CARTAS DE PEREDA A JOSÉ MARÍA Y SINFOROSO QUINTANILLA

CARTAS DE PEREDA A D. JOSE M.ª QUINTANILLA

ÍNDICE DE MATERIAS

A) REFLEJOS PERSONALES.

I) Amistades.

a) Paternalismo espiritual sobre Pepe Quintanilla (en su doble aspecto: profesional o literario: C. 5 y privado o familiar: C. 22).
b) Amabilidad estable con el infortunado Mazón, quien raído, pero optimista, vivió en Madrid sus últimos años: C. 15, 16, 23, 39.
c) Manuel Marañón: «el cónsul de Polanco» en Madrid, C. 4, 5, 6, 9, 11, 13, 18, 28, 40, 45, 47, 49.
d) Pérez Galdós, el amigo que no pensaba como él, lo que no fue obstáculo para que le prologara «El sabor de la tierruca» y le apadrinara en su solemne recepción académica, dando así una lección de tolerancia a las sucesivas generaciones, a pesar de la «punta alevosa» que buscó al suceso el escandalizado «Siglo Futuro», órgano político de los «íntegros»: C. 40, 48, 51.
e) Enrique Menéndez Pelayo, director de «El Atlántico» de Santander (periódico amparado por Pereda), el médico-poeta de sensibilidad delicada y enfermiza, hermano del eminente polígrafo: C. 9, 10, 28, 41, 44, 55, 56, 60, 61, 63.
f) Don Marcelino Menéndez Pelayo, el amigo entrañable y el crítico más apreciado por Pereda: C. 10, 13, 17, 18, 23, 24, 28, 34, 38, 40, 41, 48, 50, 51, 52, 53, 58.
g) Don Ángel de los Ríos, cuya última «extravagancia» de hidalgo quijotesco le llevó a ser procesado por desacato e ingresar en la cárcel de Reinosa. Fue indultado en junio de 1896 gracias a una instancia redactada por el propio Pereda y dirigida y suscrita a la Regente, Doña María Cristina de Habsburgo, por varios montañeses ilustres, la cual fue entregada a la egregia dama por don Marcelino Menéndez Pelayo en persona: C. 45.
h) Luis Ruiz Contreras («Palmerín de Oliva») quien en vano intentó realizar un arreglo escénico de «La Puchera», y, que por incidencia fue el decano de la Generación del 98, apartándose de ésta en su infravaloración por Pereda, al que profesó enorme admiración

como lo demuestran los elogios que le dedicó en su folleto «Tres Moradas»: C. 39 y 56; N. 14, 250.

i) Boris de Tannenberg, el hispanista ruso, traductor al francés de «Pedro Sánchez», autor del mejor estudio monográfico extranjero sobre el novelista: C. 39.

j) Amós de Escalante y Prieto, cabecilla de los difamadores de «La Montálvez», a la cual tachó de «inmoral», contra el que en estas cartas se dirigen algunas alusiones satíricas punzantes por este motivo, pero que supo poner punto final a aquella tirantez con un bello soneto dedicado a «Peñas arriba» (1895): C. 11, 23.

k) Ensombrecido a su lado, su hermano, el pintor Agabio de Escalante, cuya quebradiza salud inquietó a don José: 11, 23.

i) Y el coro de fieles contertulios santanderinos de «Las Catacumbas», reflejo de su vida provinciana tan querida.

k) Emilia Pardo Bazán... que dejó de ser una amistad e incitó con su artículo «Los resquemores de Pereda» al novelista montañés, hidalgo y caballero, a cometer el pecado social de descortesía con una dama... y además literata: C. 40, 7, 8, 53. Estas epístolas no disimulan el desagrado hacia las conferencias que en el extranjero pronunció la coruñesa, calificadas de «tarascadas».

II) Afectos familiares: Vida hogareña y apego a sus contertulios... etc: C. 26, 23, 38, 39, 43, 44, 47, 51.

a) Las ilusiones por Juan Manuel defraudadas por su trágica muerte (2 de septimbre de 1893): C. 16, 23, 28, 29.

b) La preocupación por los exámenes de Salvador, Pepe y Vicente, sus tres hijos varones que sobrevivieron a Juan Manuel: C. 44, 45, 46, 56, 57, 58, 61.

c) Ideal de vida. Amor a la vida campestre, al existir idílico de Polanco: C. 15: «¡Qué tres meses «de campo» me he chupado! Si esto no es andar al revés de todo el mundo venga Dios y lo vea». Es como si siguiera la norma: «Menosprecio de corte y alabanza de aldea» Polanco es un «rinconcillo dichoso» (C. 39), la «tierra madre» es la provincia de Santander con su capital y su existir provinciano (C. 41) y en el barrio de la Iglesia de Polanco está «el rinconuco» de la «casa» del novelista (C. 44), al que está deseando llegar cuando se ausenta en viaje a Madrid, Barcelona o Andalucía.

1) Consecuencia de este regionalismo: Impulsar el Círculo Montañés constituído en la Corte por la colonia santanderina a iniciativa de Manuel Marañón: C. 38, 39, 40, 41, 43.

d) Posición económica desahogada, accionista del Banco de Santander, de los Altos Hornos de esta misma ciudad... C. 56.

e) Las dos tragedias que rompieron el «idilio» o «égloga» existencial de Pereda.

1) Suicidio de Juan Manuel: C. 32 («¡Qué complejos...»); 34 (inscripción latina de su lápida funeraria compuesta por Marcelino Menéndez Pelayo).

2) Explosión del «Cabo Machichaco» (3 de noviembre de 1893): C. 32: habla de los «amigos supervivientes», pues víctimas de la tragedia perecieron algunos íntimos del «maestro», como el burgalés Antonio Echánove.

3) Creciente melancolía en sus cartas a raíz de estos dos luctuosos sucesos: C. 33 («Esperándote y esperándoos siempre en esta en-

tristecida soledad»); C. 34 («Recibí la promesa que... me enviaste de hacerme una visita. Dios te lo pagará, así como a los que te acompañen»); C. 35 («Todo sigue aquí como lo dejasteis el miércoles, y quiera Dios que no empeore. No aspira ya a más tu afmo.»); C. 60 («Creéme: aunque vivo aún, soy ya *cosa concluída*»). Es la tragedia de quien sobrevive a sus amigos, a su gloria pasada y a sí mismo.

4) Contemplación ascética de la muerte: C. 3, 39, 46, 60.

5) Temperamento tímido y retraído (no huraño).
C. 19 («Llegó a mis manos el artículo que te había pedido Zumelzu... no tengo tupé... ni para oírle leer desde el empingorotado sillón de la presidencia»—de la sección segunda de la Sociedad Económica Cántabra que celebraba una velada literaria—); C. 44 («Envidio la juerga que tuvisteis en Los Corrales y la cambiaría de buena gana por todas estas «manifestaciones»... porque para sacar jugo de ellas hay que tener algo de la naturaleza de los Castelares, Ruiz Zorrilla, etc...»).
C. 52: No quiere bullangas al regresar a Santander después de su recepción académica: «Os pido por Dios... orfeones y estudiantes, pero que ponen colorado de vergüenza al sentido común»).

6) Carácter servicial: recomendaciones en favor de sus amigos y conocidos: C, 52, 53, 54, 55, 59, 60.

B) Reflejos sociales.

I. Prejuicios hacia la clase dirigente de Madrid de la época de la Restauración puestos de relieve en «La Montálvez» (1888) y al comentar esta novela en sus cartas a Pepe Quintanilla: C. 7 («Te lamentas...); C. 11 («No puede negarse que el cuadro tiene por fondo ese gran mundo del que se dicen pestes por los principales personajes de la novela. Como latigazo fiero a esas gentes lo ha tomado, el público, y eso es en rigor de verdad»); C. 12 («Pero si hasta va resultando una cosa con que yo no contaba: casi me atrevo a creer que esa gente de Madrid, hasta el democrático gacetillero, se declara «ofendida», como si fuera de la casona grande adonde van los golpes de la novela. Ya se ve ¡como yo soy novelista *de provincias!*»; C. 12 («¿cómo negar que Nica es de Madrid, y que del gran mundo madrileño habla ella a cada instante, y que las cosillas de esas gentes son las que reciben, por de pronto, la paliza, y que de ese mundo son los modelos de todas las páginas de mi cuadro?»)

II. Descripción de los «gomosos» o «petitmâitres» aristócratas que acuden a las funciones del Teatro Real de Madrid (pertenecientes a la especie de los «parásitos bien» tipificada en los jóvenes Manolo Casa-Vieja y Paco Ballesteros de «La Montálvez»): C 38.

III. Inhibición ante las huelgas y problemas sociales del proletariado (y eso que era propietario y «patrón» de una fábrica de jabones de Santander, «La Rosario»): C. 55 («Escríbeme sobre esas cosas de ahí menos de las huelgas»)

IV. El problema social de los «repatriados», que después de la pérdida de Cuba y Filipinas, al quedar «cesantes», tenían preferencia para la provisión de destinos en la metrópoli: C. 53; N. 310.

C) REFLEJOS POLÍTICOS.

I. Candidatura de Pereda a senador por las Sociedades Económicas de Amigos del País: C. 23, 24, 25.

II. Antiliberalismo: C. 32 («Ayer me dijeron que había estado Gamazo ahí y que había echado un «pedrique» a los suyos, y que éstos le habían coreado con música y cohetes. Bendito sea Dios que nos hizo la merced de no verlo»); N. 214.

III. Quejas hacia el jacobinismo abstracto de la administración central.

a) Desentendimiento de los problemas cívicos de las provincias periféricas, concretamente de Santander: C. 33 («Ya veo... que no hay que contar con el puesto que yo solicitaba para el pueblo, porque esperar a que el gobierno dé el personal que debe a esta provincia por la ley es «como no habérselo dao a naide». Ahora resulta que los pocos guardias montados que os han dado al fin, han sido sólo como «festejo veraniego», y que si hubieran sido permanentes y hasta el número de 20, todo se hubiera arreglado como se pedía. Ni para este ligero menester ha valido la pomposa comisión que fue a llorar a Madrid»).

b) Elecciones «simuladas», «sufragios amañados» o «pucherazos».

C. 38: «... tuvieron Alvear 97 (votos), Viesca 68 y Hontoria 67. Me temía algo de ello y no me ha sorprendido el resultado. Es otro detalle más de la «cochinada» consabida y mal oliente, y de lo cual te hablo porque de ello me hablas. Y punto. Lo peor es que aquí (Madrid) no se habla de otra cosa, quiero decir de elecciones, o más propiamente de la alimaña, o mejor aún de los pucherazos del domingo. Esto es una peste: y no lo digo por el «sistema», sino por el vocerío que verás reflejado en la prensa, por sus cuatro planas, que no leo». Y añade: «... todo el tiempo y todo el espacio de los periódicos se necesitan estos días para el asunto electoral».

C. 39: «Por de pronto ya he visto que Polanco ha dado su correspondiente compromisario, elegido con la lista falsa...»

C. 53: «Si no fuera porque estoy persuadido de que todo lo que es política o se roza con ella es una charca hedionda, me asombraría del resultado de esas elecciones. Así y todo, nunca creí que saldría triunfante, a la cabeza de todos, la candidatura de Sarabia. Y aún puede verse algo más puerco todavía, pues en este momento no sé aún qué se ha hecho con esas actas en blanco ni, por consiguiente, si han ahogado a Hontoria por salvar a Lomas, que todo podría suceder».

C. 55: «Lo propio sucede con la política y los políticos vistos de cerca. Esto es un lodazal, y lo que es peor, sin remedio conocido».

C. 60: «Creéme: aunque vivo aún, soy ya cosa concluída». Sin embargo me ha escocido mucho ayer una noticia que me ha confirmado Ferreras: la de habérsenos impuesto ahí un senador, no solamente cunero, sino bilbaíno.

El colmo de los desprecios... y de las afrentas para esa provincia tan voceadora de su independencia y de sus agallas para regenerarse y engrandecerse».
C. 63: «Ya he visto que la gente «de altura» se ha liádo ahí la manta al brazo para lanzarse a las elecciones de concejales... y también he visto en «La Atalaya», llegada ayer, media docena de candidaturas proclamadas por los pudientes. Quiera Dios que tanto vocerío no resulte el parto de los montes».

c) El caciquismo.

1) El caso del «expediente de Polanco».

C. 56: «El origen y la base de ese voluminoso expediente fue una alzada del tesorero contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que le exigía el pago de 3 ó 4.000 pesetas que el otro no le debía. Dando curso a esta alzada se fueron acumulando documentos que hicieron necesaria la intervención de los tribunales de justicia, y pasó a ser criminal lo que hubiera empezado como administrativo. Cuando la causa llegó a la Audiencia, el fiscal ordenó al juez de Torrelavega que, como cuestión previa, formara un tribunal de peritos mercantilesque pusiera en claro lo de la supuesta deuda del tesorero al Ayuntamiento y viceversa. Esta cuenta se ajustó escrupulosa y detenidamente, y resultó de ella que el Ayuntamiento era deudor al tesorero de 1.500 y pico pesetas. Esta cuenta, seguida de un informe razonadísimo, consta en autos, los cuales, devueltos por el juez a la Audiencia, han venido a parar en lo que me has dicho y me ha repetido aquí el gobernador. Ahora bien, en ese acuerdo gubernativo ¿se resuelve o no el caso fundamental de la alzada del tesorero?, ¿se da por buena y bastante la cuenta ajustada en Torrelavega y se manda al Ayuntamiento de Polanco que pague el saldo resultante a favor del tesorero, o se deja a éste bajo la presión del acuerdo de aquél, supendido mientras se ventilaba el punto administrativamente?».
C. 36: Pereda recomendó al gobernador de Santander que hiciera ver «a los concejales nuevos que irán entre los convocados... la responsabilidad que contraen haciendo causa común con el alcalde —al que tacha de desleal en lo de las «cuentas particulares» —de que se habla en las actas de las sesiones citadas en la instancia y suscritas o aprobadas por ellos» y que si el alcalde aceptaba el arbitraje de Obregón le diera tres días para solemnizarlo en el Ayuntamiento.
C. 37: «De todo este tejemaneje, revuelto por un majadero presuntuoso, desleal y canalla, va a resultar al fin, si no ha resultado ya, uno de los impulsos más desinteresados y nobles de mi vida, convertido en una triquiñuela de cacique de 4.ª clase. Este y otros ejemplos tales dan ganas de ser mal hombre, o cuando menos, de ser egoísta y desnaturalizado».
C. 39: Sobre el expediente de Polanco y la suspensión de concejales, exposición a Pepe Quintanilla de la que a su vez dio el marqués de Vadillo a Pereda sobre la legislación vigente sobre el asunto: «Esta es la jurisprudencia que actualmente rige sobre el caso, y parece establecida de intento para am-

parar y dar pretigio a la cuadrilla esa, en convivencia con el juez del distrito (Torrelavega) sin cuya sospechosa parsimonia poco importaba lo demás»... «Trataré de verle (a Hontoria) antes de irme para que, por medio de Viesca, cuide de que no se duerma el expediente en Gobernación, y si es posible se «despierte» también al juez. En definitiva: que continúa «pasando» la piara de cerdos, y que a veces pierdo la esperanza de que cese de pasar. Es mi castigo por el pecado de no ser un granuja como tantos otros, si no es otra cosa de más alta procedencia por haberme encariñado tan hondamente con aquel pobre terruño en que nací (Polanco) y ha santificado después algo que en él me espera para que nos pudramos juntos» (alusión a Juan Manuel, enterrado en el panteón familiar de lo alto del Cotejón).

C. 46: La visita al Congreso le sirve para comprobar la ineptitud de los diputados: «Mi ida al Congreso anteayer (1 de junio de 1896) dio resultados, pues conseguí mover la máquina del expediente algo atollada en el Consejo de Estado.... ¿Cómo has podido dudar que este asunto no me preocupe por encima de todo lo demás si se me hace imposible la residencia en Polanco mientras dure aquel estado de cosas? ¡Cuántas y qué peregrinas y ridículas he aprendido aquí de este imbécil representante, a este propósito...»

C. 47: A propósito del traslado del gobernador de Santander, con quien se avistó Pereda por causa del expediente de Polanco, afirma que se iba aquél a entrevistar con Dato, que ni el Gobierno ni Viesca quisieran moverle, «pero las exigencias de esas pandillas caciqueras obligan a esa indecencia y a mucho más. Así es nuestra política, mande quien mande, y así nos luce el pelo. Al fin siempre hemos de ser mandados por los últimos eslabones de la cadena de reyezuelos que arranca de estos podridos centros».

C. 41, 48: «Para tenerte al corriente de lo de Polanco dígote que ayer... se despacharon en Gobernación (6 de junio 96) los últimos trámites y hasta se extendió la R. O. para que el ministro lo firmara todo por la noche. De manera que es muy posible que por este mismo correo llegue el expediente al gobernador... Al fin logré que me complacieran en el empeño de no volver a Santander sin que me precedieran «los papeles» o me acompañaran siquiera en el viaje» C. 50; 52; 57; 58; 59.

D) *Reflejos culturales*

I. La crítica literaria.

a) La dictadura espiritual del cacique literario de Oviedo, el provinciano «Clarín».
C. 1. 5, 7, 8, 9. 10, 12, 13.

b) Juicio perediano sobre «El cuarto poder» de Armando Palacio Valdés: C. 14.

c) Pereda juez y crítico de sí mismo: intuición de la «caída» que en su carrera de novelista podía significar «La Montálvez»: C. 2.

d) El más estimado de los dictámenes sobre las obras peredianas: el de don Marcelino Menéndez Pelayo. C. 10.
e) Inquina hacia la crítica madrileña.
1. Consejo a Pepe Quintanilla («Pedro Sánchez») en vísperas del debut de éste en «La Época» (en el «papelón elegante»): C. 5, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 26.
2. La «conjura de silencio» que envolvió a «La Montálvez»: C. 9, 10, 11.
—Silencio de la prensa «nea» o «de casa» para Pereda (del periodista católico y carlista Valentín Gómez): C. 12: «¿Por qué me preguntas si conozco la opinión de Valentín Gómez...? ... Ni siquiera «La Fe» ha dicho una palabra...»
—La «pitada» de José Ortega Munilla: C. 14.
3. Juicios sobre «Nubes de estío».
—Expresión desenfadada de Pereda contra el artículo de Luis Alfonso («La novela del enfado») en que se le tachaba de apasionado e incompetente: C. 26: «Recibí tu carta y la hoja de «La Época» con el artículo de Luis Alfonso... gorguecillo cursilón».

II. La «crisis teatral».
a) Consejos a «Pedro Sánchez»: C. 5: «Noto que en tus páginas das excesiva importancia al teatro... Aquí nos tienen sin cuidado esas cosas que no valen tres cominos; y a no tratarse de un estreno de importancia, creo yo que con repetir, de vez en cuando, que «la dramática» de hoy es una peste, ...no debes mencionar esa «grajea» sin arte sino como de pasada «y entre otros asuntos amenos». Ello constrasta con el hecho de que Pereda sintiera antes la vocación de dramaturgo que la de novelista, escribiendo en 1854 «La fortuna en un sombrero», en un acto, representando su primera comedia en 1861, y ejerciendo la crítica teatral desde 1851 en dos periódicos santanderinos: «El Tío Cayetano» y «La Abeja Montañesa». La clave de esta paradoja nos la dan los «Apuntes para una biografía de Pereda» que aseveran su preferencia por lo espectacular de la dramaturgia a su atención como género literario, por eso siguió su evolución con menos interés que la de la novela.
b) Entusiasmo por los actores Julián Romea y Ermete Novelli: C. 38, 39, 40.
—No le gustó Vico: C. 39.
—Crítica de la mala calidad e interpretación de las obras dramáticas: C. 39: (Madrid, 26 de abril de 1896)... «En estos teatros menudos a los que la necesidad me ha llevado algunas noches ¡qué pataleos he visto! ¡qué comediantes y comediantas! Estos no son solamente de los que no saben escuchar, sino de los que no saben hablar. Verdad que las piezas, incluso las más afamadas como «El Baile de Luis Alonso»... son tan malas como sus intérpretes».
c) Identificación de Pereda con la estética folklórica andaluza de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, cuya pieza «El Patio» vio representada en Madrid. C: 55: «Fuera de ella (casa) no he visto más que los volantines del Price, y «El Patio» en Lara, que es un precioso sainete en dos actos de los hermanos Quintero».

d) Visión negativa, por parte de Pereda, del panorama literario madrileño en 1900 (18 de mayo) y de la labor inventiva dramática de don Jacinto Benavente. C. 55. «De literatura, nada: aquí no se habla de ella más que para lamentarse de su «inopia». De los Benavente y compañía nadie se acuerda sino para asombrarse de que en provincias se les tome en serio.. En fin, lo que ya todos sabíamos. Lo propio sucede con la política y los políticos vistos de cerca. Esto es un lodazal, y lo que es peor, sin remedio conocido».

III. La Real Academia de la Lengua: C. 38, 39, 50, 51, 58.

IV. Panorama cultural barcelonés en 1892, fecha en que Pereda fue mantenedor de los Juegos Florales.

a) Dramaturgia: Representaciones de «L'anima morta» de Ángel Guimerá y de la ópera «Garín», de Tomás Bretón, en el Liceo: C. 28, 29.

b) La poesía épica catalana: Mosén Jacinto Verdaguer y su vinculación a los marqueses de Comillas: a don Antonio López y López dedicó «L'Atlántida»: C. 29.

c) Otros hombres de letras de la Renaixença: Víctor Balaguer, Mosén Collell y Bancells, Narciso Oller... etc. C. 29, 28.

d) Las veladas literarias: C. 28.
—El tedio que le produjo la de la Academia Calasancia: C. 29.
—La celebrada por la «Lliga de Catalunya» en honor de Pereda: C. 29.

V. Panorama cultural decimonónico santanderino.

a) El «bullicio» suscitado en 1885 por la aparición de «Sotileza» en una población «metódica e inconmovible» donde escaseaban las «costumbres públicas» : C. 1.

b) Las veladas literarias organizadas por la Sociedad Económica Cantábrica de Amigos del País, de cuya sección segunda era presidente Pereda: C. 19.

1) La celebrada a instancias del Liceo Granadino con el fin de recaudar fondos para la coronación del poeta José Zorrilla: C. 20, 21, 22.

2) Estas veladas eran una forma de ampliar la estrechez de horizontes culturales del Santander finisecular.

c) El juicio parcial emitido por «Pedro Sánchez» (J. M.ª Quintanilla) en un trabajo sobre los hombres de letras de la ciudad cántabra que había de leerse en una de estas sesiones. Reconvención de Pereda: la crítica literaria debe mantenerse al margen de los prejuicios o disidencias políticas: «o pira para todos o para nadie»: C. 20.

d) La aparición de un borrador autógrafo manuscrito de la: «Historia de las Indias» del Padre Las Casas en la «tierruca» C. 27, 28, 29.

e) El álbum «De Cantabria» como síntesis de las aspiraciones regionalistas de Pepe Quintanilla, Enrique Menéndez, Amós de Escalante. Marcelino Menéndez Pelayo. Ángel de los Ríos y Ríos, Ricardo Olaran, Pereda, etc., (algunos de ellos redactores del periódico «El Atlántico), quienes fomentaban un renacimiento literario y cultural santanderino: C. 28, 29.

1) Intervención de Pereda ante don Juan Mañé y Flaquer, director de «El Diario de Barcelona» para que los

escritores santanderinos colaboraran en su revista: C. 29.

f) Necesidad de «hacer costumbres públicas» en Santander: C. 29.

E) REFLEJOS TURÍSTICOS: VISIÓN PEREDIANA DE ALGUNAS REGIONES ESPAÑOLAS QUE VISITÓ COMO CURIOSO VIAJERO.

I. Viaje a Cataluña para ser mantenedor de los Juegos de Barcelona, celebrados el 8 de mayo de 1892. El novelista santanderino fue acompañado de su cuñado Aurelio de la Revilla y de su primogénito Juan Manuel: Impresiones sobre Tarragona, Montserrat, Ripoll, Vich... etc.: C. 28, 29, 30.

II. Viaje por Andalucía, mayo de 1896, en compañía de su hija María:

a) Impresiones sobre Córdoba: C. 41.

b) Granada: homenajeado por el famoso arabista don Leopoldo Eguilaz Yanguas y por Mariano Contreras Granja, arquitecto restautador de la Alhambra, que les acompañaron en su visita al apalacio nazarí: C. 41.

c) Sevilla: Agasajado por el cervantista Rodríguez Marín (amigo de Marcelino Menéndez Pelayo) así como por el ex-cronista de Santander y a la sazón gobernador civil de la ciudad hispalense Enrique Leguina y Vidal (barón de la Vega de Hoz) quien organizó en su honor una jira por el Guadalquivir. Asistencia en landó descubierto al paseo de las Delicias, a una corrida de toros, a una sesión de cante «hondo», al palacio de San Telmo, a Itálica, a la necrópolis de Carmona: C. 41, 42. El viernes 8 de mayo de 1896 a una sesión de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, de la cual era corresponciente... etc. Regalo de un busto hecho por el escultor Susillo: C. 43.

d) Jerez de la Frontera: Llegada y aspecto de la estación: C. 44. Allí establecieron «cuartel general» con excursiones a Cádiz, Puerto de Santa María, etc.: C. 43.

(1) Santander, 21 de Marzo de 1885.

Querido Pepe: No te he avisado antes del recibo de tu carta del 7, porque esperaba la publicación del artículo (1) a que te referías en ella, para liquidar de una vez todas las cuentas pendientes contigo. Y ahora que el caso ha llegado, te declaro con la frescura que yo uso para lo dulce y para lo amargo, porque no sé disimular mis impresiones que, dejando aparte el sahumerio que me das, el tal artículo como obra de crítica, me parece que está diez codos por encima de la que se sirve diariamente al público en las columnas de la prensa periódica al uso. Hay en tu artículo investigaciones y procedimientos de buena casta; cierto modo de ver que no es común entre los que comienzan, como tú, el oficio de juzgar las obras de arte..., en fin, que es un excelente estreno, y que «Sotileza» se felicita de haber merecido ese testimonio de buen sentido y de elegante y fácil decir de su hermano mayor, el escarmentado «Pedro Sánchez» que le suscribe.

Anteayer reprodujo «El Aviso» (2) ese trabajo, que ha pare-

(1) Apareció el artículo de «Pedro Sánchez» (Pepe Quintanilla) dedicado a «Sotileza» en «La Voz de Oviedo», en 12 de marzo de 1885. En él se recordaba al pontífice del naturalismo francés, Emile ZOLA, como posible fuente de inspiración de la novela perediana. Esta referencia no debió ser muy grata a PEREDA, que precisamente prologó el libro con una «Dedicatoria» en la que le ponía al margen de posibles comparaciones con los procedimientos y fines de cualquier «escuela» o «secta» literaria. Aunque don José quiso ser considerado «realista» a secas, siguiendo el realismo del Siglo de Oro, de los sainetes de Ramón de la Cruz, de las «Escenas matritenses» y «Tipos y caracteres» de Mesonero Romanos, no faltaron jueces críticos que le consideraran «naturalista» y le buscaran analogías zolescas. Entre ellos Felipe Benicio NAVARRO y PEÑA Y GONI. Este último con ocasión de su folleto «Una conferencia de Emilio Zola» aseveró a Rodrigo SORIANO: «Pereda—mal que le pese— es el Zola español; cuando hace hablar a los marineros y a los aldeanos de la provincia de Santander, resulta, como Zola, grande, inmenso, el primero entre cuantos escriben en español.»

(2) Apareció «Sotileza» hacia febrero de 1885 y el artículo de QUINTANILLA fue reproducido en la sección «Variedades» de «El Aviso» (Año XIV, n.° 34) con el título de «Carta a don José M.ª de Pereda», (Santander, 19 de marzo de 1885, día de la onomástica del novelista).

cido muy bien a cuantos lo han leído. Pero ¿quién demonios está encargado de corregir las pruebas en ese «diario»? A juzgar por las infinitas erratas de tu obra, nadie.

Ya he visto lo que escribes a tu padre sobre el resultado de tu visita a «Clarín» (3) de mi parte. Me extrañaba su silencio porque habíamos quedado en que me escribiría tan pronto como acabara de leer la novela; y temía que aquel fuera síntoma de alguna mala impresión recibida en la lectura.

Dile, si te parece, que perdone, en gracia de estos temores, el apremio que le hice por tu conducto, y que siento muchísimo, de todo corazón, que sea una enfermedad el motivo de su silencio, y que quedo con vivísimos deseos de tener noticias de su restablecimiento (4).

Como te supongo enterado por tu familia del jaleo armado aquí en honor de la afortunada callealtera (5), nada te digo sobre ese particular, el cual constituye la única noticia, por lo rara, que yo pudiera darte de esta población metódica e inconmovible.

---

(3) Leopoldo ALAS Y UREÑA («CLARÍN). Había nacido en Zamora en 25 de abril de 1852 cuando era su padre, distinguido asturiano, gobernador civil de aquella provincia, y murió en Oviedo en 13 de junio de 1901. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Oviedo, doctorándose en Madrid en 1870 al mismo tiempo que se daba a conocer como escritor intencionado en el periódico republicano «El Solfeo» y en sus artículos de colaboración en «El Imparcial», «El Día», «El Globo», «La Ilustración Española y Americana», «Madrid Cómico» y otros de la corte, y en «La Publicidad» y «La Ilustración Ibérica» de Barcelona. En 1881 hizo oposiciones a una cátedra de la Facultad de Salamanca y en 1883 pasó definitivamente a explicar Derecho Romano a la de Oviedo.

(4) En carta dirigida a don Marcelino MENÉNDEZ PELAYO (Santander, 30 de marzo de 1885. «Epistolario de Pereda y Menéndez Pelayo», n.° 63), Pereda refiere las gratas impresiones que produjo la lectura de «Sotileza» al cacique literario ovetense, «CLARÍN». En la misma fecha escribió estos otros párrafos a GALDÓS incidiendo en idéntico tema: «Tengo noticias recientes de «Clarín». Ha estado enfermo. Me escribe convaleciente aún, y también voltea las campanas en honor de «Sotileza». Piensa incensarla en «El Globo», o en donde se lo permitan» (V. n.° 43 de las cartas de Pereda en Soledad ORTEGA, «Cartas a Galdós». «Revista de Occidente». Madrid).

(5) La aparición de «Sotileza» fue acogida en Santander con una especie de euforia colectiva. «El Aviso» con los fondos que recaudó mediante una suscripción pública regaló al autor el cuadro de Fernando PÉREZ DEL CAMINO titulado «Jesús y adentro» y por acuerdo municipal se impuso al Paredón el nombre de «Rampa de Sotileza».

Juan Manuel (6) (que está sudando el trancazo (7), lo mismo que todos sus cuatro hermanos) agradece mucho y te devuelve tus recuerdos; y por lo que a mí hace, te repito el aplauso cordial de más atrás; y, declarándome gustosísimo muy obligado a tu entusiástico elogio, quedo, como siempre, tuyo afmo. am.°

J. M. DE PEREDA

¿A quién te refieres cuando dices «ya lo ha hecho *de igual a igual*, uno de mis más conocidos *discípulos?*»

(2) Polanco, 11 de Octubre de 1887.

Querido Pepe: por chiripa supe que habías ido a Oviedo, y aún ignoro a qué. Sea por lo que fuere, bien venido, y gracias por los recuerdos que me traes.

Cuando escriba a TANNENBERG (8) le haré la recomendación que deseas, sin prometerme gran resultado: recomendar que se hable de un libro, vaya con Dios; pero que se traduzca... Y ¿quien haga la edición?...

Aún tengo trabajo para 10 ó 12 días (9), sin contar los riesgos imprevistos, como el de una hoja para el «álbum» del Papa (10),

---

(6) El primogénito de Pereda, fallecido en trágicas circunstancias mientras su padre escribía «Peñas Arriba» en su gabinete de Polanco.

(7) Se refiere a la gripe.

(8) Literato ruso nacido en Moscú en 1864 y muerto en París en 1914. Residió muchos años en la capital francesa y estudió profundamente la literatura española. Hizo un estudio de PEREDA, seguramente el más popular de cuantos le dedicaron los autores extranjeros, aparecido en 1898 en la «Revue Hispanique» e incorporado después a su libro «L'Espagne Litteraire».

(9) En octubre de 1887 estaba PEREDA totalmente dedicado a la terminación de su «novela de frac y guante blanco» que lleva por título «La Montálvez». concluída hacia diciembre del mismo año.

(10) El papa LEÓN XIII (Joaquín Vicente, conde de PECCI), cuyo pontificado abarcó desde 1878 hasta 1903. A él se debe la encíclica «Rerum novarum» (1891) abogando por la causa de los obreros. De esta ideología cristiana de justicia social se impregnó el pensamiento del segundo marqués de COMILLAS, don Claudio LÓPEZ Y BRÚ (1853-1926), organizador de una peregrinación a Roma en 1894 para visitar a LEÓN XIII al frente de 16.000 obreros españoles.

que me mandó la marquesa de Comillas (11) anteayer, con los propios, de parte de la Comisión de Señoras, de Madrid, y ha vuelto a recoger hoy. Es cosa de andar a tiros con los propios que traen estas tirintainas, siempre, pero muy especialmente cuando se halla uno entre oleajes de cuartillas y con la cabeza hecha un bombo.

«Por tanto», si antes de 15 días no te vas, yo tendré un señalado gusto en que me lleves la copia que me van haciendo según escribo (12), de otro modo la enviaré como Dios me dé a entender.

No te digo lo que me parece de lo que va saliendo porque, según costumbre, y por ley del oficio, yo mismo no lo sé (13). En ocasiones creo que he hecho algo, y en otras que no he hecho más que perder el tiempo y preparar una caída (14).

---

(11) Fue la esposa del segundo Marqués de COMILLAS la virtuosa dama doña María GAYÓN. (V. E. FERNÁNDEZ-REGATILLO, S. J. «Un marqués modelo». Sal Terrae. Santander, 1950).

(12) Como la letra de PEREDA, dados su temperamento y pulso nerviosos, era poco clara para darla a la imprenta, le sacaban copias en limpio de sus novelas con trazos firmes y legibles, primero el maestro de escuela de Polanco y después uno de los hermanos de su esposa.

(13) A PEREDA, según propia confesión a GALDÓS, pareciále siempre que la última obra salida de su pluma era la peor de todas.

(14) Fueron bastantes los críticos que juzgaron «La Montálvez» como una caída de su autor.

«CLARÍN» disertó sobre la novela en «La Justicia» (13, 14 y 18 de febrero de 1888) haciendo una crítica ecléctica, pues mientras de un lado establecía una comparación entre la novela perediana y la titulada «Mensonges» del francés Paul BOURGET que trataba de análogo asunto, lo que justificaba la tesis de censura moral contra la aristocracia; por otro, insinuaba lo que él llamó «defectos de relumbrón».

Salvador RUEDA Y GALLARDO en «El Globo» (20 de febrero de 1888). no hizo el encomio sin restricciones que esperaba el montañés. Añádase a estos juicios más o menos llenos de reservas el elocuente mutismo de José ORTEGA MUNILLA quien, al regresar de Italia, hizo una reseña en «Los Lunes» de «El Imparcial» (12 de marzo de 1888) en la que apenas se aludía a «La Montálvez» y se ponía de relieve la afición del polanquino a la zafia compañía de los rústicos de su pueblo, ilustrando el comentario con una caricatura.

Luis RUIZ CONTRERAS («Palmerín de Oliva»), afirmó frente a la tesis pesimista de la corrupción ética de la «élite» social: «Yo no defiendo a una clase ni ataco a otra, pero noto que Pereda mira con exagerado optimismo a la media.»

En «El Noticiero», un firmante que usaba el seudónimo de «Don Félix de Montemar» le dedicó varios artículos (19 y 26 de marzo y 2, 8 y 23 de abril de 1888) haciendo la siguiente objeción entre otras: «La justicia de Pereda resulta a veces anacrónica y a veces bañada en cierto color afrancesado, que dista mucho de ser el color del original».

Ello dirá, y ya sabremos lo que salió cuando el público me lo diga.

He leído hoy tu artículo sobre el folleto último de «Clarín» (15). No le conozco, pero le supongo tan bueno como te parece a ti, y en cuanto al artículo, me gusta. No está del todo mal la hoja de ayer, a pesar de aquel dichoso reloj que ya me tiene mareado, aunque no le he leído.

¿Ha visto tu tío Sinforoso la leyenda de «El esposo de la draga»? La vi en «El Correo de Cantabria». ¡Cuidado que está de lo bien! Hay hombres que nacen con suerte. «Tener frases y órganos» como «El Correo» que las vociferen a los cuatro vientos, con todo su saber casero y patriarcalote, es el colmo...

No te he escrito antes, porque «en el afán de *escribir*, ni me visto ni me peino». Diez días te dije que «me» faltaban de trabajo, y dudo que me quede correa para tanto.

Por lo que sea, memorias a tu padre, a tu tío, y a cuantos pregunten por mí, y si no quieres venir a comer la puchera conmigo un día que te sobre en el bufete (16) (suena bien esto) hasta cuando y donde pueda verte tu afmo. amigo

J. M. DE PEREDA

En «La Paz» (10 de abril de 1888) un tal «Armónico» cuya auténtica personalidad no logró descifrar don José María de Cossío propinó un feroz varapalo en tono expeditivo e intemperante a «La Montálvez».

El juicio de Luis ALFONSO apareció con bastante retraso en «La Dinastía» (2 de julio de 1888) y era resueltamente adverso. Por su parte, don Marcelino MENÉNDEZ PELAYO se abstuvo de publicar su opinión y sólo hizo una crítica privada contenida en una misiva a su autor («Epistolario...», n.° 74. Madrid, 4 de febrero de 1888).

Francisco MIQUEL Y BADÍA, crítico de «El Diario de Barcelona» (8 de febrero de 1888) sentenció: «Todo es miseria e ignominia en «La Montálvez» alrededor del enredo capital de la novela».

(15) En 1887 aparecieron dos folletos literarios de «CLARÍN»: «Cánovas y su tiempo» y «Apolo en Pafos».

(16) Pepe QUINTANILLA se licenció y doctoró en Derecho, ejerciendo el cargo de secretario de la oficina municipal de Santander y aspirando posteriormente a la canonjía de juez municipal en abril de 1899. Pese a esta actividad burocrática nunca se oscureció su inspiración literaria, ejerciendo el periodismo principalmente desde «La Época» de Madrid y «El Atlántico» de Santander y logrado mantener vivo su fuego creador aunque durante la mayor parte de su jornada de trabajo anduviera entre balumbas de papeles timbrados.

(3) Polanco, 22 de Octubre de 1887.

Querido Pepe: Hoy sábado he recibido tu carta, y en el mismo día te contesto, para que recibas tú mañana la mía. No puedo andar más diligente.

No va a ser posible que me lleves el manuscrito, yéndote el miércoles. Hoy he empezado a escribir el último capítulo (XXXIV) y suponiendo que lo concluyera mañana, que lo dudo, y que me lo fueran pasando cuartilla por cuartilla (pues ya está casi terminado de copiar el que escribí ayer) me queda todavía por rehacer uno de los de atrás, que no me satisface como está, y la numeración correlativa de las cuartillas de la copia, que da para un rato, pues andan cerca de 700, amén de dos cuartillas de introducción que tengo que poner, explicando el por qué de andar dos manos en el fregado de la historia (17). En fin, que para tener el gusto de que tú me llevaras el manuscrito, necesitaba darme un reventón bestial y exponerme a que me saliera un final chabacano por andar de prisa, y esto no «nos» conviene ni a ti ni a mí, aparte de que aún no tengo papel encargado, y que, por tanto, la novela no corre prisa todavía en Madrid.

Esto no impide que vengas a buscarla el lunes, es decir, a comer con nosotros ese día, y como ya no hay tiempo de avisarme si te decides a venir, para enviarte el coche a la estación, lo mejor es que vengas en la diligencia de Lugo para volverte en el último tren de la tarde.

Queda arreglado así, y cuento contigo. Aquí me dirás más despacio y mejor pensado a quién de mis amigos de Madrid deseas que te recomiende directamente y lo haré yo más a gusto.

Se me olvidaba responder a una pregunta tuya. La novela se titula «La Montálvez» (vida y milagros de una señorona de copete). Este paréntesis no es para el público, sino para tu gobierno, ni aparecerá en la portada tampoco.

---

(17) En la edición de las «Obras Completas» de PEREDA dirigida por Cossío y realizada por la Editorial Aguilar (Madrid. 1959), la novela comienza directamente con el cap. I. de su primera parte sin que le precedan las dos cuartillas de introducción que se citan, pero sí en la edición de 1888.

Supongo que en esa casa habrá impresionado mucho la muerte del pobre Heras (18). A mí me dejó desquiciado, y aún no he salido de mi estupor. Casi a un mismo tiempo supe la noticia de estar sacramentado y la de haber muerto: las únicas que tenía de él medio verano hacía.

¡Qué adentro se me va metiendo la guadañita esa un tiempo hace!

Salud a todos, por de pronto, y hasta el lunes. Tu afmo.

J. M. DE PEREDA

(4) Polanco, 31 de Octubre de 1887.

Querido Pepe: Adjunta es una tarjeta mía para que te presentes con ella a Marañón (19), al cual escribí anteayer diciéndole de ti todo lo que era necesario. Cultiva su trato, que puede servirte de mucho ahí: es inagotable en bondad y en buenas relaciones.

Aprovechando una buena coyuntura que se me ha presentado, el próximo jueves saldrá para Madrid el manuscrito de «La Montálvez».

Así se lo anuncié a Marañón, a cuyas manos irá a parar como todos los anteriores han ido. ¡Dios le dé buena suerte!

Con la panzada de escribir que me he dado, tengo horror a la pluma y al papel.

---

(18) Raimundo DE LAS HERAS, asiduo contertulio de «La Casuca», mentidero establecido encima de la guantería que Juan ALONSO tenía en la calle de la Blanca de Santander. Según Ricardo GULLÓN, «el comercio no le quitó afición al cultivo de las Musas, siendo músico por temperamento y por pasión».

(19) Se trata del jurisconsulto santanderino residente en Madrid, don Manuel MARAÑÓN Y GÓMEZ-ACEBO, coautor con León MEDINA de las «Leyes Civiles, Administrativas, de Hacienda y Notariales». La amistad entre las familias PEREDA y MARAÑÓN era antigua y aunque existió entre ambos una diferencia de edad de veinte años (el novelista nació en febrero de 1833 y el letrado en febrero de 1853), se profesaron un afecto fraterno ya que coincidían en ideario y aficiones literarias. Este sentimiento quedó constatado en la dedicatoria de «Esbozos y rasguños» (1881). Y aún es más, los dos ilustres santanderinos emparentaron mediante lazos espirituales ya que PEREDA y su esposa fueron los padrinos de pila del quinto hijo de don Manuel, Xavier.

No te extrañe la cortedad de esta carta, pero no la tomes por pretexto para no darme, de vez en cuando, noticias de tu vida.

Recibí, en efecto, tu carta de la redacción «en masa» de «El Atlántico» (20). No pienso negarme a tu pretensión, pero daré el capítulo cuando venga a pelo, es decir, cuando me sirva a mí de algún provecho también: en vísperas de salir el libro a la calle.

Ya encargué el papel para 5.000 ejemplares, que estará en Madrid antes de 15 días.

También «La Montálvez» vivía en la calle del Barquillo, como tú. Memorias si la ves.

Tuyo siempre afmo.

J. M. DE PEREDA

Marañón vive: Calle de Olózaga n.° 8, piso 3.°.

(5) Polanco, 6 de Diciembre de 1887.

Querido Pepe: Me alegro de que hayas visto ya a Marañón, de cuya buena acogida estaba yo bien seguro. Ahora procura conservar esa buena amistad y hacerte digno de ella, que no te costará mucho trabajo, si te lo propones.

No me parece mal que trates de meter la pluma en «La Época» (21), es decir, en su sección literaria, porque la política es una calamidad; pero si lo consigues, vete con mucho tiento y cuida de no hablar más que de lo que valga la pena: está la crítica llena de charlatanes y, por ende, muy desacreditada. Procura, sobre todo, que el primer trabajo que publiques en ese o en otro

(20) Periódico perediano fundado hacia 1886 por algunos jóvenes entusiastas como Pepe QUINTANILLA y Enrique MENÉNDEZ PELAYO que admiraban al «maestro» con verdadero fervor de neófitos. En la novela «Nubes de estío» (1891) se le cita bajo el nombre de «El Océano» (cap. V). Fue portavoz de un montañesismo recalcitrante, un poco «neo» y un demasiado orgulloso, cuyas aspiraciones cristalizaron en el álbum «De Cantabria» (1890). Véanse los «Apuntes para una biografía de Pereda», («El Diario Montañés». Santander, 1 de mayo de 1906, pág. 9.)

(21) Periódico de Madrid caracterizado por sus ideas conservadoras y su incondicional adhesión a la corona. Desde 1887, en que murió su propietario don Ignacio José de ESCOBAR, lo dirigió el hijo de éste, Alfredo ESCOBAR Y RAMÍREZ, segundo marqués de VALDEIGLESIAS.

periódico serio de Madrid esté bien rumiado y digerido: estrenándote con algo bueno, tienes ganada la autoridad que necesitas, para que pasen después otros que no valgan tanto. En fin, escribe poco, bueno y a tiempo; y te lo encargo porque te creo capaz de lograrlo si te empeñas en ello.

Noto que en tus «páginas» das excesiva importancia al teatro, y es bueno que recuerdes que por no salir de ese tema se hizo insufrible tu predecesor «Trasmiera». Aquí nos tienen sin cuidado esas cosas, que no valen tres cominos; y a no tratarse de un estreno de importancia, creo yo que con repetir, de vez en cuando, que «la dramática» de hoy es una peste, como ya lo has dicho, y muy bien, no debes mencionar esa «grajea» sin arte, sino como de pasada «y entre otros asuntos amenos». Invéntalos, si no los hay.

Te hablo con esta franqueza porque me dejaste encargado que te parara los pies si lo juzgaba necesario alguna vez... y porque debo hacerlo en conciencia de *padre espiritual.*

Nada me ha dicho Marañón del proyecto que tienen él y Galdós de publicar algo de «La Montálvez» en esos periódicos (22). Galdós me escribió (23); y ayer le contesté (24); diciéndome que Mellado (25) le había pedido un capítulo para «El Imparcial» y que Marañón deseaba publicar otro en «El Correo»; que les indicara yo cuáles habían de ser... etc...., etc. Le he respondido que allá

---

(22) Las palabras más atinadas que se escribieron acerca de «La Montálvez» salieron de la pluma de GALDÓS y fueron publicadas en «El Correo» (1 de abril de 1888). En cuanto a Manuel MARAÑÓN, no tenemos noticia de que publicara comentario alguno sobre el libro. En cambio su compañero de recopilación jurídica, León MEDINA, hizo de él un elogio incondicional desde «La Unión Católica» (2 de marzo de 1888).

(23) En 25 de noviembre de 1887 está fechada la carta de GALDÓS

(24) Léase esta misiva (Polanco, 5 de diciembre de 1887) en cartas de Pereda a Galdós, n.° 64. Soledad ORTEGA, op. cit. en nota 4. Le recomienda la publicación del cap. IX de la 1.ª parte, adivitiéndole que el primero está comprometido con «El Atlántico»

(25) Andrés MELLADO Y FERNÁNDEZ. Periodista y político español n. en Malaga en 1846 y m. en Biarritz en 1913. Fundó con otros compañeros «El Amigo del Pueblo» (1868) y desde «La Igualdad» prosiguió más tarde sus campañas en pro de los principios federales. Restaurada la monarquía templó algo sus ideas y entró en la redacción de «El Imparcial» que dirigió durante diez años. En 1890 se hizo cargo de la dirección de «La Correspondencia de España».

ellos, con tal de no publicar cosa que necesite precedentes, o quite al lector del libro el poco interés que tiene.

Marañón dirá lo que quiera sobre el futuro éxito del libro: a mí cada día me parece peor, es decir, según voy corrigiendo pruebas de él, y ya voy en el pliego 16. ¡Gran chasco me llevaría si mi buen amigo acertara!

Al volver la hoja para escribir esta carilla, me encontré con los borrones presentes (26). O hay franqueza o no hay franqueza; y me parece demasiado el trabajo de volver a empezar la carta.

Perdona y escribe a tu amigo de corazón.

J. M. DE PEREDA

«Clarín» me pidió las señas de tu casa y se las envié (27).

(6) Polanco, 14 de Diciembre de 1887.

Querido Pepe: Me ha sido muy agradable la noticia que me das en tu carta del 9 de haber metido la cabeza en «La Época» (28). Ahora sólo de ti depende lo demás.

Lo que me cuentas del sujeto ese, no me sorprende: le conozco y salió clavado en el retrato que haces. Así son las tres cuartas partes de los de su oficio... y así va él.

Como no recibo ese periódico, te agradeceré que me envíes un ejemplar del número en que se publique algo tuyo. Esto mientras me halle en este destierro, pues en Santander ya me es fácil enterarme en casa de tu tío (29) o en el Círculo (30).

Me dejó en alguna alarma la noticia que me dabas de habér-

(26) En el ángulo inferior izquierdo de esta carilla hay varios borrones.
(27) V. la carta 4.
(28) V. la carta 5 y la nota 21.
(29) En la casa de Sinforoso QUINTANILLA se celebraban amenas tertulias que retrató PEREDA en «Nubes de estío» («Las Catacumbas», cap. XXV y último).
(30) El Círculo de Recreo de Santander quedó fotografiado por nuestro autor en dos de sus obras: «Los hombres de pro» (Cap. VIII) y «Nubes de estío» (Cap. V, «El Casino Recreativo»).

sele insinuado una bronquitis a un niño de Marañón. Hazme el favor de enterarte del resultado y avisármele. De paso pregunta al mismo amigo qué hay sobre la pregunta que le hice en mi última carta, es decir, si entregó o no en Madrid a L. Alfonso (31) los tomos VI y VII de mis «obras»; y escríbeme lo que te conteste, pues he perdido la esperanza de ver letra suya en mucho tiempo. Como de vez en cuando le sucede, ha caído en uno de sus abismos de silencio conmigo del cual no hay fuerzas humanas que le saquen. Que te diga también si envió los mismos tomos a D. Hilarión Ruiz Amado (32). Me urge saber estas cosas para hacerlas yo desde aquí si no las ha hecho él ahí.

De mis naturales miedos sobre el éxito de la novela, no quiero decirte más ya: únicamente apuntaré, y para tu gobierno, que después de decirme, como me dices, que es poco, «muy poco», lo que has leído de ella, no me tranquiliza maldita la cosa el risueño dictamen que me das a continuación. Es un buen deseo y nada más.

A «El Atlántico» le daré un día de estos el primer capítulo de la 1.ª parte.

Me gustó el artículo que publicaste en este periódico sobre el Ateneo: está «juicioso» y bien hablado.

No me extraña que te haya gustado tanto el trato de la Sra. de Marañón (33): son tal para cual, y de lo que no se halla en todas partes.

No entiendo lo que deseas al pedirme «algo detallado de su *propia crítica* (de la novela)... de la *historia interna*»... Explícate mejor; concrétame los casos; y si la materia es «dable», cuenta con ella. Cabalmente no tengo aquí nada que hacer.

Entre tanto ocúrreseme de pronto que te proporcione Mara-

---

(31) Luis ALFONSO. Literato, n. en Palma de Mallorca en 1845 y m. en 17 de enero de 1892. Colaboró en varias revistas de Valencia y Madrid, aunque la mayor parte de su labor de crítica literaria la realizó en «La Época». Fue cronista de las Exposiciones de Filadelfia (1876) y de París (1878).

(32) Don Hilarión RUIZ AMADO. Ingeniero de Montes español n. en 1832 y m. en Barcelona en 1906. En 1894 fundó la revista «La Topografía Moderna y el Catastro»

(33) Fue la esposa de Manuel MARAÑÓN la señora Carmen POSADILLO Y VERNACCI, fallecida a los 31 años, después de dar a luz a su hijo Xavier.

ñón los pliegos que debe tener de la novela, y modo de leer el resto en casa de Tello (34), y así, con perfecto conocimiento de causa me comuniques tus verdaderas impresiones... y no temas que te suceda lo que a Gil Blas (35) con el arzobispo de Granada si me hallas «decadente». Porque lo cierto es que la enorme distancia que hay entre mi juicio formado con el potaje del autógrafo, de la copia «revisada» y de la corrección de pruebas, todo en poco tiempo y atropelladamente, y vuestras risueñas profecías casi al aire, me han sumido en un cúmulo de confusiones y de incertidumbres molestísimas, que necesitan un poco de luz serena para no estar yo completamente a oscuras, como estoy, cuando llegue el momento del fallo decisivo. Por supuesto, que las impresiones que recibas han de ser solamente de ti para mí, no para el público ni para persona fuera de las de nuestra intimidad.

Aún vamos en el pliego 21, y por mi cuenta faltan otros 7 ú 8, de manera que será muy entrado enero cuando el libro se ponga a la venta.

Y con esto «no canso más» y aquí lo deja aguardando tu carta y tu «debut» en el papelón elegante tu apd.°

J. M. DE PEREDA

(7) Polanco, 22 de Diciembre de 1887.

Querido Pepe (36): Aunque cotejando lo bueno con lo malo que me dices de «La Montálvez», resulto muy ganancioso, ¿o yo no sé leer?; aunque yo debiera darme ya por satisfecho con saber

(34) Conforme iban sacando copia en limpio manuscrita de «La Montálvez», PEREDA enviaba los pliegos a MARAÑÓN que a su vez los llevaba a la tipografía de TELLO. De la distribución y administración de sus obras, descontento de cómo lo hiciera CÁMARA con los «Tipos Trashumantes» (1877), se encargaba Victoriano SUÁREZ, librero también establecido en Madrid.

(35) Se refiere al protagonista de la novela «Gil Blas de Santillana», de Alano Renato LESAGE (1668-1747), traducida al castellano por el Padre ISLA.

(36) Esta epístola fue incorporada por Cossío a su estudio «La obra literaria de Pereda» pgs. 243 y ss.

que mis fines se han logrado puesto que al primer vistazo has descubierto cuanto yo me propuse al escribir esa novela, siento en el alma que en su lectura no hayas pasado del capítulo 9.°, porque precisamente en el 10.° es donde comienza lo que pudiera llamarse la piedra de la sortija: en eso que no conoces está lo más movido, lo más humano, la pasión, lo dramático, «el conflicto» y hasta la catástrofe. Ahí he puesto yo toda mi alma y mi poco arte: y casi por eso sólo tenía yo deseos de que lo leyeras todo para ver si la piedra resultaba y te parecía «culo de vaso» o diamante fino. En ese trozo y en los tres últimos capítulos de la 1.ª parte están cifradas mis esperanzas y enredados mis temores.

Por lo demás, en las mismas preguntas que me haces están escritas las respuestas, con sólo suprimir los «interrogantes» y anteponer un «no» a alguna de ellas. ¡Vaya si tienes buen ojo!

No he querido hacer una novela «tendenciosa» y sentiré de veras que haya resultado con «tendencia», por la fuerza misma de los sucesos; pero he querido hacer un «alarde» de «novelador analítico», por lo mismo que la crítica me ha tachado en distintas ocasiones de temeroso del análisis, o de inhábil para él; y he querido hacer este alarde con una obra diametralmente opuesta a «Sotileza», pasando de lo más «bajo» y «externo», a lo más «alto» y más «honrado», de las cosas y de los hombres; del harapo y la choza, a los salones aristocráticos; de la esquiva marinera a la culta dama cortesana; y para extremar la prueba he enredado entre los vicios de ésta, el idilio de su hija, y aún el de su amor de madre, tan expuesto a degenerar en sentimental y cursi. Este es todo el «problema». Cuanto de él resulta, es producto lógico de unos caracteres y de unos sucesos que yo he querido arrancar de la vida humana con las herramientas del arte (37).

Puedes afirmar esto como adivinado por ti, con todo lo que

---

(37) En «Sotileza» PEREDA había hecho un análisis descriptivo del carácter de Silda a la manera de STENDHAL; simplemente había sorprendido la curva evolutiva de un fenómeno anímico. En «La Montálvez» realiza un análisis psicilógico genético al modo de ZOLA, pues no se contenta con describir el temperamento de Verónica, sino que quiere averiguar sus causas y para ello explica los antecedentes ambientales que lo moldean, cayendo en una especie de fatalismo o determinismo.

de ello deduzcas y se te antoje oportuno. No han sido otros mis intentos, ni otros mis guías que el natural instinto y las propias fuerzas. No me busquen, pues, filiaciones de autores que ni siquiera he leído. Bueno o malo, lo mío es mío propio (38).

Me preguntas que «cómo no he *movido* más la acción y no he prodigado más lo externo» y me parece que esto contradice algo tu aserto de que «La Montálvez» «es la primera novela *analítica* española» (39). Por eso es, tiene que ser, lenta. No cabe el análisis escrupuloso en lo propiamente «mío». Sin embargo, creía yo que no pecaba de lentismo el asunto de «La Montálvez» desde que en la 1.ª parte se prepara su caída; es decir, desde que ella toma la palabra (40). En cuanto a los primeros capítulos de la novela (hasta la mitad del VIII), ni aún por rehacerlos aquí, logré quitarles la desanimación con que fueron engendrados en Santander, seis meses antes, y arrojados en seguida al fondo de un cajón para no pensar yo más en ellos. Pero entendámonos ¿es «lentitud» lo que notas en ellos o «pesadez»?, ¿se «agarra» el libro a las manos por sí solo, o hay que hacer esfuerzos para que no se caiga de ellas? (41).

No sé si elogias o censuras cuando me dices que la novela «no se parece en nada a sus hermanas mayores y es «nueva», muy «nueva». De cualquier modo te advierto que eso es lo que yo me he propuesto, que parezca «nueva», todavía más «nueva»

---

(38) Una vez más el autor insiste en colocar sus libros al margen de los preceptos seguidos por ZOLA.

(39) Si Pepe QUINTANILLA consideró a «La Montálvez» como «la primera novela analítica española», José F. MONTESINOS ha diferido notablemente de su dictamen al afirmar recientemente que «nada tiene de analítica, a lo sumo es inocentemente fisiológica» (V. «Pereda, o la novela idilio», cap. IX, pg. 192).

(40) «Nica» toma la palabra mediante unas «Memorias» bastante menospreciadas por MONTESINOS: «Apenas si las comillas que distinguen unos párrafos de otros nos permiten comprender quién lleva la pluma, el autor o la protagonista». Ya MENÉNDEZ PELAYO advirtió que resultaba «borroso y en parte contradictorio el carácter de la heroína que piensa como el autor y obra de un modo enteramente contrario».

(41) Para MONTESINOS el relato no resulta moroso sino pesado por causa de los apuntes autobiográficos: «Aquella unidad de tono—y aun monotonía—se debe entre otras cosas a que... «La Montálvez» es una obra esencialmente narrativa».

que «Pedro Sánchez» (42), hasta que se convenza la gente de que cuando nos da la gana dejamos de ser novelistas «regionales»; nos salimos del «huerto paterno»; y caminamos por cualquiera senda en que se nos coloque. Esto, que puede sonarte a vana jactancia, no es más que una respuesta, «de ti para mí», a tantísimas sandeces como llevo leídas, en críticas que se tienen por juiciosas, como las de D.ª Emilia, v. gr. (43).

Y a propósito de críticas. ¡Cuánto me alegraría de que «La Montálvez» mereciera de «Clarín» el aplauso que la vaticinas! (44).

En cuanto al ruido de su éxito (en el cual no creo) que también barruntas, no «nos» vendría mal, siempre que fuera por lo duro de la verdad, y no por el descaro de faltar a ella (45). Sin embargo, yo creo que no se menciona un hecho que no sea comprobable. Y siendo así, vengan iras de esas gentonas.

Te lamentas de que no aparezca entre ellas nada «bueno» en el libro. ¿Cómo ha de aparecer si no lo hay? No lo hay entre la gente que se ve, entre la que bulle y se divierte y se escandaliza, es decir, entre las 8/9 partes. Y lo que no se ve y es tan poco ¿para qué mencionarlo? (46).

---

(42) La primera excursión fuera de «su» Montaña, en busca de una más amplia perspectiva, la realizó PEREDA con «Pedro Sánchez» (1883). Con ella se asomaba a la España de mediados de la pasada centuria, la de las diligencias peninsulares, los telégrafos ópticos, la milicia nacional, las asonadas y motines callejeros de 1854 que fueron preludio de otros más graves. Mas si esta novela mereció el elogio unánime de los críticos (CLARÍN», la PÁRDO BAZÁN, y modernamente Cossío que la coloca por encima de las demás), las trapisonadas de la marquesa levantaron enconadas polémicas. La acción de ambas trascurre en Madrid.

(43) Aunque MENÉNDEZ PELAYO había fomentado el «montañesismo» perediano («hazte cada día más local para ser más universal»), Emilia PARDO BAZÁN en «La cuestión palpitante» (1883) había aseverado: «Puédese comparar el talento de Pereda a un huerto hermoso, bien regado, bien cultivado, oreado por aromáticas y salubres auras capestres, pero de limitados horizontes».

(44) V. la anterior nota 14.

(45) El P. Luis COLOMA, S. J., fustigador de las malas costumbres del gran mundo madrileño, en carta privada a Pereda afirmó: «desde luego le digo que encuentro en toda la obra grandísima verdad», (21 de enero de 1888). V. posteriormente nota 59.

(46) Pero en tal misiva el mencionado sacerdote objetó los mismos reparos que QUINTANILLA: «En este magnífico y «verdadero» cuadro que pone usted ante el lector me hubiera gustado encontrar, entre tanta maldad, alguna figura «buena», no al modo de Luz, criada de intento fuera de la charca, sino nacida y formada en ella, pero a flor de cieno, sin mancharse

Hoy devuelvo corregido lo «último» de la novela; hasta la cubierta; y ya cuento con que no saldrá a luz en todo este año.

Cuento con que te bastará para tus fines, con lo que te dejo apuntado a escape, puesto que me lo pides con urgencia, se acaba la luz del día y «está nevando». Me alegro mucho de que lo del niño de Marañón no haya sido cosa de cuidado. Me entero de lo de los libros entregados y no entregados, y ahora te pido el favor de que le digas que cuando me escriba me envíe, si la tiene, una lista de las personas para quienes he de firmar 1.os pliegos., pues yo la tengo en Santander... si no se me ha extraviado, y no recuerdo todos los nombres. Dale memorias lo mismo que a su Sra. y de la mía (47) también; buenas pascuas; lee cuanto antes lo que te falta; pero de un tirón, como fue escrito, y no a retazos, y cuéntaselo a tu impertinente pero cordial amigo

J. M. DE PEREDA

(8) Polanco, 4 de Enero de 1888.

Querido Pepe: Mucho me alegro de que después de haber leído todo lo que te faltaba, no hayas cambiado de parecer, en mal sentido, acerca del supuesto valor de «La Montálvez».

En cuanto a lo del «estruendo» que sigues vaticinando, ni aún presenciándolo creería en él.

Leí ayer en «El Atlántico» tus «páginas» sobre lo mismo (48). La primera parte de ellas, aunque «temerarias», porque los juicios humanos son falibles, y mucho más cuando los informa la pasión de la amistad, no me parecieron del todo fuera de su lugar, pero no quiero ocultarte que el capítulo que dedicas a contar el argumento me puso de un humor de todos los demonios; me quitaste

con él, aunque sienta algo sus fétidas emanaciones; es decir, participando de las frivolidades, pero no de los vicios».

(47) Contrajo PEREDA matrimonio a los 36 años de edad, en abril de 1869, con doña Diodora de la REVILLA Y HUIDOBRO.

(48) En 2 de enero de 1888 había anunciado QUINTANILLA en «El Atlántico» que había leído la novela cuya publicación era inminente y adelantaba algo sobre el argumento, después de alabar su estilo y factura.

toda la ilusión que yo tenía esperando estudiar el efecto de la cosa en ciertas y determinadas personas que de fijo han leído la «delación» tuya. Eso y el último párrafo de las «páginas», parece que te lo inspiró el mismo diablo que peor me quisiera. ¡Cuánto siento que no consultaras conmigo ese propósito, que me era desconocido en ti!

No conozco «La Madre Naturaleza» de la Pardo (49). ¿Cuándo se ha publicado? Me extraña que no me la haya remitido la autora. ¿Realmente es cosa buena?

A estas horas habrá leído o estará leyendo «Clarín» mi novela. Le envié uno de los 4 ejemplares que recibí de Tello la víspera de Año Nuevo, con la desagradable noticia de que por no estar secos ni tener trazas de secarse los últimos pliegos, tardaría bastantes días en preparar ejemplares para la venta.

Tú harás lo que quieras en lo que pretende Escobar (50), aunque en probaduras por el estilo se va a ir toda la novela; pero a condición de que no mutile, como acostumbra; el capítulo que se le dé ha de publicarlo íntegro, de punta a cabo, «*e si non, non*».

Si no vuelven a dar un salto atrás las viruelas en Santander, es posible que de hoy en 8 días nos traslademos allá.

Sírvate de gobierno para enviarme antes a este pueblo tus artículos publicados en «La Época», si el que trata de la novela de la Pardo ha salido para entonces. El otro lo leí días ha (el viernes) en una escapada que hice a Santander y su Calle Alta. Me gustó; pero quiero leerle más despacio.

Muchas gracias por tus felicitaciones de Año. Te las devolvemos cordiales, y queda siempre tuyo

J. M. DE PEREDA

(9) Santander, 14 de Enero de 1888.

Querido Pepe: Anteayer llegué de Polanco con todo mi impedimento, ayer se me pasó la mañana en enviar ejemplares de

(49) «La Madre Naturaleza» apareció en 1887 y es la segunda parte de «Los Pazos de Ulloa» (1886).
(50) V. nota 21.

regalo por el correo con las correspondientes cartas, de modo que cuando quise escribirte a ti, ya se había «pasado» el correo. Porque tenía pensado escribirte ayer mismo para quitarte el amargor que por las trazas de tus disculpas te causaron unas frases mías. Lo siento mucho; y tanto más cuanto que no di yo a mis palabras ese alcance, ni había para qué dársele. Puesto a elegir yo entre publicar o no los consabidos párrafos, hubiera optado por la negativa. Esto quise expresar, ni más ni menos. Para no «enfadarme», bastaba que fueran tuyos e hijos de la mejor de las intenciones (51).

Conque pasa la esponja sobre lo que por este incidente te moleste y a otra cosa.

«El Imparcial» dio la castaña, «La Época» te la dará a ti y los demás periódicos que como éstos tienen «Asmodeos» (52) con el honrado propósito de entrar en la jurisdicción de las casonas grandes, se callarán como muertos. Dalo por seguro... y vete quitando «hierro» de tus risueños vaticinios... «y sin embargo se muere» porque ahora creo yo también que he hecho «algo»; por lo menos, y según la observación hecha de determinados lectores de aquí con quienes yo contaba para el «experimento», «resulta» en el libro lo que yo me propuse al escribirlo, lo cual no es poco. Asómbrate: uno de los verdaderamente «asombrados» es Casa-Ajena (53); pero asombrado en el mejor de los sentidos.

---

(51) V. nota 48.

(52) Con el nombre genérico de «Asmodeos», tomado del seudónimo del revistero de salones de «La Época», Ramón de NAVARRETE Y FERNÁNDEZ LANDA (1818-1897), llamaba PEREDA a los gacetilleros de la alta sociedad.

(53) Seudónimo que como cronista de salón utilizó Enrique MENÉNDEZ PELAYO, hermano menor del eminente polígrafo. Nació en Santander en 1861 y aunque cursó con notable aprovechamiento la carrera de médico, su vocación literaria no tardó en imponerse. En 1886 debutó con un libro de versos al que sucedieron «Desde mi huerto» (1890) y «El romancero de una aldeana», elegías inspiradas por la muerte de su esposa. Se dio a conocer al gran público con «La Golondrina», novela galardonada con el primer premio en el concurso de la «Biblioteca Patria». BONILLA pone de relieve cómo sus «Interiores» son expresión de un espíritu recogido y modesto. Ese mismo recato caracteriza a su obra póstuma: «Memorias de uno a quien no sucedió nada». En «El Atlántico» (16 de enero de 1888) apareció una divagación de «Casa—Ajena» sobre el carácter de los personajes de «La Montálvez». PEREDA hizo de él un simpático bosquejo en «Nubes de estío» (1891), encubriéndole bajo el nombre de «Casallena».

La venta de la novela no puede ir mejor de lo que va aquí; y según me dice Suárez, por incidencia, al hablarme de otros asuntos, la de ahí no es peor.

Cuento con que no me escasearás las noticias sobre el verdadero éxito, tomándolas de corrillos y librerías, etc..., que es donde mejor se transparentan esas cosas.

Lo que me tiene inquieto es el silencio de «Clarín». Desde el día 9 tiene en su poder el libro. Me prometió escribirme en cuanto le leyera y publicar un artículo inmediatamente en «La Justicia» (54), y hasta la fecha no he visto letra suya.

Dile a Marañón que recibí su carta, que quedo enterado y «conforme» y que no le escribo hoy porque no contiene asuntos de urgencia, pero encarécele de mi parte la necesidad de hurgar un poco a las escasas personas que pueden mover algo la cosa en los periódicos.

Estoy muy deprisa y no puedo extenderme en otros particulares que se me agolpan a los puntos de la pluma. Acabo, pues, excitándote a que no creas en las disculpas de Escobar (55) por no insertar los artículos sobre el libro en caliente.

Conoce mejor que tú a esa canalla tu apd.° amigo

J. M. DE PEREDA

(10) Santander, 24 de Enero de 1888.

Querido Pepe: Bien lo trabajas, bien lo plumeas (56)... bien te desvives y desgañitas, pero ya verás cómo la cuenta no te

(54) V. nota 14.

(55) Alfredo ESCOBAR como trompetillero de ceremonias sociales disfrazaba su identidad con la firma de «Almaviva».

(56) En 23 de enero de 1888 «Pedro Sánchez» publicó en «El Atlántico» un diálogo en el que dirigiéndose a su interlocutor manifestaba: «Sé que «Clarín» lo hará —escribir sobre la novela— en «La Justicia» y Salvador Rueda en «El Globo». Sé también que escribirá algo Ortega Munilla en cuanto regrese de Italia, y sé más, sé... que en «El Correo», en «El Correo» ¿entiendes? admiraremos un artículo anónimo cuyo autor tiene un apellido sinónimo de «Gloria» (Pérez Galdós). Con anterioridad (2 de enero) había delineado el argumento de la novela desde «El Atlántico» y en «La Época» aparecieron, aunque con intermitencias, tres artículos de QUINTANILLA sobre lo mismo.

sale, y al fin y al cabo te gano la partida. Por lo pronto hasta la fecha no se ha escrito más que tu excelente artículo (aparte los elogios) y otro publicado ocho días antes en «El Noticiero» y que me envió recortado Tello, en el cual artículo que es corto, de media columna, su autor, un quidam enteramente desconocido, me arroja de Madrid casi a escobazos, y acaba diciendo que no hace la crítica del libro porque no sabe y porque teme que yo, con mucha razón, le desprecie. Una gansada, pero al cabo un signo de los aires que reinan en determinadas regiones.

Otra baza que has perdido, y de mayor cuantía, es la de «Clarín». Después de hacerle hablar por medio de mi apremio, habló en dos veces, y muy frío en el tono general de sus alabanzas, siempre seguidas inmediatamente de muchos y grandes «peros»; y son tan contradictorios a veces los unos de las otras, que a no tener mejor idea formada de él, le creería ahora influído por la pasión que le hizo escribir aquél célebre artículo sobre «El Buey suelto...» (57). Ya veremos en el artículo que debe haber escrito ya para «La Justicia», y el que escribirá en seguida para el folleto literario que tiene en prensa, si estas sospechas están o no bien fundadas. Por lo demás, sigue el libro causando en toda clase de temperamentos la misma impresión que a ti. Entre las muchas pruebas que tengo de ello te citaré, por ser las últimas, a tu tío Ceferino y al P. Coloma. Por razones que leerás en el excelente artículo de Olaran que publica ayer «El Atlántico» (58), he pedido permiso a aquél para echar su carta impresa a las barbas de esta media docenita «de gazmoños y de estupideces» (59).

---

(57) A propósito de «El buey suelto» (1877) escribió la acerada pluma de «CLARÍN» un artículo extenso y duro: «Gedeón es un majadero que en el matrimonio hubiera seguido tan tonto como de soltero» («Solos de Clarín», 4.ª ed. Fé. Madrid, 1891, pg. 245). En términos análogos se expresó Ludwig PFANDL (Rev. «Spanien», Hamburgo, n.° 4).

(58) Ricardo OLARAN disertó por primera vez sobre la moralidad de «La Montálvez» en una carta dirigida a «Casa—Ajena» y publicada por «El Atlántico» (23 enero, 1888).

(59) En tres artículos que aparecieron en «El Boletín de Comercio» (22 25 y 26 de enero de 1888) Albino MADRAZO defendió ardientemente la ejemplaridad de «La Montálvez». También Marcelino MENÉNDEZ PELAYO era de este parecer: «Sigue una altísima y «positiva» moralidad y en cada página revela la elevadísima pureza y dignidad de sentimientos de quien la escribió». (Epistolario... n.° 74. Madrid 4 de febrero de 1888). De todos estos juicios el que actuó de auténtico sedante para la conciencia

¿Y qué piensa Marcelino, de quien no sé una palabra? Si como supongo, te tratas con él, déjate caer en su casa como de cuenta propia, y averigua su modo de pensar, y si piensa escribir sobre la novela y en qué periódico (60).

De los dos que dices haberme enviado no recibí más que «El Resumen» con un volante en que me saludaban tú, Ortiz de la Torre (61) y Mazón (62), a los cuales darás las gracias de mi parte. El que me pasaste el sábado quedó entendido el domingo siguiente al traerme «Casa-Ajena» el original de «las páginas» a que aludías para que las viera yo.

¿Y cuándo se publica en «La Época» (63) el resto de tu trabajo, cuya introducción ha gustado aquí muchísimo? ¡Qué prensa tan indecente!

Por supuesto que no cuento con el artículo de Galdós que tú anuncias. Tampoco éste me ha escrito (64).

Otro de los silencios que me dan miedo es el de Marañón (65),

---

de PEREDA fue la carta del P. COLOMA (21 de enero de 1888), testimonio docto y autorizado que envió junto con un comunicado al director de «El Atlántico» para su reproducción. Pero ni aun ella acalló las censuras de algunos círculos timoratos de Santander, y así en «El Correo de Cantabria» (1 de febrero de 1888) un tal «Fulano» amonestó: «Cuando un escritor de talla eminente... da a luz una novela de costumbres que va a hacer odioso el vicio y enaltecer la virtud, debe dar la voz de alerta y prevenir a las gentes de las consecuencias que puede ocasionar su lectura».

(60) V. nota 14. En el «Prólogo» a las «Obras Completas de Pereda» sólo citó de pasada en la «Postdata» a «La Montálvez».

(61) Alfonso ORTIZ DE LA TORRE. Joven amigo y contertulio de don José. Sobre sus obras disertó en más de un periódico de la Corte e intervino en la redacción del álbum «De Cantabria» y en la confección de los «Apuntes para una biografía de Pereda».

(62) Francisco MAZÓN, editor de «La Tertulia», y de su continuación, la «Revista Cántabro-Asturiana». Poseía una librería en Santander, negocio que le fue de mal en peor y que tuvo que trasladar sucesivamente desde su primitivo emplazamiento en las casas de Pombo a la Rivera, de aquí al Puente y por último a un entresuelo de la «Casa del Peso» (n.° 2 de la calle de Becedo). Tenía un concepto irreal de la vida. En sus últimos años vivió a salto de mata como corredor de libros en Madrid y acabó en el hospital, sin que sus amigos pudieran remediar su penuria.

(63) Como bien afirma Cossío el haber escogido el periódico de ESCOBAR como tribuna para el ditirambo acredita de hábil diplomátio a Pepe QUINTANILLA, pues era el más leído y estimado por la aristocracia cortesana contra la cual iban dirigidas las flechas satíricas de «La Montálvez».

(64) V. nota 22.

(65) V. nota 22, En «La Mañana» solían aparecer las opiniones de MARAÑÓN sobre los libros peredianos: la del «Buey Suelto» en 2 de mayo de 1878 y la de «Don Gonzalo» en 2 de febrero de 1879.

que tiene gran nariz para husmear rumores entre las gentes que leen en Madrid. ¿Por qué no me pone dos letras que me tiene prometidas? Salúdale, entre tanto, de mi parte, y dame alguna noticia de su familia.

Te encargo muy encarecidamente que me envíes los números de «La Justicia» que traiga el de «Clarín», pues yo no sé dónde ni cómo agenciármele aquí.

¿Sabes si se han repartido ahí todos los ejemplares firmados? Pregúntolo porque me choca el silencio de algunas personas muy diligentes en escribirme en otras ocasiones análogas.

Perdona lo que te moleste; pero no dejes de escribir luego «sobre lo mismo» a tu afmo.

J. M. DE PEREDA (66)

(11) Santander, 26 de Enero de 1888.

Querido Pepe (67): Aunque debes haber recibido una carta mía cruzada con la tuya del 24, te escribo hoy para responder a las preguntas que me haces en aquélla. No creo conveniente insistir más en lo de la moralidad del libro. Con lo que ha dicho Olaran (68), lo que está diciendo Albino en el «Boletín» (69), y lo que diga yo si el P. Coloma, de quien espero hoy carta, me autoriza a publicar la que tengo de él, o algunos párrafos de ella, hay más que suficiente (70).

Tampoco sería cuerdo rebatir directa ni indirectamente pasaje alguno de la carta de Olaran (71) que ha sido, tal como está, muy aplaudida aquí. Además, el obstinado empeño tuyo de que no se trata en el libro del gran mundo madrileño, puede chocar

(66) Parte de esta carta fue dada a conocer por Cossío en su magistral monografía «La obra literaria de Pereda. Su historia y su crítica», pgs. 266, 7,8.
(67) V. op. sup. cit. pgs. 268, 9.
(68) V. nota 58.
(69) V. nota 59.
(70) V. nota 59. El P. Luis COLOMA todavía no había publicado su novela «Pequeñeces», tan parecida a «La Montalvéz» por su repulsa hacia la frivolidad y perversión de la clase dirigente de Madrid.
(71) V. notas 58 y 68.

demasiado con la evidencia de lo contrario (72). Cierto que aquello es, ante todo, la historia de una señora X; pero no puede negarse que el cuadro tiene por fondo ese gran mundo del que se dicen pestes por los principales personajes de la novela. Como latigazo fiero a esas gentes lo ha tomado el público, y eso es en rigor de verdad.

Pregúntasme también por la opinión de Sinforoso (73) y por la de Agabio (74). El primero, como todos los «nuestros» y el público en masa, con excepción de media docena de escrupulosos farisarcas, canonizando el libro y poniéndole en las nubes. El 2.°, callado como un muerto, y sin haberse dado por entendido de que existe tal libro ni con un gesto siquiera. Atribuímos el fenómeno a influjos de raza, porque es averiguado que el capitán de los difamadores de «La Montálvez» es su hermano y «compañero» mío (75). Cabalmente ayer, yendo yo en compañía de tu tío, me abordó en la calle de la manera más brutal y descortés, lo mismo que si en el libro se infiriera algún agravio a su familia. Excuso decirte que fue bien despachado su grotesco, incivil e injustificable descomedimiento. Anoche aún le duraba

---

(72) Con tesón defendió QUINTANILLA desde «El Atlántico»: «¿Tan torpes son esos timoratos que no comprenden que Pereda no ha intentado copiar el gran mundo madrileño, ni cosa parecida, y que su novela no es una novela de costumbres? Es una novela analítica que hubiera pasado en Santander, si en Santander fuera posible su tragedia y su idilio...»

(73) El tío de José M.ª, Sinforoso QUINTANILLA. En su juventud había colaborado en «La Abeja Montañesa» dando pruebas de un agudo ingenio, sarcástico a veces. Para distraer a PEREDA del escaso éxito que en 1891 obtuvo «Nubes de estío», le indujo a presentarse como candidato en las elecciones a Senador por las Sociedades Económicas de Amigos del País.

(74) El pintor Agabio de ESCALANTE, hermano del escritor «Juan García».

(75) Amós de ESCALANTE Y PRIETO. Literato n. en Santander en 31 de marzo de 1831 y m. en esta ciudad en 6 de enero de 1902. Recibió parte de su primera educación en Francia y en el Instituto Cántabro, donde llegó a ser alumno predilecto del profesor de Latín don Bernabé SAINZ, «dómine» para PEREDA terrible. En la Universidad de Madrid siguió la carrera de Ciencias Físicas y Químicas. En 1859 dio a luz en el «Semanario Pintoresco Español» su romance «La Torre de Carivedo». Le sucedieron dos colecciones de impresiones de viajes: «Del Manzanares al Darro» (1863) y «Del Ebro al Tíber» (1864). Con todo, lo que MENÉNDEZ PELAYO llamó su «época clásica» no comenzó hasta la aparición en 1871 de «Costas y montañas», a la que siguieron: «En la playa» (1873) y «Ave Maris Stella. Historia montañesa del siglo XVII» (Madrid, 1877).

a tu tío el asombro de aquella histérica descompostura y de mi serenidad. Ahora vuelve a cantar las grandezas de ese personaje grotesco de la «clase de pasivos».

¿En qué demonios consiste que ni una sola de las muchas personas a quienes regalé ejemplar en Madrid me ha dicho una palabra de él? Jamás ha sido envuelto ahí un libro mío en silencio más imponente. Hasta Marañón se calla como un muerto..., hasta Rueda (76), que me consagra una afición rayana en el fanatismo. ¡Y aún insistes en que «el triunfo ha sido muy grande»! ¿En qué se conoce? Aquí al menos, se oye el ruido del público ante el cual se ha impuesto por derecho de conquista, como ninguna obra mía, a lo cual ha contribuído no poco la guerra que han hecho a su moralidad los cuatro susodichos fariseos (77). Donde no se ha leído la novela se rabia por leerla, y me consta que en el confesonario se han resuelto por la afirmativa varias preguntas sobre si se puede o no leer... en fin, hombre, el cura Benet, el prototipo de los curas intransigentes y erizos en puntos a moral, hombre con quien no he hablado en mi vida, me escribe ayer una carta tan entusiástica como la del P. Coloma, y poniendo a los gazmoños para pelar. La venta grandísima; la prensa campaneando... hasta «El Ebro» de Reinosa que yo sepa, y todos los periódicos en el mismo tono de admiración al meollo y al alcance del libro; en el público no hay una sola discrepancia sobre el particular. ¿Qué más he de responder a tu encargo de que no te oculte «lo que se dice y el efecto»? ¡Ojalá pudieras tú decirme de ahí algo parecido a esto!

Que no deje Marañón de la mano a Galdós hasta que vomite el artículo. Publicarlo tarde es como no publicarlo. Y «El Liberal» ¿no dice nada?

Espero «La Época» esta noche y que no consentirán que pase

---

(76) Salvador RUEDA Y GALLARDO. Nació en 1857 en Benaque (Málaga) de donde pasó a Madrid para ejercer el periodismo, trasladándose de la redacción de «El Globo» a la de «El Imparcial». Cuando todavía pertenecía a la plantilla del primero envió a PEREDA un ejemplar de su librito «El Patio Andaluz», iniciándose entre ambos unas relaciones muy cordiales. Escribió una colección de críticas que tituló «El ritmo», así como «La Reja» y «El gusano de luz», V. nota 14.

(77) V. nota 59.

otra semana entre el 2.° y tercer artículo. Y me parece que basta ya de mi pleito, que ha de concluir por empalagarnos a todos.

Para ahorrarme trabajo hoy, dile a Marañón que ayer le envié por Blanco un libro encuadernado para que Maraval me encuaderne una «Montálvez» enteramente igual.

Tuyo afm.°

J. M. DE PEREDA

(12) Santander, 31 de Enero de 1888.

Querido Pepín: Puesto que la «música» no te aburre, vaya otra sonata sobre el mismo tema, en respuesta a las dos tuyas del 27 y 28. Ya habrás recibido «El Atlántico» que contenía el varapalo del P. Coloma (78). Santo remedio. El golpe ha sido en mitad de la nuca; y como se dio a raíz del incalificable suceso que te cuesta creer y es ya público en Santander, «mortal de toda necesidad», especialmente para el capitán de la cuadrilla (79), que, además, ha quedado en la picota.

Pídesme pormenores de aquel suceso inaudito, y yo no te los puedo dar, porque la gracia de él más que en las palabras, que fueron groseras e indisculpables, consiste en otras mil circunstancias que no son para descritas, como la lividez del semblante, el temblar de la voz y de los labios, lo mal buscado de la ocasión, etcétera... ¡Bien como lo ha pagado! (80).

Volvamos al pleito. Le tienes perdido ahí, no le des vueltas. Que tres ni cuatro individuos aplaudan, significa muy poco;

(78) Idem. En 1881 desde «El Boletín de Comerclo» señaló ESCALANTE la crudeza de «Fisiología del baile» («Esbozos y rasguños»). Los prejuicios del autor de «Ave Maris Stella» hacia la manera de aleccionar de la literatura perdediana subsistieron siempre y nacían de que entre ellos dos existía una discrepancia latente en el modo de enfocar el problema estético, consecuencia de sus temperamentos dispares.

(79) En el retrato que dibujó Enrique MENÉNDEZ de Amós de ESCALANTE le calificó de: «Un caballero antiguo, en todo cuanto este adjetivo tenga de encomiástico». («De Cantabria», pgs. 15 y ss.). Ni qué decir tiene que ese arcaísmo tenía un balance también negativo, como lo revela la incomprensión hacia «La Montálvez».

(80) Se refiere al abordaje en medio de la calle de que fue objeto por parte de «Juan García».

falta el ambiente que otras veces he olido yo desde aquí, aunque hayan dicho poco los periódicos. ¿Por qué me preguntas si conozco la opinión de Valentín Gómez? (81). Ni Valentín, ni San Valentín, ni amigo alguno, con excepción de Bustillo (82), a quienes regalé ejemplar, me han dicho una sola palabra de él.., ni siquiera Rueda, que tiene el fanatismo de mis obras...; en fin, hombre, jamás libro mío ha sido envuelto en silencio más imponente, y para colmo de desconsuelos el artículo de «Clarín», «si se publica», se publicará en «La Justicia», periódico sin lectores. La única crítica que parecía segura era la tuya; y ya ves lo que pasa. Te publicaron la introducción, con el propósito de que no pasara de ella, o de publicar el resto a pedazos y con intervalos de semanas, que es peor que no publicarlo. No te digo estas cosas por ensañarme en ti y en Marañón al veros vencidos en la apuesta, sino para acabar de convenceros de que con más o menos fundamento era yo el que estaba en lo cierto. Pero si hasta va resultando una cosa con que yo no contaba: casi me atrevo a creer que esa gente de Madrid, hasta el democrático gacetillero, se declara «ofendida», como si fuera de la casona grande adonde van los golpes de la novela. Ya se ve ¡como yo soy novelista «de provincias»! No se leía otra cosa entre los renglones de «El Noticiero» (83). Y todo es de esperar de esas gentes singulares.

Ahora, unas rectificaciones: No espero un «palo» de «Clarín». ¡Hasta ahí podríamos llegar!, pero no habrá el «aplauso atronador» que tú pronosticabas. Dirá algo bueno pero bien cobrado de reparos y salvedades. Creo que estamos de acuerdo en lo de la «puntería» de la novela y sin embargo no lo parece. Claro que el

(81) Valentín Gómez. Escritor y político español n. en Pedrola (Zaragoza) en 1843 y m. en Madrid en 27 de noviembre de 1907. Desde muy joven se dedicó al periodismo, siendo en 1867 redactor de «El Pensamiento Español». Colaboró en «La Fe», donde publicó las críticas sobre «Don Gonzalo» (16 de enero de 1877) y «Pedro Sánchez» (31 de diciembre de 1883). Fue director de «El Cuartel Real», órgano oficial del pretendiente don Carlos, y en sus últimos tiempos dirigió «El Movimiento Católico».

(82) Eduardo Bustillo. Escritor n. en Madrid en 1836 y m. en 1908. Había estudiado Leyes, pero renunció al foro para dedicarse a la literatura y al periodismo. Entró en la redacción de «La Iberia» y colaboró en varias publicaciones festivas. Entre sus obras es digna de elogio «Las cuatro estaciones» (1877), sobre la que don Marcelino Menéndez Pelayo publicó un juicio en la «Revista Cántabro-Asturiana».

(83) V. nota 14.

vapuleo alcanza a todos los «mundos» constituídos aquí o en Flandes como el que se pinta en la novela, pero ¿cómo negar que Nica es de Madrid, y que del gran mundo madrileño habla ella a cada instante, y que las cosillas de esas gentes son las que reciben, por de pronto, la paliza, y que de ese mundo son los modelos de todas las páginas de mi cuadro? Esto es lo que yo quería decirte cuando te indicaba que no era conveniente insistir mucho en que en «La Montálvez» no se trata de las gentonas de Madrid.

Mucho celebraría que Marañón concluyera su carta sobre el libro, pero ¿por qué no la publica, por ejemplo, en «La Unión Católica»? (84). Aquí sobran ya revistas... hasta Pérez Cuevas prepara una para el «Correo de Cantabria». La del «Ebro» va bien y por todo lo alto. Ni siquiera «La Fe» ha dicho una palabra (85).

De Barcelona aún no sé más sino que había tres artículos de 1.ª, cuyos autores, Sardá, Yxart (86) y Badía (87), me lo han anunciado al avisarme el recibo del libro. ¡Ahí si que se vende!

Aquí se llega ya o se toca a los 400. Ni de «Sotileza» se vendieron tantos en igual tiempo.

Como supongo que verás a Mazón díle de mi parte que recibí su cariñosa carta, que le agradezco mucho, que también recibí en Polanco la que menciona en la última, que le escribiré en cuanto tenga tiempo, y que entre tanto, dé memorias a Flores García (88) de quien me habla.

---

(84) El medio de información del partido político que con idéntico nombre fundó Alejandro PIDAL Y MON.

(85) A «La Fe», periódico católico ultraderechista, siempre desvelaban más que las tesis cristianas y tradicionales de su correligionario PEREDA los comentarios de aquel «espíritu fuerte» que fue GALDÓS por si se le podía sorprender en alguna manifestación heterodoxa, por eso únicamente insertó en sus columnas (27 de octubre de 1888) un artículo lleno de reparos al que don Benito había publicado en «El Correo».

(86) V. nota 90 más adelante.

(87) V. nota 14.

(88) Francisco FLORES GARCÍA. Autor español de obras dramáticas. N. en Málaga en 1846 y m. en Madrid en 1917, arrollado por un tren. Durante la revolución del 68 fundó «El Nuevo Día». Después fue redactor de «La Discusión» y desde 1877 director de «El Pueblo», pero al poco decidió dedicarse exclusivamente a hacer críticas teatrales con el seudónimo de «Córcholis».

¿A qué no le sacáis el artículo a Galdós? ¡Conque ni siquiera me *ha escrito después de leer el libro!*

Ya ves, por la ración de «cantata», que me voy enmendando También pienso ganarte esta otra partida, es decir, lograr que se te indigeste «La Montálvez», a fuerza de hablarte de ella su autor y amigo que te quiere de veras.

J. M. DE PEREDA

(13) Santander, 1 de Marzo de 1888.

Querido Pepe: Por si pasa por alguna parte, que lo dudo, allá va esta carta para decirte que recibí con la tuya del 21 de febrero, único correo que hasta la fecha ha llegado aquí de Madrid, o mejor, único día en que hemos recibido la correspondencia de ahí, los tres ejemplares de «La Justicia» que contienen el artículo de «Clarín», y otro ejemplar de «El Globo» (remitido por Rueda), con los párrafos de éste sobre el mismo tema. Lo que se me ocurre sobre el artículo de «Clarín» es mejor para hablado que para escrito, y ya hablaremos cuando podamos; entre tanto explícate si puedes ese afán de citar, diluir y comentar defectos «porque no digan» y ese encogimiento casi pavoroso para prometer menciones de bellezas, que al cabo no se hacen «por falta de tiempo y de espacio»; tienes que convenir en que pasan cosas muy raras a propósito de ese libro, sin contar lo que te ha ocurrido a ti en la redacción de «La Época» donde di y dimos por terminada la tarea con el 2.° artículo al ver que no aparecía el 3.°. Otro caso: Miquel y Badía, «admirador y amigo mío», dijo en «El Diario de Barcelona» (89) lo propio exactamente que de palabra me espetó Escalante aquel día en mitad de la calle. Concluye su paliza aconsejando a la «gente moza que no lea el libro por donde corre un vaho de podredumbre, etc.».

(89) V. nota 14. Entre los literatos de Cataluña escandalizados por «La Montálvez» se contaba además de MIQUEL Y BADÍA el pulcro don Cayetano VIDAL DE VALENCIANO.

Cierto que Oller e Yxart (90) me han escrito protestando indignados contra las apreciaciones de aquel «hipocritilla» crítico «de pasta flora» y me dan cuenta del malísimo efecto que produjo su excomunión en aquellos círculos literarios, que Yxart está escribiendo un artículo y que Sardá hará otro tanto, «pero» ya verás como los artículos no se parecen a las cartas ni a las promesas... En fin, la mar de contratiempos... para ti, que soñabas tan recio, no para mí, que contaba con ellos. Y ahora sigue pensando «que el triunfo ha sido inmenso». Fortuna que la venta va bien y el libro cunde, que si a juzgar fuese por la conducta de los periódicos y el dictamen de la gente de opinión...

Recibí la carta del Sr. Mesonero y me enteré de ella. A reserva de contestarle en cuanto me desocupe un poco, díle de mi parte que le agradezco infinito sus palabras y que al citar a su inolvidable padre en el prólogo de «Tipos y paisajes», no hice más que pagar una deuda de gratitud y de admiración al amigo y al maestro (91).

Y Marañón ¿ha muerto? Ya que él lo aparenta conmigo, dame noticias de su «vida»... y «obras» y de toda su familia.

¿Te dije que Marcelino me había escrito? (92). Cinco pliegue-cillos dedica a la novela, y después de declarar, entre otras «pequeñeces», que solamente yo soy capaz de escribir en España tan grande obra de arte, comienza a tacharla hasta con ensa-

---

(90) YXART en «La Vanguardia» (22 de marzo de 1888) afirmó a propósito de «La Montálvez»: «No es sólo moral, sino moralísima, y se pasa tal vez de ejemplar en sus últimos capítulos».

(91) Las «Escenas Montañesas» (1864), coleccionadas en un sólo tomo por Jubera y San Martín, suscitaron en Santander una acogida fría, casi hostil, a la que contribuyó el prólogo poco afortunado del cuentista vasco Antonio TRUEBA. A pesar de ello, HARTZENBUSCH, MESONERO ROMANOS y Antonio FLORES escribieron a PEREDA enviándole respectivamente su cordial felicitación. Éste en la introducción de «Tipos y Paisajes» (1871) les hizo constar su reconocimiento: «Sírvame, pues, este momento, no del todo inoportuno, para dar un público testimonio de mi gratitud profunda... al inimitable autor de las «Escenas matritenses» (Mesonero Romanos); al insigne poeta y sabio crítico don Eugenio de Hartzenbusch; al malogrado ingenio que dejó por huella de su paso por el mundo el monumento literario «Ayer, hoy y mañana» (Antonio Flores).

(92) V. «Epistolario...», n.° 74. Posteriormente don Marcelino atenuó algo su dictamen mediante nueva misiva. Madrid, 17 de marzo de 1888 (op. sup. cit. n.° 77).

ñamiento por «defectos» aún más nimios y pueriles que los de «Clarín». ¡Cuándo te digo que tiene que ver esto!...

Todos buenos en tu casa. Memorias.

Tuyo apasionado

J. M. DE PEREDA

¿Le habéis dado ejemplar a Ortega Munilla, que ya está ahí? No estaría de más que le viese Marañón.

(14) Santander, 21 de Marzo de 1888.

Querido Pepe: Gracias por tu felicitación por el día de mi santo que es el tuyo también, y valga la recíproca, aunque un poco retrasada, pero dentro de la «octava» que todos ellos tienen.

Siéndome desconocido el tal Osorio que firmaba el artículo de la «Revista de España» (93) a la media hora de haberle leído comencé a sospechar qué manos lo habían hilado, y al otro día comuniqué la sospecha a tu tío y a tu padre. Lo que me dices sobre el caso en tu carta del 17 me lo convierte en convencimiento y no sé decirte si lo deploro o lo celebro, porque a la satisfacción de verte tan fecundo y adicto hay que unir la idea de la triste suerte de mi libro que no alcanza fuera de las amistades del autor otro aplauso que el falsificado. Porque mira que la pitada de Ortega es gorda (94). Gastar el tiempo que debería haber empleado en hablar, bien o mal, del libro, en dibujar una ridícula caricatura mía, encomiando de paso mi afición a la «zafia» compañía y los chistes «groseros» de aldeanos y pescadores y sacando a colación las «sandeces» que tanto abundan en las «Escenas», podrá ser muy oportuno, muy culto y hasta muy «honorífico»

(93) R. GIL OSORIO Y SÁNCHEZ era el supuesto nombre con que Pepe QUINTANILLA publicó en «La Revista de España» un trabajo sustrayendo a «La Montálvez» y a su autor de posibles filiaciones zolescas. Antes de desvelar el «misterio» don José había escrito alborozado a Marcelino: «¿Viste el artículo larguísimo de «Clarín» en «La Justicia» y otro en la «Revista de España», de un Gil Osorio que pone a la novela... por encima de los cuernos de la luna?» («Epistolario...» n.° 75. Santander, 7 marzo 1888).

(94) V. nota 14. José ORTEGA MUNILLA, padre del filósofo José ORTEGA Y GASSET.

para mí; pero el menos malicioso podrá ver en todo ello, escrito a propósito de un libro como «La Montálvez», un testimonio «indirecto» de mi incompetencia para entender en negocios del mundo elegante.

Tomando el caso por este lado, la obra de Ortega es una completa canallada.

A Marañón le tengo rogado, y te repito el ruego a ti, que no me mendiguéis artículos para el libro: a estas alturas los que no sean espontáneos más dañan que favorecen: son limosnas de pordioseros; y por poco que valga la novela, merece mucho más que eso.

Sé que piensas ir a Sevilla y a Jerez dentro de pocos días. Nada me has dicho de ese viaje, que conozco por tu tío. Dale un abrazo a Ceferino (95), y, si está, a mi sobrina Leonor de mi parte; díle que recibí el suyo dándome los días y que se lo agradecí mucho. Haz extensiva la visita a toda la familia con cariñosos recuerdos de esta mía (96).

He comenzado a leer «El Cuarto Poder» (97), y he llegado cerca del final del primer tomo. No me atrevo a aventurar juicio alguno decisivo; pero te declaro (con la mayor reserva) que jamás he leído cosa más insulsa, descolorida, desaliñada e inocente y sin estilo que lo que voy dejando atrás. Parecen aquellas pinturas la obra de un niño sin experiencia ni sentido artístico. Verdad que este es el flaco del autor cuando se mete en dibujos de esa especie.

Memorias a Marañón y familia, y antes de irte, escribe a tu amicísimo

J. M. DE PEREDA

Memorias también a Mazón.

---

(95) Debe tratarse de Ceferino MARTÍNEZ INFANTE, funcionario de Banca que alentó a PEREDA en sus pimeros escarceos literarios.

(96) Tenía el autor de «Sotileza» parientes en Andalucía a quienes visitó en 1896, siendo acompañado en el viaje por su hija María la cual conoció en aquellas tierras meridionales a un joven de distinguida familia con el que después contrajo matrimonio, fijando su residencia en Jerez, donde en 1904, al ir a apadrinar a su primer nieto, sufrió el novelista un primer ataque de apoplejía del cual convaleció aunque no curó totalmente.

(97) Novela original del asturiano Armando PALACIO VALDÉS, amigo y coterráneo de «Clarín» y de Tomás TUERO. Apareció en 1888.

(15) Polanco, 4 de Noviembre de 1888.

Querido Pepe: Dos letras nada más, porque hasta la mano tengo rendida; y estas letras para decirte que anoche escribí la última cuartilla (741.ª) de la novela (98); y que mañana, Dios mediante, la emprenderé para Santander, con la familia (99). ¡Qué tres meses «de campo» me he chupado! Si esto no es andar al revés de todo el mundo, que venga Dios y lo vea.

Estando aquí Marañón, y no sé si porque me distraje con él y antes con él y su (?)... me entró un desaliento tal, que pensé muy seriamente en echarlo todo a rodar. Después que me vi solo hallé una puerta de escape para la dificultad, calentose el horno; y si no bien, ni a mi gusto, hízose de un tirón el guisote, que probarás en su día, y quiera Dios que no se te indigeste.

Participale a Marañón, a quien escribí días hace con motivo de su reciente desgracia, que me marcho «con el expediente ultimado», como ellos dicen, o por lo menos, los del orden administrativo.

A Mazón (100), si le ves, que no teniendo aquí las señas de su casa, escribí a Suárez (101) avisándole el recibo de los libracos y que se los pagara, reclamándole de paso el cuaderno 8.° que faltó en la colección; que le doy las gracias por todo, y que a reserva de que escriba yo a Urrecha (102) desde Santander, le diga por de pronto, que quedo suscrito a «Los Madriles», cuyo importe le pagará Suárez: que me envíen el n.° 1, que no he recibido, y que en adelante me sirvan la suscripción a Santander,

---

(98) «La Puchera» (1889), cuya acción se localiza en Suances.

(99) PEREDA veraneaba en Polanco y en otoño marchaba con su familia a Santander, donde tenía su casa en el n.° 4 del Muelle.

(100) V. nota 62.

(101) V. nota 34.

(102) Federico URRECHA nació en San Martín (Navarra) en 1855. Fue llamado por «El Imparcial» en 1885 después de haber premiado su novela «El corazón y la cabeza». En 1903 pasó al «Heraldo de Madrid». Por espacio de más de veinte años colaboró en «El Diluvio». En 1887 se dio a conocer con «El vencejo de Burgaleda», y más tarde con «Cuentos del vivac» (1892, 2.ª ed. 1906), obra muy elogiada por PEREDA.

Muelle, 4. Item más que le enviaré la fotografía si la tengo, y si no, de las primeras que me haga Zenón (103).

Y sin ganas ni pulso para más, aquí lo deja con el encargo de que le escribas pronto tu afmo. amigo

J. M. DE PEREDA

(16) Santander, 21 de Diciembre de 1888.

Querido Pepe: Hace un siglo que te debo una carta y otro tanto que escribo las menos que puedo, porque me sigue «continuando» la aversión a la pluma y al papel después del último hartazgo de ello, como de costumbre en semejantes casos. Allá van, pues, estos renglones «porque no digas», y sin tener cosa que anunciarte que ya no sepas por Marañón. Lo más importante de ello es que a estas horas debe haber llegado a Madrid mi hijo Juan Manuel, el cual te recomiendo, porque según ya he dicho a Marañón, con vosotros cuenta para sustituir a su «familia» ahí, y con su tío Javier (104) que le acompaña. Se hospedará en el Hotel de Madrid (Mayor, 1).

Por él envié los primeros pliegos firmados de «La Puchera» (105) y entre ellos el correspondiente a tu ejemplar. Hoy he devuelto el 24 corregido, y según Jacobo Tello, el libro estará impreso dentro de muy pocos días. «Alea jacta est».

Me harías un favor si le dijeras a Mazón, que me escribió en tu misma carta última, que tuviera esta mía por suya, añadiéndole que el retrato que me reclama para Urrecha le tiene éste en su poder hace ya mucho tiempo, y que Juan Manuel cuenta con

(103) Fotógrafo instalado en Santander, en el n.° 28 de la calle de la Blanca.

(104) El viaje de Juan Manuel a Madrid se retrasó al ponerse enferma doña Dolores REVILLA, viuda de CASAÑA. Durante el mismo fue mentor del hijo mayor de PEREDA su tío Javier REVILLA. («Cartas de Pereda a Galdós», n.° 73. Santander, 11-XII-1888).

(105) Apareció «La Puchera» a primeros de enero de 1889. Después del fracaso de «La Montálvez» (1888) don José se replegó al rincón más amado de su provincia. Volvió a la novela regional, y la ría de Requejada se transformó en la de «Arcillosa» y los anfibios de Suances quedaron sublimados en «El Lebrato» y «El Josco».

sus frecuentes visitas y amena compañía. Dale mis cariñosas memorias y que me dispense si con esta carambola sobre sí, me ahorro el ímprobo trabajo de una carta.

Todo sigue aquí como tú lo dejaste, «plus minusve», y rogándote que no tomes el ejemplo de mi pereza para manejar el cálamo, quedo tuyo amicísimo

J. M. DE PEREDA

J. M. DE PEREDA (106)

(17) Santander, 16 de Enero de 1889.

Querido Pepe: Desesperanzado de que me escriba Marañón, por lo mismo que se lo tengo suplicado dos veces, te pido el favor de que me consagres diez minutos para decirme, si lo sabes, qué día se pone el libro (107) a la venta ahí. Las noticias de Tello y de Suárez son muy contradictorias a este propósito. Ambos suponen que Marañón me lo habrá escrito, y Marañón, siguiendo la costumbre de siempre en idénticos casos a éste, se calla como un muerto.

Igualmente deseo saber si han repartido los ejemplares firmados; y te encargo mucho que sea de los primeros el de Marcelino, que está en escribir un artículo (108). Quizá fuera conveniente remitir el suyo a Ortega Munilla a Cádiz, donde se halla.

Advierte también a Marañón que Emilia Pardo Bazán vive

(106) Con distinta caligrafía y rúbrica. Quizás Juan Manuel (cuyas iniciales coincidían con las de su padre) firmara esta carta antes de salir para Madrid.

(107) La salida de «La Puchera» estuvo precedida del consabido desquiciamiento de la máquina nerviosa del novelista. En carta a MENÉNDEZ PELAYO revela sus negros e infundados presentimientos: «Nada te pregunto a propósito de «La Puchera», porque bastante me dice el silencio que conmigo guardas, después de haberla leído. Cree que tengo a gran desdicha el no haber hecho en «mi género» cosa de tu gusto». (Santander, 6 de febrero de 1889. «Epistolario...», n.° 80).

(108) El trabajo de MENÉNDEZ PELAYO sobre «La Puchera» apareció en «El Correo» en 10 de febrero de 1889 y fue reproducido por «El Atlántico»

ahí en el Hotel de Rusia (109), y que S. Rueda (110) no está ya en «El Globo», sino en «El Imparcial».

En estos estómagos montañeses ha caído «La Puchera» como el maná. Ya veremos cómo sienta a esos paladares melindres (111).

Si he de decirte la verdad, temo que también tú me des la callada por respuesta. Lo sentiría en el alma.

Juan Manuel llegó bueno y contento, y por la parte que tú tuviste en ello con tu asidua compañía, te envío las gracias de todo corazón.

En tu casa no hay novedad. Memorias a Marañón y a su casa, y siempre tuyo afmo.

J. M. DE PEREDA

(18) Santander, 22 de Enero de 1889.

Querido Pepe: Gracias por tu diligencia en contestarme y por la empleada en remover la parsimonia de Suárez, de quien tuve carta anoche, y según la cual la venta del libro ahí y en provincias es morrocotuda. Ante todo, y por si algo de lo que me dices en tu carta es señal de haber interpretado mal el sentido de la mía, te advierto que no taché a Marañón por falta de actividad, y mal pudiera hacerlo cuando me tiene acoquinado y casi ruboroso al ver cómo se desvive en este y otros casos análogos por complacerme y atender a mis intereses con perjuicio de los suyos; quejábame de su silencio obstinado en los momentos en que más excitada está mi curiosidad. Conste así por ser verdad, pues de otro modo sería yo un ingrato, y algo peor todavía.

Hecha esta salvedad, te aconsejo y hasta te ruego que eso que has de decir en letra de molde sobre «La Puchera» sea pronto, o no lo digas... Estoy convencido de que los juicios trasno-

(109) La señora PARDO BAZÁN pasaba los estíos en su granja de Meirás en tanto que durante los inviernos acudía a Madrid, alojándose en el Hotel de Rusia. Más tarde se estableció en esta capital en un palacete de la calle de la Princesa, esquina a Ventura Rodríguez.

(110) V. la nota 76.

(111) Obsérvese el tono hostil respecto a la crítica literaria madrileña, considerada por PEREDA parcial y pusilánime.

chados, cuando no los ha habido frescos, ayudan poca cosa, si es que no lo ponen peor. A este propósito he de decirte también que quizá conviniera que te pusieras de acuerdo con Marcelino, si es que éste persevera en su propósito de publicar artículo sobre la obra y de publicarle en «La Época», a fin de que pudieras ir con el tuyo, por ej., al «Correo», o viceversa, para mayor expansión y alcance del efecto. Consulta el caso a Marañón, a ver qué le parece.

«El Correo» no ha publicado hasta ahora el capítulo, ni siquiera la noticia de la aparición del libro. En cambio «La Unión» la ha anunciado dos veces. Vi el suelto de «La Época» en casa de tu tío.

Y basta de «Puchera». Díle a Marañón, con mis cariñosas memorias, que no he olvidado mi promesa de escribirle en cuanto me desembarace un poco de los engorros que me distraen y ocupan estos días.

Memorias de Juan Manuel y siempre tuyo apd.°

J. M. DE PEREDA

(19) Santander, 16 de Abril de 1889.

Querido Pepe: Llegó a mis manos el artículo que te había pedido Zumelzu (112), y siento decirte que no tengo tupé bastante para leerle en la velada, ni para oírle leer desde el empingorotado sillón de la presidencia. Es cuestión de temperamentos. De los demás aludidos por ti, nada quiero aventurar por si me equivoco juzgándolos por mi propia «sensibilidad». De otro modo te «aconsejaría» que escribieras otra cosa, menos «alusiva», para la velada 2.ª, y tomando pretexto de la 1.ª publicaras en «El Atlántico» las «profecías» que tengo en mi poder. Y digo que para la 2.ª velada, porque considerándote ocupado y preocupado

(112) José ZUMELZU, hijo de Mariano. Figuraba en la facción de los jóvenes socios de «Las Catacumbas» y entre los redactores de «El Atlántico», donde publicó su parecer sobre «Nubes de estío» (31 de enero de 1891). Narciso OLLER le cita repetidamente en sus «Memórias literáries» (pgs. 177, 182, 199, 205, 214, 252, 253).

con las tareas de tu discurso doctoral (113), no quiero echar sobre mi conciencia el pecado de distraerte. Lo primero es lo primero. Mas si el discurso está hecho y tenéis tiempo sobrante y asunto a mano y no te parece mal mi consejo, mándame el artículo que resulte para la primera velada (114), y si no te desagrada que yo lo lea, tendré el mayor gusto en hacerlo, advirtiéndote, para tu tranquilidad, que no leo tan desastradamente lo ajeno como lo propio.

Calculo yo, por el estado de las cosas, que la inauguración proyectada no será antes de 15 días.

Creo que te debo alguna carta: no estoy muy seguro de ello. Más lo estoy de otra deuda, aunque te la reconocí por conducto de Marañón. Refiérome a tu artículo en «El Día» sobre «La Puchera». Díjele al amigo, y te repito ahora, que me pareció aquel trabajo de lo mejor y más arte que has hecho en su mismo género, piropos aparte. Conste así... y muchas gracias.

Nada ocurre aquí de particular. Danos luego la noticia de que ya eres doctor, díme que te parece de mi «consejo», y manda a tu afmo. amigo

J. M. DE PEREDA

(20) Santander, 13 de Mayo de 1889.

Querido Pepe: Recibí tu carta del 8. Enterado y conforme. Pero se me pasó por alto en mi anterior un punto muy grave referente a tu artículo, y antes de entrar «en materia» hoy, quiero dejarlo expuesto. Aludo a ciertas omisiones que saltan a la vista en el desfile de «ogenios» (115) vivos y del porvenir que haces en tu trabajo literario. Ha de chocar a todos que ni siquiera men-

(113) V. nota 16.

(114) Se había reunido la sección segunda de la Sociedad Cantábrica de Amigos del País presidida por PEREDA, durante la tarde del 5 de abril de 1889 con objeto de organizar conferencias y veladas que hicieran costumbres literarias y artísticas en Santander. («Epistolario...» n.° 86. Santander 5 de abril de 1889).

(115) Don José utiliza jocosamente este vocablo del dialecto popular santanderino para expresar «ingenios». En su correspondencia con GALDÓS recurre frecuentemente a tales giros linguísticos para provocar la hilaridad del canario.

ciones a Olaran (116), Madrazo (117), García de Quevedo, etc., cuando tan alto colocas a otros que no valen mucho más y hasta citas a alguno que hasta la fecha no ha dado lumbres de ninguna especie. O pira para todos, o para nadie, y si se te resiste sahumar a ciertas personas, borra a otras de la lista de sahumerios. Copla por copla, ... ya sabes cómo pienso sobre determinados «casos». En fin, ya me entiendes, y por tu bien te lo advierto.

Como habrás visto en «El Atlántico» se trata de celebrar la velada de la «Económica» en el teatro, bajo el patrocinio del Ayuntamiento, para dedicar sus productos a la coronación de Zorrilla, accediendo a las excitaciones del Liceo granadino. Se están dando los pasos a fin de que aquella solemnidad se celebre el 30 del corriente, día de la Ascensión. Ya que pides asunto para un artículo, encárgote con mucho encarecimiento, que me mandes uno antes del día 25 sobre Zorrilla, a grandes rasgos: su significación en la lírica contemporánea; su singular carácter de poeta «nacional», hasta como dramático, etc., para venir a parar a lo merecedor que es de coronarle, y a la obligación que tiene España entera de tomar parte en esa merecida apoteosis, como la toma Santander en la medida de sus fuerzas (118).

Todo esto, para ti, es coser y cantar; y procura que el trabajo no sea largo. Algo como esbozo de obra más extensa: entre ditirambo y crítica. Si tu mismo no vienes a leerle, como me lo hace esperar el final de tu carta, lo leeré yo, si me queda voz y aliento después de leer lo mío (largo y malo, es «El Agosto» de «Los doce

---

(116) V. nota 58. Ricardo OLARÁN fue profesor particular de francés de Marcelino MENÉNDEZ PELAYO y colaboró en varias publicaciones montañesas, «La Tertulia» y «De Cantabria», entre otras.

(117) Las críticas literarias de Albino MADRAZO aparecían en «El Boletín de Comercio», órgano informativo de la plutocracia harinera santanderina.

(118) Se quiso coronar a ZORRILLA como al «bardo popular» igual que se había hecho en Francia con Víctor HUGO. La iniciativa partió del Liceo de Granada que a fines de enero de 1889 le notificó por carta el acuerdo. Al homenaje se adhirieron las personalidades y representaciones más valiosas: la Regente, las Cortes y el Gobierno que entonces presidía SAGASTA. El 22 de julio tuvo lugar una fastuosa solemnidad, en el palacio de Carlos V de la Alhambra,-que presidió en nombre de doña María Cristina de HABSBURGO el duque de RIVAS, hijo del autor de «Don Álvaro», siendo ceñida la cabeza del creador de «Margarita la Tornera» con un nimbo de laurel hecho con arenas áureas cogidas del Darro.

meses» con permiso de los editores) (119), si no ya te buscaré un buen lector. Te advierto que es de forzosa necesidad ese trabajo, porque fuera del mío todo va a ser en verso allí. Conque no me desaires y, de todos modos, avísame en seguida tu conformidad o disconformidad para saber yo a qué atenerme en la confección del programa.

Trae cuanto antes esa tan esperada bula, recibe por anticipado la enhorabuena, y manda a tu afmo.

J. M. DE PEREDA

Díle a Marañón que me envíe cuanto antes cierta lista que le pedí en mi última carta, y dale memorias así como a Carmen (120).

(21) Santander, 27 de Mayo de 1889.

Querido Pepe: Dejando para otra ocasión la tarea de excomulgarte por determinadas afirmaciones contenidas en tu carta del 15, te escribo esta brevísima para advertirte que la velada será de hoy en ocho días; que los prospectos se repartirán el viernes; que hoy mismo vamos a tratar de la «confección» del programa; y que es indispensable que me digas por telégrafo en cuanto recibas ésta, si debemos contar o no con el artículo que me prometiste para el 26, y no ha llegado (121).

Que antes de telegrafiarme, si es afirmativamente, estima bien la magnitud del compromiso, porque sería una triste gracia que a última hora y después de incluído ese trabajo en el programa, nos quedáramos sin él. Por eso te encargo muy encarecidamente que no me prometas nada si no estás muy seguro de poder cumplirlo.

---

(119) En 1889 la casa Heinrich de Barcelona publicó un libro titulado «Los meses». En él se recogía el trabajo de PEREDA «El Agosto» y el de GALDÓS, «Celín», subtitulado «Noviembre».
(120) V. notas 19 y 33.
(121) V. la anterior carta n.° 20 y la precedente nota 118.

Y ahora, venga el parto... y el artículo; y gracias por anticipado, de tu afmo.

J. M. DE PEREDA

(22) Santander, 28 de Mayo de 1889.

Querido Pepe: Ayer te escribí reclamándote el artículo, el cual llegó anoche. Muchas gracias.

Pásmate: le leerá tu tío Sinforoso (122) después de copiarle él mismo para «aprenderle» mejor.

En la rápida lectura que hice anoche de tu trabajo delante de tu padre, tu tío, Aurelio (123) y Villatorre (124), pesqué unos cuantos defectillos de forma que se corregirán después de copiado, y aun a medida que se vaya copiando.

El artículo es de efecto seguro y me viene de perlas para inaugurar la velada después de la sinfonía por la banda de Bailén.

Yo pienso leer al comienzo de la 2.ª parte, la bucólica aún inédita (125), del libro «Los doce meses», con permiso de sus editores, satisfechísimos de que les haga ese «reclamo». Según me afirman, el libro se publicará pronto. No tenía otra cosa que leer ni ganas de hacerla.

Tuyo siempre afmo.

J. M. DE PEREDA

P. D. Si quieres dejarme completamente satisfecho de tu buen deseo de complacerme y del modo de hacerlo, escribe a tu padre la «carta larga» que por lo visto le debes tiempo ha. Es un bendito que está pasando amarguísimas pesadumbres por eso y

---

(122) V. nota 73.

(123) Aurelio de la REVILLA, hermano de la esposa de PEREDA.

(124) Antonio VILLATORE, hermano de Ramón. Gran admirador del novelista, aficionado a las letras y a las artes y sobre todo a coleccionar objetos antiguos. Cuando la catástrofe del «Machichaco» fue herido en la cabeza, aunque sin consecuencias graves, pues la explosión le sorprendió en el Muelle.

(125) V. la nota 119. Otra bella geórgica es el capítulo de «La Puchera» que lleva por epígrafe «El agosto del Berrugo».

a ti te es facilísimo curarle de ellas. Unos cuantos párrafos cariñosos, y nada más.

¿Qué menos ha de pedirte, ni qué menos puedes darle tú en alivio de sus tristezas y en pago de lo que te quiere?

Te advierto que esto no es una reprensión de mi parte, para la que no estoy autorizado, sino oficioso dictamen de un amigo «viejo». Perdona, pero no me desaires tampoco esta vez.

(23) Madrid, 15 de Abril de 1891.

Querido Pepe: Con tu carta del 13 debe haberse cruzado en el camino otra mía a tu tío contestando a la en que éste me daba muchísimos y muy interesantes detalles de la famosa sesión de la Cantábrica. Por cierto, que le pedía yo explicaciones sobre una duda que dejó de serlo a la segunda lectura de su carta y cuando ya la mía estaba en el correo. Atribuía yo a Castañeda unas palabras que eran de tu tío, aquellas del «digno hijo de su padre». Lo que no maliciaba yo era que el solapado opositor fuera el que me decís tú, Zumelzu (126) y Aurelio (127) en las respectivas cartas que recibí ayer, aunque, después de sabido, no me choca maldita la cosa, como no me choca (pues la doy por cierta) la complicidad de mi «dulce» enemigo en la Florida, en honra y gloria de su excelso biografiado, aquel caballero sin tacha que no habla con el resto de los mortales, por el caritativo fin de no mortificarles con la visión de su grandeza inconmensurable.

¡Oh, el rencor por lo fino, el que anida en almas de poetas afeminados y sentimentales, siempre fue lo mismo, de lo más indecente y canallesco que pueda imaginarse! Estos amigos no salen de su asombro, aunque no saben todavía lo de Agüerito (128) el gracioso, y Marcelino (129) dejó la lectura de la carta

(126) V nota 112.
(127) V. nota 123.
(128) Tal vez se refiera al legista y poeta santanderino Tomás AGÜERO, alcalde de la urbe cantábrica.
(129) Don Marcelino MENÉNDEZ PELAYO. La relación de sus familiares con PEREDA era remota, pues cuando éste sufrió en 1855 la enfermedad del cólera fue atendido por el médico don Agustín PELAYO, abuelo ma-

de Sinforoso (130) con la faz alargada y haciéndose cruces, y por todo comentario él y cada uno de los demás por separado, la misma sospecha y la misma palabra por síntesis. Pues con todo ello, continúa pareciéndome lo más inexplicable de la sucia conjuración la hazaña de Agabio (131). Para llevarla a término, como la llevó él, no basta el odio reconcentrado, se necesita el concurso de otros factores que no se imagina con facilidad una persona decente. Lo que más debe halagarles ahora es el éxito. —«Gran batalla hemos ganado», —diría en su Olimpo de Becedo el diosazo incomprensible, preparándose a toser.—«Tal general hubo en ella», —le responderían los extenuados fieles, doblándose por la mitad y apercibiendo los moqueros para recoger el esputo en el aire... Y punto redondo, si hemos de hablar de otras cosas. La más importante para mí: lo de Juan Manuel. Éste lleva con hoy tres días de ejercicios y otros tantos de absoluto mutismo fuera de la «clase». Así estará hasta el sábado (132). Me entiendo con él, es decir, se entiende él conmigo, por señas y por escrito, y raya en sainete, que en ocasiones me hace padecer algo, lo que acontece con ocasión de las visitas que nos asedian, hasta que explico el por qué de la mudez del pobre mozo, que, por cierto, arrostra los escollos de la escena con una frescura y una correa que me pasman. Ayer le permitió el doctor, después de un ejercicio de sílabas y palabras sueltas, hacer un breve relato, y me asegura Juan Manuel que ve la posibilidad de hablar sin el menor tropiezo, practicando mucho y no olvidando el procedimiento que les enseña el simpático profesor. Con motivo de la «incomunicación» en que se halla, no quiero que vaya a ninguna parte, ni él lo quiere tampoco, solo o con otra persona de su amistad,

---

terno del futuro sabio. El hijo de aquél, Juan PELAYO Y ESPAÑA, Jefe de Cirugía del Hospital de Santander, fue compañero entrañable de juventud del creador de las «Escenas montañesas». Con razón el autor de los «Heterodoxos» le llamó «amigo de los de mi sangre antes de que yo naciera».

(130) V. nota 73.

(131) Agabio ESCALANTE. Contra su hermano Amós van dirigidas las anteriores crudezas satíricas. Éste debía tener su pequeño «Olimpo» en la calle de Becedo, lo mismo que don José había constituído su parnasillo literario en el entresuelo de Sinforoso QUINTANILLA.

(132) El primogénito de PEREDA acompañó en 1891 a su padre a Madrid para ser tratado clínicamente de su tartamudez.

expuesto a verse obligado a quebrantar la consigna, lo cual sería perjudicialísimo para los fines que se persiguen, y por eso le acompaño yo continuamente, y de noche no salimos de casa, en la que no nos falta tertulia. El sábado ya será otra cosa, pues ese día ya se le permitirá hablar, aunque con su cuenta y razón.

Por lo de estos inconvenientes no frecuento yo lo que deseo los centros en los cuales pudiera estarse de continuo con el dedo sobre la llaga de nuestro pleito (133), mas no por eso le tengo abandonado. En mi anterior dije a tu tío cómo andaban las cosas por acá (134). Aquel mismo día se encargó al gobernador que organizara los elementos de lucha y se aguardan los resultados del encargo. Hontoria quedó en darme cuenta de ellos. Entre tanto, Torreánaz (135), que vino a verme anteayer, quiere presentarme a Silvela (136), porque cree que ha de agradecerme mucho la visita: y lo mismo él que Marcelino (137), Ramón y Liniers (138), afirman que esta estimación es enteramente independiente de mis ideas particulares, que respeta aquel ministro, y que su apoyo a la candidatura no implica la necesidad de que sea adicta a todo trance. El tal don Luis (Torreánaz) está sinceramente interesado por mi triunfo, y yo a sus órdenes para lo de la visita y cuanto guste mandar.

Pienso darme esta tarde una vuelta por el Congreso y allí

---

(133) Este «pleito» es la campaña electoral para Senador por las Sociedades Económicas, empresa en la que fracasó don José María aunque estuvo respaldado por personalidades gubernamentales: SILVELA, SÁNCHEZ DE TOCA y Santiago LINIERS. El motivo de la derrota estribó en la sospechosa dilación del gobernador de León en el cumplimiento de las estrictas órdenes oficiales que se le dieron.

(134) Léase la carta de PEREDA a Sinforoso QUINTANILLA (Madrid, 10 de abril de 1891).

(135) Título del Reino creado en 1875.

(136) Francisco SILVELA Y DE LE-VILLEUZE, político orador y escritor español, militante en el partido conservador del que llegó a desempeñar la jefatura. N. y m. en Madrid (1834-1905).

(137) Don Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, elegido en 1891 diputado a Cortes por Zaragoza y con anterioridad (1884) por Palma de Mallorca como miembro de «La Unión Católica». Con su jefe, PIDAL, pasó al canovismo. Participó en el primer «Congreso Católico Nacional Español», leyendo su discurso sobre «La Iglesia y las escuelas teológicas en España» (Madrid, 2 de mayo de 1889).

(138) Santiago LINIERS Y GALLO-ALCÁNTARA, Conde de LINIERS. Literato, académico y político español, una de las figuras más representativas de «La Unión Católica». N. en 1842 y m. en 1908.

veré a los amigos, incluso Barrio y Mier (139), a quien enteraré de lo que para él me dices en tu carta. Ayer escribí al Sr. Rubió, y hoy a Polanco (140) de quien tuve carta que me dirigió a Santander, y no he escrito a Junco porque no sé cómo se llama. Espero enterarme de Barrio y Mier. También escribiré al Sr. Rodríguez, y procuraré ver al Sr. Dato (141). En cuanto a mi visita a León, ya ves que es imposible. Si con cartas puede suplirse, escribiré las que sean necesarias. A Marañón no le he visto desde anteayer, que comió conmigo. Ahora mismo recibo una carta suya, diciéndome que le es imposible verme hasta mañana, y que está para llegar su suplente. En cuanto llegue, estará completamente a mis órdenes. Nada más me dice ni otra cosa sé de él.

A Alfonso (142), que está muy ocupado en los trabajos de oposición a una cátedra de Valladolid, tampoco le he visto desde el domingo. Mazón almorzó y comió con nosotros anteayer, y me dijo que se había mandado hacer unos pantalones, aunque no los «necesitaba» ya de invierno, contando con ir sorteando con la capa (¡qué también tiene que ver!) los ventanales de los que tenía. ¿A qué llamará «necesidad»?

A Aurelio y Zumelzu, que les escribiré otro día. Al primero que diga en mi casa que ayer les escribió Juan Manuel, por lo

---

(139) Matías BARRIO Y MIER. Político y catedrático de Historia del Derecho en la Universidad Central. N. en Verdeña (Palencia) en 1844 y m. en Madrid en 1909. Acaudilló la corriente de opinión de los carlistas en el Parlamento como representante del distrito de Cervera del Pisuerga, facción a la que también perteneció PEREDA, diputado en 1871 por Cabuérniga.

(140) Victoriano POLANCO. Periodista español del último tercio del XIX n. en Cervera de Pisuerga (Palencia). En 1870 ingresó en la redacción de «El Imparcial», que posteriormente dirigió, y al ocurrir la escisión que dio lugar a «El Liberal» sus compañeros le eligieron jefe de éste. Amigo y colaborador del pintor Fernando PÉREZ DEL CAMINO, juntos publicaron en 1889 «La Montaña, paisajes, costumbres y marinas de la provincia de Santander».

(141) Eduardo DATO IRADIER. Político y abogado n. en La Coruña en 1856. Desde 1883 en que fue elegido diputado por Murias de Paredes figuró en el partido conservador. Fue amigo y uno de los principales colaboradores de SILVELA. En 1902 desempeñó la cartera de Gracia y Justicia y en 1907 la alcaldía de Madrid. de la que pasó a la Presidencia del Congreso. Murió siendo jefe del Gobierno, víctima de un atentado anarquista, en 1921.

(142) Alfonso ORTIZ DE LA TORRE hizo un arreglo teatral del cuadro perediano «Al amor de los tizones».

cual no escribo yo hoy. Por ambos tengo noticias de lo bien que lo hicistéis tú y tu tío en la Económica el viernes y que, particularmente éste, estuvo felicísimo. No me sorprende, dado su temperamento y hablando «ex abundantia cordis».

A todo esto, ni un solo número de «El Atlántico» ha llegado a mi poder. También me lo esperaba. Si esto tiene remedio, haz que me envíen todos los que me faltan desde el viernes inclusive para ponerme «al día» con esa tierra que nos vio nacer. Y ¿cuál ha sido la actitud de los demás periódicos locales en el asunto de la proposición? (143).

A Perico Cajigas, hacedle saber que recibí su tarjeta y que no se presentó Azcoitia en la estación de Palencia a mi paso por allí. Que tampoco he visto al Sr. Santiago, que es influyente en Zamora, donde no le necesitamos mayormente, pero que le veré por cortesía.

Al llegar aquí entró Barrio y Mier para darme una carta que, con otra del Sr. Junco, me mandaba, con una lista de individuos que han de formar una comisión que examine las condiciones de los candidatos militantes y designe los compromisarios que ha de elegir aquella Económica. Escribiré a estos señores y a otros influyentes en la localidad, que también me designa. Apenas ido Barrio y Mier, entraron Liniers y Hontoria, y supe por ellos que debe salir hoy en la «Gaceta» el decreto señalando la elección de Senador por las Sociedades Económicas para el día 29. Debe por consiguiente estar la de los compromisarios llamando a la puerta. Con este motivo recomendé la necesidad de apretar las clavijas oficiales de León, de donde se esperan noticias terminantes del gobernador, que me comunicarán en cuanto se reciban. Liniers estuvo anteayer en Palencia. En fin, que por falta de moverlo no ha de quedar.

Aquí recibo el correo de hoy y con él una carta de tu tío con el artículo de «La Voz» (144) sobre que me habla. Puede que sea

(143) La proposición de PEREDA como aspirante a «abuelo de la Patria» por las Sociedades Económicas.

(144) «La Voz Montañesa», el periódico santanderino de ideología anticlerical, republicana, demócrata y fereralista. En «Nubes de estío» aparece con el nombre de «La Bocina del País» y Sancho Vargas lo tacha de «desharrapado e insolente» (cap. V, «El Casino Recreativo»).

fundada su sospecha sobre las fuentes originarias de ese cieno. No le creo, sin embargo, digno de la importancia que él le da. La recíproca que teme en lo tocante al seudónimo, no la temo yo tanto, pues el tuyo pertenece a un personaje notoriamente imaginario y yo no conozco otro así que se llame como tu te llamas en el mundo de la realidad. ¡Cuánta miseria! De todos modos, en buenas manos está el pandero y voto con el que lo toca, ese letrado del Puente. Después de tanto escribir he dejado de decirte muchas cosas. Otro día irán si me da tiempo para ello, pues me interrumpen la tarea a cada párrafo. A tu tío, que tenga ésta por suya. A Aurelio, lo dicho y que añada en mi casa que mañana contestaré a la que he recibido de Diodora. A toda la tertulia, memorias encarecidísimas, de Mazón también, que acaba de entrar, y un abrazo

J. M. DE PEREDA

(24) Madrid, 25 de Abril de 1891.

Querido Pepe: Dudando de si tu tío habrá salido ya para «El Carpio» cuando esta carta llegue a Santander, te escribo a ti lo poco nuevo que hay sobre el particular que nos ocupa, preocupa y hasta desencuaderna. Primeramente he telegrafiado hace dos horas a tu tío, dándole cuenta de que Oviedo no votó al fin más que un compromisario, «Clarín» (145). Después le preguntaba si se ha puesto de acuerdo con Belestá sobre el compromisario de Zamora. Por si nada hay acordado he escrito hoy a este señor diciéndole que, en este caso, delegue aquél en tu tío y mande los poderes a León, al gobernador, con el ruego de que me los entregue a mí el martes allí, o al apoderado mismo. Yo saldré con Marañón mañana a las 8 y 1/2 de la noche; me detendré en Palencia hasta las 3 de la tarde del lunes, y a esa hora emprenderé el viaje a León. Esto de lo de Palencia ha llegado a lo cómico en algunos detalles, pero les tengo encerrados en el inexorable dilema incontestable de que o triunfo yo, ayudado por los 7 de Palencia, o

(145) V. las notas 3 y 201.

nos derrota el gallego (146) a los dos, luchando Azcoitia, porque de mis ocho votos, cinco, por lo menos, no le votan a él ni a San Juan Bautista que se presentara. Le van convenciendo de ello, pero al ver la advertencia de Azcoitia, a pesar de todo, y los afanes de sus agentes buscando empeños para Marcelino y otros a fin de que me hagan desistir de mis intentos, he llegado a percatarme de que aquel candidato es un simplón y que sus amigos más encopetados discurren y se empinan al uso de Torrelavega, y esto me hace temer que no saque yo nada en limpio de la entrevista del lunes y que, si lo saco, me jueguen alguna a última hora, por lo cual si se deciden por la renuncia de Azcoitia a mi favor, pienso proponerles que me den las delegaciones de los 7 compromisarios a favor de cualquiera de los míos, como tu tío Sinforoso. Esto de llevarse uno toda la falange asegurada en el bolsillo sería muy conveniente.

Ayer tarde recibí un telegrama de Rubio diciéndome textualmente: «Hable gobernador. Telegrafiéle. Gestione V. expediente subvención económica. Tiene palabra de los cuatro». Sin tener de este expediente yo otra noticia que una muy vaga que Rubio me había dado días atrás, fuíme a Gobernación a consultar el caso, y se acordó *(suponiendo* que existiera el expediente y se hallara en Fomento) escribirme una carta el Subsecretario prometiéndome en ella echar los bofes por conseguir lo que deseaban los leoneses y yo le había encomendado con el mayor encarecimiento, y así se hizo con preferencia al telegrama pedido por el gobernador, que me resistía yo a pasarle por parecerme poco serio el acto, y como es posible que hasta vaya por el correo de hoy otra carta del mismo director (creo que el de Instrucción Pública) al subsecretario, dándose por enterado de su recomendación, etc..., etc., o aquellos dos leoneses no tienen entrañas, o deben haberme jurado fidelidad «usque ad mortem». La mejor noche votáis ahí que no sale la luna, y hasta que falta en el cielo, pues consistirá el fenómeno en que la he pedido yo para mi uso a estos señores. Cuando nos veamos y hablemos te diré quién

(146) El candidato gallego debió ser conocido de Eugenio MONTERO RÍOS, estadista y jurisconsulto n. en Santiago de Compostela en 1832 y m. en Madrid en 1914.

ha sido y es el funcionario que con más actividad y mayor celo me ha servido y me sirve a todas horas en este centro. No te lo digo ahora, porque a la declaración del nombre deben preceder ciertos detalles curiosos que son mejores para ser narrados de palabra que por escrito.

Esto de la subvención de León, que, por lo visto, tuvo aquella Económica y ya no tiene, me ha hecho comprender que no sería difícil conseguir otra, aunque no muy «opípara», para la nuestra, sabiendo trabajarla. Lo intentaría en su día, si cuajase por carambola primero lo de la Senaduría y después lo del expediente de la de León, que pudiera servir de pretexto para la pretensión. Y he aquí puesto en práctica algo que se parece mucho al pasillo de «Las aceitunas» del buen Lope de Rueda.

En este momento llega el correo y me trae carta, entre otras, de tu tío y de Azcoitia. Por la primera averiguo que Belestá no se halla en Béjar y precisamente le había escrito una larga epístola, que inutilizaré valiéndome del Sr. Cabello para dar el alerta al compromisario. También me escribe el Director de la Económica de Béjar, diciéndome, muy finamente, que, entre Parga y yo, aquellos electores se han decidido por el primero.

En cuanto a Azcoitia, se disculpa de no haber podido venir a verme, como lo había prometido pocos días ha, y es cierto, y me ofrece cortésmente su casa, y el mejor de los deseos de llegar a un avenio de perfecta concordia. Le contestaré con la misma cortesía.

Díceme tu tío que nos veremos el lunes en Palencia o en León. Eso me prueba que sale mañana de ahí, y en ese caso, a no detenerse él en Palencia el lunes, lo cual celebraría yo, no le veré hasta «el Carpio». En fin, hijo, que esto es un belén que me marea y que, bien o mal, pido a Dios que se acabe luego este trajín que no es para las aguantaderas de tu afmo.

J. M. DE PEREDA

(25) Madrid, 3 de Mayo de 1891.

Querido Pepe: Con la cabeza dolorida a consecuencia de un constipado que atrapé por fruto de mi campaña senatorial; recién

llegado de oír misa y con los atalajes preparados para ir a comer a la una fuera de casa, te pongo estos renglones, que no sé si saldrán muchos o pocos, aunque de seguro ilegibles, para decirte, ante todo, que recibí tu cariñosa carta del 1.°, escrita bajo las impresiones del pintoresco relato hecho por tu tío del fin y remate de nuestra batalla, y después para enterarte y enteraros del epílogo insustancial y brevísimo de esa campaña, de la cual no queda en mi memoria otra raíz que la de vuestra adhesión cariñosa, más digna de ser agradecida que imitada en adelante.

Conté lo ocurrido en León y puse particular interés en demostrar nuevamente que aquellos 4 votos, declarados «seguros» por el gobernador si con ellos podía triunfar «yo», eran, en efecto, la clave de toda la obra, porque me enseñaron una carta de aquel funcionario según la cual, como ya lo esperaba yo, todos sus «tardíos» esfuerzos habían sido inútiles para sacar victoriosa mi candidatura porque me había presentado allí «con cuatro votos solamente». Ni siquiera me contaba el del Sr. Vázquez, con el cual sumaba cinco. En cambio, y que tome nota de ello tu tío, supe que se había telegrafiado el martes, vísperas de la elección, a aquella autoridad, para que me dijera y lo supieran los dos republicanos vacilantes, que lo de la subvención a la Económica podía darse por conseguido. Nada me dijo de este telegrama el gobernador, y tiempo sobrado tuvo para ello hasta el miércoles a las 10 de la mañana, cuando aún lo había para mover a los dos que me pusieron esta condición para votarme. Sorprendió mucho esta paspada a aquellos señores, pero como yo había aparentado no dudar de las bonísimas intenciones del Sr. Novillo, no quise echar el caso al lado malo, que bien pude. Lo mismo hice con lo de la subvención; dejaron a mi arbitrio el curso o sepultura del expediente, y opté por lo primero como la más decente moneda en que yo podía pagar la cochinada de los dos «puritanos» de León, amén de que, por esa misma puerta, podríamos colar «mañana» o «el otro», otra subvención idéntica para la Económica de Santander. Y con esto y un poco más de su calaña, di por terminada la entrevista... y hasta el valle de Josafat.

He escrito a Belestá, que ha vuelto a Zamora desde donde me escribe el 29 a Santander lleno todavía de ilusiones y espe-

ranzas; a Cabello, dándole las gracias y refiriéndole el caso de aquel compromisario; a Rubio, reiterándole la oferta del retrato en cuanto llegue a Santander, y es posible que ponga dos letras también al lebaniego Martínez Carande (cuyo nombre de pila me daréis a vuelta de correo) y al Santo Padre (147), si es preciso, con tal de que con ello se evapore el último recuerdo de esa campaña.

Me parte la murria desde que en Venta de Baños tomé el rumbo de Madrid y dejé en el de Santander a tu tío y a Zumelzu, y como ayer terminó sus tareas Juan Manuel, procuraré que sea lo más breve posible su programa de «juerga» prometida. Entre tanto, si llega el libro de Barcelona (148) tanto mejor, pero con libro o sin él, no pienso pasar del día 12.

A Zumelzu, que tengo en 2.ª instancia sus indulgencias, pues el canónigo de que le hablé respondió a mi hijo que, como se abusaba tanto de esas solicitudes, que ya no se atrevía a trasladárselas al Nuncio. Parecióme esto una disculpa sin fuste, y sabiendo que es confesor de la suegra de Marañón (149), a ella he encomendado el asunto. Si por aquí falla también, iré yo mismo a echar el memorial.

A Federico Vial (150), que recibí su carta, muy agradecido y le escribiré otro día.

Todos los nombrados en tu carta se hallaban anoche en mi tertulia, con excepción de Marañón, a quien se la di a leer por la «tarde». Recibieron tus memorias y te las devuelven. Alfon-

---

(147) V. nota 10.

(148) Se refiere a su novela «Al primer vuelo» (subtitulada «Idilio vulgar»), que apareció en mayo de 1891, editada por la casa Heinrich de Barcelona a ruegos de su director artístico José Yxart y Moragas.

(149) Fue la suegra de Marañón doña Guadalupe Vernacci, quien, al fallecer prematuramente su hija Carmen, fijó su residencia en casa de su yerno con objeto de atender al cuidado de los nietos. Por entonces don Manuel trasladó sus veraneos en la provincia de Santander del pueblecito de Astillero a Solares, donde eran habituales las visitas del matrimonio Pereda al cual resultaba muy grato el trato de la dama.

(150) Federico Vial. Infatigable admirador del «maestro» cuya producción no impresa en libro recogió con su peculiar caligrafía, llenando un cuaderno tras otro. Cuando se apercibió de que el paso del tiempo borraba sus manuscritos empezó de nuevo su recopilación, esta vez con tinta china. Sus legados se conservan en la Sección de Fondos Modernos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.

so (151) hizo ya su ejercicio de «encierro» y ha quedado muy satisfecho de él. No le falta más que otro. Dios le dé buena suerte.

Y aquí lo dejo, porque se va haciendo tarde y ya me han interrumpido dos veces la tarea. Memorias a todos y un abrazo para ti de tu afmo.

J. M. DE PEREDA

(26) Polanco, 2 de Julio de 1891.

Querido Pepe: Recibí tu carta y la hoja de «La Época» con el artículo de L. Alfonso (152), que no me sorprende porque es cosa innegable que, por fas o por nefas, estoy de malas, no tanto por lo que dicen los enemigos como por lo que se callan los amigos. Ya hemos hablado sobre esto algunas veces, y puedes ver cómo se van cumpliendo mis profecías. El procedimiento que conmigo se sigue de un tiempo acá será justo y merecido, porque mis libros no valdrán cosa mejor, pero si por ese mismo tamiz se pasaran las obras de los demás, las de la «fórnice» inclusive, medrados estaban los que se dieran a buscar el valor de muchos libros en el alambique de la crítica al uso. Ahora sólo falta que «Clarín», si llega a escribir algo, lo haga como suele, dándose a poner puntos y comas a determinados pasajes de la infeliz novela (153).

En lo que te equivocas grandemente es en suponerme desazonado con el juicio de «La Época», y dispuesto a escribir a L. Alfonso. ¿A qué santo? Vayánse a la mierda: él, su artículo, el periódico y la grandísima tarasca de cuyo desfogue es una glosa miserable la salida de aquel su «gorguecillo» cursilón (154).

---

(151) Alfonso ORTIZ DE LA TORRE.

(152) Se refiere a la crítica de Luis ALFONSO sobre «Nubes de estío» aparecida en «La Época» (20 de febrero de 1891) bajo el epígrafe «La novela del enfado», acusando al novelista de apasionado e incompetente.

(153) «CLARÍN» en «La Correspondencia de España» (22 y 29 de marzo de 1891) habló por fin elogiosamente de «Nubes de estío» aunque con algunas salvedades.

(154) Cossío al copiar la presente carta en su libro elude la desenfadada expresión de desprecio que su autor lanza contra el crítico, el artículo y el periódico.

Algo más me desazona una cojera con que volvió a casa una de las mulas de mi coche ese día del jamón, lance que por lo visto presenciaste, sin que yo lo viera, aunque miré con gran insistencia a los miradores de vuestra casa, desde que por obra de un feroz balanceo del coche entre los carriles del tranvía, salió el jamón disparado de la concha del pescante, hasta que un alma caritativa lo recogió del suelo y me lo trajo.

¿No te dije yo que Federico había de saludar a «Clarín» en Oviedo? ¡Si cosa que a mí se me ponga entre cejas! Por supuesto que, rodando la conversación, se daría a conocer como Sancho Vila. Dale memorias y que no deje de hacerme una visita.

No te envidio la tarde en la Audiencia. ¡Bueno está lo del chiquillo «apócrifo» en las declaraciones que he leído hoy en «El Atlántico»! (cuyo envío te recomiendo ahora con doblado empeño que antes, porque llega con intermitencias). Mal anda Bedia en ese fregado; pero... ¡cuidado con el papel de la señora de «autos» y el de su vigente marido!

Nada me dijeron mis hijos de la «intervieu» a que les sometiste en el camino y dudo que lleguen a espontanearse conmigo tanto como contigo se espontanearon aunque consiga meterlos de patas en el asunto. ¡Gran regodeo tuvieron el martes! María (155) quedó muy satisfecha de su comportamiento con la maestra, que comió con ellos. Estuvieron hasta finos y sosegados. A tu tío, que tenga ésta por suya. Memorias a todos y un abrazo de tu afmo.

J. M. DE PEREDA

«Dicho se está», aunque no en esta carta, que no debes darte por entendido del artículo de «La Época» en «El Atlántico» (156), y por derecho. En otra ocasión y de soslayo, quizás sentarán bien un par de puñaladitas a ese propósito y otros semejantes.

---

(155) La hija del novelista.
(156) «El Atlántico» publicó varios comentarios sobre «Nubes de estío». En 31 de enero de 1891 el de José ZUMELZU y en 5 de marzo el de Pepe QUINTANILLA titulado «En confianza».

(27) Madrid, 20 de Abril de 1892.

Querido Pepe: Ayer escribí a tu tío y a ti una carta «común de dos», y por la tarde recibí la tuya del 18, con noticias que hemos apreciado mucho y con un remate que, hasta por serlo y por el «aire» que le das, me ha hecho llamarte mil perrerías mentalmente. Me tienes ahí a tu lado todos los días esperando, así como suena, a que me abrieras el más pequeño agujero para colarme yo a tratar detenidamente el asunto a que te refieres en el párrafo; te callas como un muerto, o jamás encarrilas la conversación hacia ese lado o sus colindantes; y ahora, cuando estoy lejos de ti y con el pie en el estribo para salir de este... centro «de contrataciones» de esa especie, se te ocurre apuntarme la idea, pero de pasada y a la ligera, como si me encargases unos tirantes de goma. Concédeme que no es así como se va a ciertas partes. Yo estoy dispuesto a echar los bofes por ti, y esto no debes tú ponerlo en duda siquiera, pero, por lo mismo, creo de necesidad que, antes de dar el primer paso, tengamos formado el itinerario y convenido el punto a que hemos de ir a parar. Pedir a tontas y a locas «algo» en varias partes y sin saber «qué», es exponernos a no sacar nada, o a sacar lo que no conviene, que es peor que no sacar nada. Así, pues, déjate de vaguedades, medita el caso serenamente y concreta tu pensamiento, ya que no a una cosa determinada, al «género» de ella cuando menos, y ya, puestos aquí, es más fácil «trazar el ángulo», como diría Chiqueri, y reconcentrar las fuerzas para buscar lo deseado. Sin pueril jactancia, yo creo tener algunas para estos casos, cuando me empeño en tenerlas, como me empeñaría en el presente, y con esto y con rumbo bien determinado, no nos sería difícil llegar triunfantes al fin de la jornada. Mejor sería trabajar la partida sobre el terreno, pero ya que por culpa tuya no puede hacerse así, venga cuando quieras el proyecto, y de menos nos hizo Dios. Por falta de empeño mío, más de cerca o más de lejos, no ha de malograrse.

A tu tío le daba la dirección de las cartas que se me dirijan a Valencia; ahora te añado que si me escribís a Barcelona, lo

hagáis en sobre a D. Narciso Oller (para D. ... etc.), Rambla de Cataluña, 38, 3.°, porque tampoco sé fijamente a qué hotel iremos a parar.

Se me olvidó decir ayer que había visto en «El Atlántico» la mención que tanto me honra de la conferencia de Mr. Treverret (157). Dios te lo pague.

Con la de hoy, son ya dos las peticiones que he recibido de Barcelona de una fotografía para grabar mi retrato y publicarle en nos. extraordinarios de los respectivos periódicos, con motivo de los Juegos Florales (158). De nada de esto hagas mérito en letras de molde. De la que se arme allá, ya te tendré al corriente para que hagas uso de ello, el uso que quieras.

Hoy escribo largamente a Tomás (159) acerca del manuscrito de la «Historia» del P. Las Casas (160). Va resultando auténtico, y excuso decirte cuánto celebro que pieza de tal valía haya aparecido en la tierruca.

Todavía no me he lavado la cara, voy a almorzar, y tengo la sala llena de gente que nos distrae.

Memorias, y hasta la tuya, me despido como siempre afmo.

J. M. DE PEREDA

Se da por supuesto que del párrafo mencionado de la carta nadie se ha enterado más que yo. Hoy daré cuenta de él a Marañón.

---

(157) Ejerció TREVERRET el cargo de profesor de Literatura extranjera en la Universidad de Burdeos, destacando como entusiasta hispanófilo. Debe aludir a su conferencia dada a conocer por el «Corrière de la Gironde» (17 de marzo de 1885).

(158) Los literatos catalanes (VERDAGUER, OLLER, GUIMERA, CABOT Y ROVIRA...) agradecidos a la apología que de su literatura regional hizo PEREDA en el «Palique» de «Nubes de estío», acordaron que mantuviera los Jochs Florals celebrados en la ciudad condal en 1892. Desde Santander marchó éste a Madrid para dirigirse a Valencia, donde fue obsequiado por Teodoro LLORENTE, y después a Barcelona.

(159) Tal vez Tomás AGÜERO, cuya personalidad esbozó con cuatro simpáticas pinceladas Enrique MENÉNDEZ PELAYO. («Memorias de uno a quien no sucedió nada», pgs. 75, 76 y 79).

(160) Fray Bartolomé de LAS CASAS (1475--1566). Misionero español, obispo de Chiapa, autor de la «Destrucción de las Indias» y de una «Historia General de las Indias» publicada en Madrid (1875-76) según el manuscrito que se conservaba en la Academia de la Historia.

(28) Barcelona, 7 de Mayo de 1892.

Querido Pepe: No me aclaras mucho que digamos el punto obscuro de tus deseos en la carta que recibí anteanoche, pero, cuando menos, se plantea en ella el caso con entera decisión, y esto ya es algo. A mi salida de Madrid hablé detenidamente de él con Marañón y dejamos sentadas unas bases generales, por lo mismo que ya me apuntabas la condición, que apruebo en absoluto, de que la «prebenda» habrá de ser para esa ciudad. Convendría, pues, que mientras yo ando en vilo y sin hora de verdadero sosiego por estas tertulias, escribieras tú a aquel amigo de mi parte, en sentido idéntico al en que me has escrito a mí, pues por razones de parentesco y de amistad íntima con algunos consejeros, tiene un cabo de que tirar con probable éxito de las madejas del Banco de España y de la Tabacalera; y con este cabo y otro que no me faltará a mí, como haya por donde colarte, que es toda la cuestión, tirando él y tirando yo, una vez puestos de acuerdo, has de pasar por la rendija. Lo que importa, por lo pronto, es despejar el terreno, ver claro y caminar con firmeza a un fin determinado. Yo, aún en medio del vértigo en que vivo, trataré de husmear entre estas «dinastías» si hay por ahí algo de lo que buscamos y ellas pueden dar. En fin, demos tiempo al tiempo, que todo se andará una vez puestos en marcha. También yo escribiré cuatro letras a Marañón anunciándole tu carta y dándole el alerta convenido.

De lo que por aquí nos pasa no me es posible enterarte porque yo mismo no lo sé en este vivir continuo de pegote en toda casta de mesas y excursiones, en las que rara vez faltan Camino (161) y Oller, que han llegado a ser amigos inseparables, de lo cual

(161) Fernando PÉREZ DEL CAMINO. Pintor de la segunda mitad del XIX, nacido en Santander. Fue discípulo de Carlos de HAES y a sus pinceles se deben, entre otros, los siguientes cuadros: «Día de invierno en Santander», «Ría de Bilbao», «La señal»—premiado con medalla de 3.ª clase en la Exposición Nacional de 1892—, «Vista de Castro Urdiales, etc. PEREDA le fotografió en su personaje de «Al primer vuelo», Leto Pérez, joven farmacéutico de Villavieja, aficionado a la náutica y la pintura, como su equivalente real, y también de carácter introvertido.

me felicito por haber sido yo la causa eficiente de ello (162). Entre las excursiones, la más grata, con haberlo sido todas, fue la de anteayer a Villanueva y Geltrú (163), adonde me llevó Balaguer (164). Traje grandes impresiones de aquella hermosa villa, que son mejores para narradas de palabra que por escrito. Hasta me hallé a «Cafetera» (165), vivo y efectivo, en aquellas playas... Todo ello y mucho más, sin contar lo sentido en aquella hermosa Biblioteca-Museo, que es una maravilla (166). Hoy, dentro de dos horas, de juerga a Valvidrera (167). Mañana, la gorda en los florales (168), y por la noche, más gorda en el banquete; después a Montserrat, día y medio lo menos, luego a Vich, y a los quintos infiernos, y siempre con distintas gentes, y sin saber cuándo se acabará todo ello para descansar de veras. De lo de Tarragona (169), no hablemos, porque aún me duele la

---

(162) OLLER trazó el perfil psicológico de CAMINO en sus Memòries literàries», nota 5, cap. IX, pg. 165. Por su parte, Enrique MENÉNDEZ dibujó de él otra excelente semblanza en «De Cantabria», pg. 113.

(163) Municipio de la provincia de Barcelona, situado en la costa, famoso por el manantial de «Nuestra Senyora de las Nieves» y por el castillo de Geltrú construído a fines del siglo X o principios del XI.

(164) Víctor BALAGUER. Literato y político n. en Barcelona en 1824 y m. en Madrid en 1901. Le cabe el mérito de ser uno de los iniciadores de la Renaixença catalana, aunque su «Historia de Cataluña» fue agriamente impugnada por BOFARULL. La «Historia de los trovadores» apareció en Madrid (1878-80). En 1879 fue elegido miembro de la Academia de la Lengua, siendo además individuo de la de la Historia y «felibre» provenzal. Como estadista desempeñó los cargos de presidente del Tribunal de Cuentas y del Consejo de Estado, y titular de las carteras de Fomento y Ultramar.

(165) El apodo pejino del muchachito que protagonizó «El raquero» («Escena montañesas», 1864).

(166) Cuando BALAGUER se retiró de la política activa consagró todo su celo al Museo y Biblioteca que lleva su nombre en Villanueva y Geltrú, que fundó y dotó con su generosa iniciativa particular. Había representado a esta circunscripción como diputado desde las Cortes Constituyentes en 1869, y después durante doce legislaturas, hasta su muerte. (V. Francisco GRAS Y ELÍAS: «Villanueva y Geltrú y su Instituto Balaguer. Recuerdos de viaje». Madrid, 1895.)

(167) Correctamente se escribe Vallvidrera. Ayuntamiento de la provincia de Barcelona, partido judicial de San Feliú de Llobregat.

(168) Se celebró la justa poética el 8 de mayo de 1892. Fue reina de ella la señorita Franscica BONNEMAISÓN, elegida por el poeta laureado MEIFRÉN. El discurso de PEREDA fue traducido al catalán por OLLER y leído por CABOT Y ROVIRA.

(169) A Tarragona acudieron a recibirle OLLER y PÉREZ DEL CAMINO. El alcalde le obsequió con un banquete oficial donde se prodigaron brindis y discursos.

paliza. De todas estas cosas hablan a cada paso los periódicos, y publican retratos y semblanzas (la escrita por E. Menéndez en «De Cantabria» (170) ha sido reproducida por «La Vanguardia» y muy ponderada por cuantos la han leído) y como los periódicos son muchos y yo no leo más que alguno que otro que llega a esta casa por casualidad, no puedo enviarte los que deseas, ni tampoco conviene que «El Atlántico» sea muy machacón en estas cosas. Lo que haré es enviarte, o hacer que te envíen, después de los Juegos, algunos que te den la «crónica» general hecha, por si quieres utilizarlos. En cuanto al discurso (171), procuraré mandártele también cuando me lo devuelvan, pues aún no lo he recogido después de traducirle magistralmente Oller, a quien ha gustado en extremo, pero te advierto que le aguardan también «La Veu de Catalunya» y «La Vanguardia». A las «veladas» me he negado resueltamente, y ni con la guardia civil consentiré que me lleven a esos sahumerios insoportables. Tres son hasta ahora las fracasadas, «incluso» la de «La Lliga de Catalunya» (172) que hubiera sido feroz.

Como no tengo clorometría y no quiero que me llaméis soso y desagradecido, te cuento todas estas cosas que quizás no debería contarte y como muestrario de otras mil que me callo.

Juan Manuel tiene ya listo su traje de etiqueta y espero con cierta curiosidad ver a Aurelio (173) enfrascado en el suyo, cuyos ringorrangos no he logrado traslucir todavía.

---

(170) El bosquejo que de PEREDA trazó Enrique MENÉNDEZ puede leerse en el álbum «De Cantabria», pgs. 86 y ss.

(171) El parlamento de PEREDA sobre el «Regionalismo» pareció un tímido alegato a quienes habían coincidido con Juan SARDÁ al afirmar sobre el autor montañés: «No mes lí falta haver nascut a Catalunya, pera ser catalá». Sin embargo, en esa misma línea perediana de moderación se hallaba el catalanismo del director del «Diario de Barcelona», de Juan MAÑÉ Y FLAQUER: «un provinciaiismo que marcha lenta y majestuosamente dentro de la historia, que no es impaciente ni rebelde, germen de lo pasado, que se desenvuelve tranquila y naturalmente en el seno de la nacionalidad».

(172) El 17 de mayo la «Lliga de Catalunya» celebró no obstante dicha sesión pública en honor de PEREDA, que leyó personalmente «La Leva». Acto seguido, Jacinto VERDAGUER la emprendió con la lectura en catalán del famoso «Palique», de «Nubes de estío» y por último, OLLER con la de «Un artista» («Tipos trashumantes», 1877), igualmente en lengua catalana.

(173) Vestía Aurelio REVILLA unos «arreos» bastante extravagantes,

Con tu carta recibí la de tu tío Sinforoso, a quien no puedo contestar hoy por falta de tiempo, aunque, de rigor, puede darse por contestado en esta misiva. Ni tú ni él me dijisteis nada de la muerte de Eduardo Campogiro, de la que hemos tenido noticia por «El Atlántico». Aunque no me sorprende, la he sentido mucho. También he sentido la de Mélida (174). Que se alivie Enrique (175) e igualmente...

Paro aquí 7 horas: un viaje en ferrocarril, en «fulton» y en tranvía; la contemplación de un hermoso panorama de casi toda la provincia de Barcelona con el mar por fondo, desde las alturas del Tibidabo y, sobre todo, un pistonudo almuerzo en buena compañía, damas inclusive, y déjame continuar la tarea que me interrumpió la llegada del amigo que venía a buscarme para emprender la expedición.

Que se alivie igualmente, iba diciendo, el alcalde, cuyas posteridades, según carta que recibí de él, andan maltrechas todavía. Celebro el providencial desastre del ridículo sindicato y no concibo, ni Camino tampoco (176), qué exposición regional de pintores se ha de celebrar ahí, sin cuadros para ella. Al guantero (177), que le fusilen por el bárbaro atentado de los 17 kilómetros, y a tu tío, su cómplice, que le metan en la cárcel por «imprudencia temeraria». Camino, aclimatado bastante bien a estas regiones y con proyectos de volver a la tierruca para principios de junio. De la «Historia de las Indias» (178) no sé más que lo que supe al salir de Madrid: que por todos los signos racionales, eran esos libracos del cuñado de S. M. y A., el borrador

---

cuyo uso redujo en la capital del Principado, pues con los componentes de estos círculos literarios no tenía tanta confianza como con los de su peculiar ambiente santanderino.

(174) Enrique MÉLIDA Y ALINARI. Pintor y dibujante n. en Madrid, en 1838 y m. en París en 28 de abril de 1892. A fines del verano de 1881, con objeto de ilustrar «El sabor de la tierruca», pasó quince días en Polanco como huésped de PEREDA, siendo sustituído por Apeles MESTRES en dicho cometido.

(175) V. nota 53.

(176) V. notas 161, y 162.

(177) No se trata del buen don Juan Alonso a quien en 1881 PEREDA dedicó «La Guantería» («Esbozos y rasguños»), fallecido en marzo de 1898. Alude a «Perico el guantero» gran aficionado a la vida campestre y a las excursiones, e íntimo amigo de Sinforoso QUINTANILLA.

(178) V. nota 160.

auténtico del P. Las Casas. La opinión de Sancho Rayón (179) y de Marcelino debe conocerla Tomás hace días, y Enrique Menéndez, por consiguiente. Yxart (180) hablando siempre con entusiasmo de «De Cantabria» (181) y con gran elogio de ti (date tono) (182). En cuanto a Oller, nada tiene que perdonarte. Esta noche «reestreno» en el teatro Catalán (Novedades) de la «Judith» (183) de Guimerá, sacrificada en Madrid a los rencores de los «chicos» (184). Asistiré de gorra, por supuesto. De hoy en ocho días estreno de su tragedia o drama «L'anima morta» (185). Ibidem. A media semana, estreno también de la ópera «Garín» de Bretón (186). Reinan malos vientos contra ella. Memorias de todos para todos y de tu afmo.

J. M. DE PEREDA

---

(179) José SANCHO RAYÓN. Erudito y bibliógrafo español, fallecido en Madrid en enero de 1900. Se le debe la ed. del «Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos formada con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo» (Madrid, 1863-66), en colaboración con ZARCO DEL VALLE, primero, y con Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, después.

(180) José YXART Y MORAGAS. Escritor y crítico literario n. en Tarragona en 1853 y m. en 1895 a consecuencia de una tisis laríngea. Era primo hermano de Narciso OLLER Y MORAGAS. V. nota 90.

(181) El álbum «De Cantabria» era la más genuína expresión de las aspiraciones regionales alentadas durante el quinquenio 1886-91 por los admiradores de PEREDA y redactores jóvenes de «El Atlántico» en cuyos talleres tipográficos fue impreso (Santander, Plaza de la Libertad n.° 1 año 1890). V. nota 20.

(182) En «De Cantabria» había publicado Pepe QUINTANILLA las semblanzas del polígrafo Marcelino MENÉNDEZ PELAYO (pgs. 176 y ss.) y del catedrático Gumersindo LAVERDE RUIZ (pgs. 264 y ss.)

(183) «Judith de Welp» siguió a «Gala Placidia», siendo la segunda obra teatral que cronológicamente creara Ángel GUIMERÁ.

(184) Así llamó PEREDA peyorativamente en «Nubes de estío» a los redactores de los periódicos madrileños a cuyo cargo estaba la «crítica menuda». Entre los disgustados por sus dardos satíricos figuró Carlos OSSORIO Y GALLARDO quien en «El Resumen» (22 de febrero de 1891) suscribió un vehemente artículo («por un chico de la prensa que no sabe firmar»). Por su parte, Isidoro FERNÁNDEZ FLÓREZ («Fernanflor») trató en su discurso de recepción en la Academia de la Lengua del periodismo como género literario, contestándole Juan VALERA, que lanzó más de una indirecta contra don José.

(185) «L'Anima morta», de Ángel GUIMERÁ, se estrenó en mayo de 1892 y al poco tiempo fue traducida del catalán al italiano e interpretada por el gran Ermete NOVELLI.

(186) «Garín» se debe a la inspiración del musicólogo español Tomás BRETÓN Y HERNÁNDEZ, n. en Salamanca en 1850 y m. en Madrid en 1923.

(29) Barcelona, 17 de Mayo de 1892.

Querido Pepe: Llegaron a mis manos tu carta del 12 y «El Atlántico» en que se publica mi discurso. No sé si haces bien en atormentar a esas gentes iliteratas con la crónica de mis aventuras, pero una vez publicadas, paréceme de perlas el párrafo agregado al final. Es bueno que se sepan ciertas cosas, y además, lo merecéis vosotros, y lo merece Yxart (187). Leí a éste el párrafo que le atañe de tu carta, y está agradecidísimo a la acogida que habéis hecho a su brindis, que fue de lo más espontáneo que te puedes imaginar. Díjome que iba a escribiros, y por si no lo hace, o lo hace tarde, te advierto que vive en la Rambla de Cataluña, 25, 9.°. Díle a Enrique (188) que de mi semblanza hecha por él, raro es el día que alguien no me la cita para ponderarla. Ixart está enamorado de ella. La han reproducido aquí cuatro periódicos por lo menos, y en Valencia «Las Provincias» (189). Díle también, y sírvate a ti igualmente de gobierno, que ayer y después de haber tratado del caso con Miquel y Badía (190), que es el «2.° de a bordo», pesqué a tiro al «capitán» en esta misma casa adonde vino a verme, cargado de bufandas y sobretodos, y eso que se derretían los vidrios de calor. D. Juan Mañé y Flaquer (191), y le hablé de mi deseo de que colaboréis en la consabida ilustración revista que, por las noticias que ya tenía yo de ella y las que él me añadió, va a ser cosa de gran importancia y de muchísima circulación. Recibió la propuesta hasta con agradecimiento, en vista de los informes que de vosotros le di, y se mostró muy deseoso de recibir los primeros trabajos para ponerse en corres-

(187) V. nota 180.
(188) V. nota 181.
(189) Era en aquel entonces el director de «Las Provincias», diario de Valencia, don Teodoro LLORENTE Y OLIVARES, que lo fundó en 1866.
(190) Francisco MIQUEL Y BADÍA (n. en 1840 y m. en 1899 en Barcelona). Hizo patentes sus dotes de crítico de arte y de literatura en el semanario «El Recuerdo» y desde 1866 en el «Diario de Barcelona». Colaboró en «La Ilustración Española y Americana» y en «El Mundo Ilustrado». V. nota 14.
(191) Juan MAÑÉ Y FLAQUER, escritor, periodista y político n. en Torredembarra (Tarragona) en 1823 y m. en Barcelona en 1901. Desde 1866 y hasta su muerte dirigió con acierto «El Diario de Barcelona.»

pondencia con vosotros y ahorrarme a mí las molestias de intermediario. Es un señor de gran estampa, agradabilísimo trato y con todo el entusiasmo literario de un principiante. Con que manos a la obra cuanto antes y no desmintáis mis informes con la pereza o el desdén. Por supuesto que la colaboración no ha de ser gratuita: se os pagará a toca-teja. No me dijo cuánto, ni me pareció decente preguntárselo, me bastó saber que se os pagará.

No puedo decirte cuándo saldré de aquí (192) porque los compromisos van enredándose como las cerezas, y aun hoy te aseguro que me es imposible emprender la marcha en toda esta semana. Anoche vino Mosén Collel de Vich (193) exclusivamente para llevarme allá un día y ver de paso Ripoll (194), el Covadonga de los catalanes por lo que toca a la Reconquista, y aunque había renunciado días hace a esta expedición por falta de tiempo para ella, tal me la armaron comiendo con él y Verdaguer (195) en casa de D. Claudio López (196) anoche, que me dejé convencer, presente Aurelio, cuyos tedios son lo que más me apura en este nidaje de asuntos, pero lo cierto es que unas veces porque se lo impone el escenario y otras porque no le falta fuerza de voluntad para arrastrar la cruz, cede sin protesta y así vamos viviendo perfectamente. De indumentaria anda tal cual y con excepción del día de los Florales, en que llevó una sarta de cruces chiquitinas en la solapa, sólo usa en ella de ordinario un botoncito o cu-

---

(192) Permaneció PEREDA en Barcelona hasta el 25 de mayo en que partió de la Estación del Norte en compañía de su cuñado Aurelio y de su hijo Juan Manuel. Llegaron a Santander en 3 de junio por la tarde, después de detenerse en Zaragoza, Pamplona y Burgos.

(193) Mosén Jaime COLLEL Y BANCELLS, n. en Vich en 1846. Desde 1878 era canónigo de la catedral de esta localidad. Su oda «A la gent de l'any vuit» le dio a conocer como exquisito poeta.

(194) Municipio de la provincia de Gerona, pertenenciente al partido judicial de Puigcerdá, diócesis de Vich. Su histórico monasterio benedictino de Santa María se debe a la iniciativa del abad Oliva. En 1032 estaba ya terminada la iglesia a cuya bellísima fachada principal dedicó Jacinto VERDAGUER el canto VIII de su «Canigó».

(195) Mosén Jacinto VERDAGUER (n. en 1845 y m. en 1902). Sacerdote y el mejor épico de la Renaixença. Escribió en la lengua vernácula destacando su «Atlántida»

(196) Se refiere al segundo marqués de COMILLAS, don Claudio LÓPEZ Y BRÚ. La relación habida entre él y «Mosén Cinto» tenía fuertes raíces, pues el poeta gozó del mecenazgo del primer marqués, don Antonio Víctor LÓPEZ Y LÓPEZ, a quien ofrendó «L'Atlántida».

carda. Se conoce, indudablemente, que no tiene con este público tanta confianza como con ese. Excuso decirte cuánto celebramos Juan Manuel y yo este respetillo.

Lo de Montserrat (197) fue estupendo por las impresiones. De esto ya hablaremos de «palabra». El sábado, pocas horas después de llegar, vuelta al «futraque» (198) para asistir al estreno de «Garín» en el Liceo (199). Se calculan en 1.000 las personas que concurrieron a la solemnidad. Lo cierto es que merecía verse aquello. El éxito fue ruidosísimo debido, principalmente, a que se trataba de una leyenda popularísima en Cataluña y pasaba la escena en Montserrat, amén con que en el último acto hay una «sardana» bailable que enloqueció a los catalanes, y a mí poco menos porque es de las piezas que levantan en vilo, aun sin sentirla como cosa de la tierra madre. Por lo demás, sólo en el primer acto se ve frescura y un poco de inspiración: lo restante es hierro batido y de una monotonía abrumadora, a lo menos, para mí. Aquella misma noche estrenó Guimerá su «Anima Morta» con éxito extraordinario, estreno que no vi porque aunque tenía palco para asistir a él, como también le tenía para el Liceo, opté y optamos todos por éste y no me pesó.

El domingo salí macerado de la velada de la Academia Calasancia, jurando no volver a otra aunque quieran llevarme con la guardia civil. Esta noche, a la «Lliga», pero al fin sólo se trata de unas lecturas entre hombres, con el estimulante de un jolgorio por remate (200). ¿Sabes que estas gentes con su rumbo y su voracidad me recuerdan mucho a las asturianas? (201). Mañana,

---

(197) Estuvo PEREDA dos días en Montserrat, en cuyo monasterio, cuando iba acompañado de OLLER, conoció accidentalmente al obispo de Barcelona, Dr. Jaime CATALÁ Y ALBOSA.

(198) Nuestro autor odiaba el uso de todas las prendas de gala, incluso de la levita, pieza que consideraba la indispensable «librea» elegante de la alta sociedad. Con ironía la llamaba «la merluza» o el «futraque».

(199) Consúltese la nota 186.

(200) V. carta n.° 28 y nota 172.

(201) Había conocido PEREDA por experiencia propia el optimismo y voracidad de los asturianos al detenerse en Oviedo en 1885 para conocer a «CLARÍN», cuando regresó de su viaje con GALDÓS por Portugal. «Aquello fue una «juerga» incesante: cinco días continuados de excursiones y comidas... Pero ¡qué estómago se necesita para seguirles con éxito en sus francachelas, y qué correa» («Cartas a Galdós», n.° 46).

comida en casa ajena, y en la de Güell (202), pasado mañana. ¿Cómo mil demonios hemos de raer de aquí en toda la semana? Lo que más me maravilla es que nunca me he visto con mejor salud, cuando tantos méritos hago para perderla.

Camino ha contestado ya tu carta y acaso vaya la respuesta por el mismo correo que ésta mía.

Te incluyo un recorte de «La Vanguardia» de ayer porque contiene un juicio sobre mi discurso, según el cual, conforme en todo con la opinión corriente aquí, esta es la nota justa del regionalismo catalán en la inmensa mayoría de los catalanes que no va tan allá como la fracción de los catalanistas congregados en Manresa (203). Excuso decirte que me siento muy complacido de ello.

Me escriben de Tarragona que se ha recibido en aquella alcaldía una comunicación de la de Santander, dando las gracias a los tarraconenses en nombre de los santanderinos por la acogida que aquéllos me dispensaron (204). Veo en este acto la mano de Zumelzu, y quizá la vuestra, y quiero que os conste y que le conste a Pepe, que se lo he agradecido en el alma, no por mí, indigno

---

(202) Eusebio GÜELL Y BACIGALUPI, primer conde de Güell. Economista, industrial y publicista (n. en Barcelona en 1847 y m. en esta ciudad en 1918). Estaba casado con doña Isabel, hermana de don Claudio LÓPEZ Y BRÚ.

(203) En el mismo año en que PEREDA mantuvo los Juegos Florales de Barcelona (1892), Valentín ALMIRALL Y LLOZER, hombre de temperamento práctico, recogiendo los elementos estructurales del federalismo de PI Y MARGALL, elaboró las «Bases de Manresa». En la 3.ª al tratar del poder regional decía que «la lengua catalana sería la única que con carácter oficial podría usarse en Cataluña y en las relaciones de la región con el poder central». En la 6.ª bajo el epígrafe «Poder Regional» afirmaba que Cataluña era la única soberana de su gobierno interior. PEREDA que como buen tradicionalista, amante de usos añejos, había alentado el propósito de la Renaixença de animar y difundir la lengua y la literatura catalanas («*ut mores maiorem ne pereant*») comprendió entonces que este dialecto al conquistar los medios oficiales podía ser vehículo de expresión no únicamente de unas ideas estéticas sino encaminadas también a lograr la desintegración política de España en regiones unidas por medio del pacto y, por tanto, la autonomía de Cataluña. «Aquello» era según frase de Antonio CORTÓN, «el fantasma del separatismo» y don José, aunque antimadrileñista («Pedro Sánchez» 1883, «La Montálvez» 1888, «Nubes de estío» 1891), nunca quiso incurrir en el secesionismo. La mejor prueba de este aserto se contiene en la carta que escribió a la Stra. Rita Bonaprés, de Sitges, (Polanco, 13 de julio de 1899): «Pareciéndome siempre poco cuanto se haga y se diga en provecho del terruño natal, y demasiado, hasta la tentación, no más de mirar con malos ojos a la «patria grande».

(204) V. nota 169.

de tanta honra, sino por Tarragona, cuya buena intención merece bien ese acto de cortesía y mucho más. Es necesario, como tú dices muy bien, «hacer costumbres públicas» en ese pueblo donde tanto abundan las malas.

De lo tuyo, ya iremos tratando con el pulso que ello pide. De lo del manuscrito, sé por Alfonso, a quien escribí, porque Tomás me dijo que desde mi salida de Madrid no había vuelto a tener noticia de ello, que, según noticias de Murillo, a quien vio de mi parte por no topar a tiempo con Marcelino, que éste había llevado el libraco a la Academia de la Historia, donde se había cotejado con el que ella posee y sirvió para imprimir la «Historia» que se ha publicado, que resulta efectivamente auténtico y digno de que lo adquiera el Estado, pero le hacía perder bastante valor el no ser «único», puesto que el de la Academia es también de puño del P. Las Casas. A lo cual digo yo que éste es al fin y al cabo una «copia en limpio» del que posee Acosta, verdadero borrador y muestra de la labor intelectual del famoso obispo de Chiapa, con lo cual basta y sobra para que fuera de España, particularmente en América, se lo pagaran hoy a buen precio. De todas suertes, el hallazgo es de suma importancia.

Como, si escribiera a tu tío, no haría más que repetir lo que te digo a ti, valga esta carta para los dos puesto que vivís en comunidad, y de interés común son también los asuntos de que trata, y cuyo mérito principal consiste en el tiempo que robo a otras ocupaciones perentorias para escribirla.

Celebro que Mingo (205) ande por ahí. Dale un abrazo de mi parte, y díle que cada día siento más que no se resolviera a acompañarme, que anoche hablamos mucho de él en casa de don Claudio (206), y que puede estar seguro de que le quieren de veras todos los de la familia y adherentes.

De Echánove (207) recibí un atento telegrama al volver de

(205) Del costumbrista comillano Domingo CUEVAS Y SÁNCHEZ DE PORRÚA («Mingo»), primo carnal de PEREDA, trazó un perfil psicólogico el conde de GÜELL («Apuntes de recuerdos» tomo IV, pg. 129, año 1929).

(206) V. nota 196.

(207) Antonio ECHÁNOVE era un burgalés muy inteligente y simpático que había fijado su residencia en Santander e ingresado en el círculo de «Las Catacumbas». En 3 de noviembre de 1893 quedó muerto en el Muelle, víctima de la explosión del «Cabo Machichaco».

Montserrat, y se le contesté en el acto. Díselo así por si no lo ha recibido, con un abrazo de mi parte. A Gonzalo no lo vi anoche, como esperaba, porque salí tarde de casa del marqués (las 12 corridas) y no era ya hora de asistir a su tertulia de los lunes como se lo había prometido por la tarde al gobernador, que también va por allá. En cuanto le vea le diré lo que me encargas para él. A Flojo-Marta, que aquí le quisiera ver yo con la merluza a cuestas casi a diario (208)... y a tu tío no se diga. Con formalidad: le cae muy bien a Juan Manuel la librea esa de la «buena sociedad». De Federico (209) me dices muy poco, con decirme que va al Astillero.

A él, al alcalde, a los íntimos, en fin, un millón de recuerdos, y también al guantero, a pesar de sus notorios propósitos de acabar con tu tío llevándole por donde le lleva cada domingo.

Y con esto no canso ni me canso más. Lo dicho, para tu tío Sinforoso, y Dios te valga como lo desea tu derrengado amigo

J. M. DE PEREDA

Ya telegrafiaré mi salida, pero será inútil que te dé las señas de nuestro paradero en Zaragoza y Pamplona porque serán de dos días a lo sumo nuestras paradas en esas ciudades y en Burgos. Periódicos no te los mando porque no los tengo si algún amigo no me los trae, como ayer «La Vanguardia». No compro ni leo ninguno, y estos mis acompañantes son en ese particular mucho más descuidados que yo. A propósito, ¿se ha dado por entendido de estas cosas ese vetusto «Boletín»? (210).

(30) Barcelona, 24 de Mayo de 1892.

Querido Pepe: Para que tengas la crónica completa de mis aventuras en estas hospitalarias tierras, te incluyo un recorte de «La Vanguardia» que refiere algo de lo que pasó anoche en este

(208) V. nota 198.
(209) Federico VIAL. V. nota 150.
(210) A «El Boletín de Comercio» en «Nubes de estío» (1891) se le llama «El Eco Mercantil» (cap. V. «El Casino Recreativo»).

mi prestado domicilio. No han llegado a mis manos otros periódicos. A propósito de estas cosas: me han manifestado estos amigos grandes deseos de saber lo que dice de los catalanes de aquí la prensa de Santander con motivo de mi presencia entre ellos. Como supongo que «El Atlántico» será el único «papel volante» que se haya dado por entendido del caso, y aun en éste he visto poco o nada que se refiera a los obsequiantes al mencionar al obsequiado, sería conveniente que, tomando pie de mi despedida de Cataluña, dieras un prudente sahumerio a los corteses y rumbosos catalanes que tanto simpatizan con nosotros. Una vez hecho esto, une al periódico que le contenga algo que «componga» bien con ello, entre lo publicado hasta hoy, y envíalo todo cuanto antes bajo una sola faja al Director de la «Veu de Catalunya», la cual, con «La Renaixença», es el órgano oficial de toda esta gente animosa y culta en toda la extensión de la palabra.

A Pepe Zumelzu, que perdone una vez más si no contesto a la carta que anoche recibí de él y le he agradecido mucho, y díle, sin perjuicio de que yo se lo confirme cuando pueda, que lo del orfeón que pudiera ir de aquí a ese concurso, acaso diera resultados contrarios a lo que él noblemente imagina. Que no olvide la condición de las gentes entre quienes se halla, y cómo se van heredando entre algunas de ellas las antipatías con que honraron siempre a la famosa «trinca» de «La Abeja» (211), reproducida hoy en las adherencias de «El Atlántico». Por lo que me dice el alcalde (y esto quédese «inter nos») también ha oficiado a los alcaldes de Sagunto y de Valencia, sin motivo para ello, particularmente al último; y esto ya no me gusta, como me gustó lo de oficiar al de Tarragona. Tampoco me gustó la «hipótesis» tuya de que habrá quien arme lío en Madrid por el regionalismo de mi discurso. La verdad ante todo.

Hoy he telegrafiado a tu tío anunciándoos mi salida para Zaragoza mañana, donde nos detendremos un par de días, por lo cual le encargo que si me escriben lo hagan a Pamplona, donde

(211) «La Abeja Montañesa» fue fundada por don Castor GUTIÉRREZ DE LA TORRE hacia 1858. Su famosa «trinca» estuvo constituída por PEREDA, Sinforoso QUINTANILLA y Juan PELAYO Y ESPAÑA.

también nos detendremos muy poco. Estoy ansioso de llegar a mi casa para descansar. Lo de Ripoll y Vich acabó de quebrantarme, y todavía recibí anoche un telegrama de Reus, la Andalucía catalana, pidiéndome varios reusenses en nombre de otros muchos que les visitara. ¡Bueno está mi cuerpo ya para esos trajines! De Tarragona he recibido el diploma de socio honorario de aquel «Ateneo de la clase obrera». En fin, «la mar». Memorias y siempre tuyo afmo.

J. M. DE PEREDA

(31) Polanco, 21 de Junio de 1892.

Querido Pepe: A pesar del encargo que te dejé, «El Atlántico» no se ha dejado ver por aquí ni una sola vez. Si en esto cabe enmienda, que lo dudo, haz porque se me envíen los números atrasados, desde el sábado 18 inclusive.

De ánimos, tal cual; de salud, bastante bien; de tiempo, a pedir del deseo, y mañana vendrá Mingo (212) según telegrama suyo que acabo de recibir.

Si ves a Escalera, el arquitecto, díle que continúo esperando, con asomos de inquietud, su aviso de la salida para Madrid del consabido proyecto: que si la parada consiste o «radica» en el gobierno civil, que apriete allí hasta que salga lo detenido..., en fin, que es de necesidad que antes de julio estén allá esos papeles y las recomendaciones o recordatorios en sus respectivos destinos (213).

Memorias a tu tío, a Camino y demás amigos que nos merezcan, de parte de tu afmo.

J. M. DE PEREDA

(212) V. nota 205. En la Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander se conserva una colección de cartas de PEREDA a CUEVAS que abarca de 1888 a 1905. En total, 42 cuartillas.

(213) Alfredo ESCALERA. Arquitecto diocesano de Santander, encargado de la dirección de las obras de restauración de la ruinosa iglesia de Polanco. El expediente en que se solicitaba una subvención estatal para tal fin salió para Madrid en 28 de junio de 1892 y fue aprobado gracias al interés que se tomó don Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, influyendo muy favorablemente en el ministro de Gracia y Justicia, don Fernando COS-GAYÓN Y PONS, canovista.

(32) Barcelona, 13 de Mayo de 1894.

Querido Pepe: Desde Madrid traigo la deuda de mi respuesta a tu carta del 27 de abril, aunque bien puede darse por contestada en los cuatro renglones que dirigí a tu tío desde la corte. Aquí no he escrito a nadie sino a mi familia, y eso poco, ni he leído un periódico de Madrid, ni de Santander, ni de Barcelona. No sé absolutamente nada de lo que pasa por el mundo. Ayer me dijeron que había estado Gamazo (214) ahí, y que había echado un «pedrique» a los suyos, y que éstos se le habían coreado con música y cohetes. Bendito sea Dios que nos hizo la merced de no verlo.

La razón de esta ignorancia en que vivo, es la vida que llevo aquí y también lo incómodo de la hora en que sale el correo (10 de la mañana), pues no dejándome parar en casa estas gentes por la tarde y por la noche, no me queda tiempo disponible antes de la salida del correo más que para desayunarme, vestirme, y poner cuatro renglones o un telegrama a mi casa. Me cansa mucho este ajetreo que no puedo evitar, y estoy ansiando porque llegue la hora de emprender el viaje de vuelta. Esto ocurrirá, D. m., el próximo lunes, por Bilbao, donde forzosamente me detendré una noche, y ya, puesto allí, hasta el último tren del día siguiente, con el fin de ver a Pepe (215) y darle luz verde en algunas horas, si se lo permiten aquellos señores de Deusto. A Perico el guantero, que no fueron necesarias las señas que me mandó, porque se anticipó un sobrino recibiéndome en la estación y visitándome después con su padre, que está buena toda su familia y «Mariuca» muy guapa.

A tu tío Sinforoso, que tenga ésta por suya, y reciba, como tú y los demás amigos supervivientes, recuerdos muy encarecidos de Oller y su hija (216). ¡Qué complejos, y en el fondo amargos,

(214) Germán GAMAZO Y CALVO (n. en 1828 y m. en 1901). Legista y político español, una de las principales figuras del partido fusionista de SAGASTA.

(215) A PEREDA de todos los hijos que le nacieron le sobrevivieron sólo cinco: María, Juan Manuel, José, Salvador y Vicente.

(216) María OLLER, hija del novelista catalán y de su esposa Esperanza RABASSA Y PONT. Intimó con su homónima la hija de PEREDA cuando

han sido los míos al ver la pandereta y el calderón de marras! ¡Cuánto y cuán negro ha pasado desde aquellas fechas acá!

Abrazos a todos, y hasta la vista se despide tu afmo.

J. M. DE PEREDA

(33) Polanco, 2 de Agosto de 1894.

Querido Pepe: La mejoría de Salvador (217) insinuada cuando os marchasteis el domingo, continuó, y al día siguiente se levantó el enfermo tan campante como si nada hubiera tenido. Díle a Aurelio que recibí el lunes los medicamentos que le encargué, y que no le escribo por no pergeñar otra carta más, tarea para mí de las más arduas, como te lo acreditan los garrapatos de ésta, escrita en «un vagar» que me dejan las obras de la iglesia.

Tu carta del 31 me fue entregada ayer, con la incluída en ella del Sr. Vicente. Ya veo, por lo que éste dice, que no hay que contar con el puesto que yo solicitaba para el pueblo, porque esperar a que el gobierno dé el personal que debe a esta provincia por la ley, es «como no habérselo dao a naide». Ahora resulta que los pocos guardias montados que os han dado al fin, han sido sólo como «festejo» veraniego, y que si hubieran sido permanentes y hasta el número de 20, todo se hubiera arreglado como se pedía. Ni para este ligero menester ha valido la pomposa comisión que fue a llorar a Madrid.

Por lo demás, opino como el Comandante, que no debe desnudarse a un santo por vestir a otro, y quedo muy agradecido a la buena voluntad que muestra en el asunto. Díselo así de mi parte,

---

en junio de 1893 visitó Santander en compañía de su padre. Nótese en la presente carta una gran melancolía por parte de don José, que había sufrido dos enormes infortunios. El 2 de septiembre de 1893 Juan Manuel, víctima de un obcecado arrebato de locura, puso fin a su vida con una escopeta de caza. El 3 de noviembre del mismo año, se produjo el incendio ocasionado por el «Machichaco», buque atracado en el Muelle de Santander y que llevaba una carga clandestina de dinamita; entre las muchas víctimas algunas estaban muy vinculadas a PEREDA, que por eso alude a los «amigos supervivientes».

(217) Salvador de PEREDA Y REVILLA, hijo del novelista. Casó con doña Enriqueta LUQUE.

mientras tengo ocasión de repetírselo verbalmente, si como lo deseo con toda cordialidad, llega a favorecerme con la visita que ha prometido a esta su casa. Anímale a que la haga.

A «ese hombre» que, con cierta cantidad de razón, me vilipendia porque se juega aquí a un juego «elegante» del sport inglés, díle que en mi pellejo quisiera yo verle, y que sabe Dios lo que yo hubiera visto mirando hacia su casa si la tuviera llena de hijos y asaltada continuamente por «gentes de mal vivir».

Enterado de lo demás que me dices y sin tiempo, ni pulso, ni arte para comentarlo, esperándote y esperándoos siempre en esta entristecida soledad. Con memorias mías a todos los amigos y de toda esta familia para ti, quedo tuyo apdo.

J. M. DE PEREDA

Procussa ferro igniferi teli a quo occissus fuit Josephus Emmanuel a Pereda et Revilla postridie kalendas septembris anni Domini MDCCCXCIII (218).

(34) Polanco, 11 de Agosto de 1894.

Querido Pepe: Esta mañana recibí la carta que te aseguró Marcelino haberme escrito: tiene fecha del 1.°, y en el sobre, en que sólo constan mi nombre y el de este pueblo, esta interrogación con lápiz azul «¿Será (Santander)?» (219). Lo que prueba que ha andado errante Dios sabe por dónde, hasta que dio con un funcionario tan erudito que «sospechó» que podía pertenecer este pueblo a la provincia de Santander. Inmediatamente escribí a Marcelino avisándole el recibo de la carta y dándole las gracias por la inscripción que contenía, con la equivocación salvada en la copia que me remites tú, y otra más que no me atreví

(218) Se trata del texto, algo adulterado, de la inscripción latina que don José mandó grabar en la lápida funeraria de Juan Manuel. Había sido redactado por don Marcelino MENÉNDEZ PELAYO. De la escopeta se hizo un crucifijo, diseñado por GALDÓS.

(219) V. «Epistolario de Pereda y Menéndez Pelayo»; n.° 109, Santander, 1 de agosto de 1894 y n.° 110, Polanco, 11 de agosto de 1894.

a exponerle, por si mi parecer era un disparate, contra todas las reglas que había aprendido con «Candonga» en mis «tiernas infancias». Dice después de la palabra «teli», «quo occissus Joseph»... etcétera, y resulta que debía decir lo que yo no atrevía a creer, según veo en la copia que tú me remites: «a quo occissus *fuit* Joannes»... etc. Pero resulta también que en este nuevo ejemplar se omiten las palabras «in oppido Polanco», que contiene el primero; en virtud de todo lo cual te remito adjuntas las dos para que veas a Marcelino en su casa, donde le hallarás por la mañana, y le ruegues que me fije el texto definitivo en una sola que puedes enviarme tú mismo por el correo, cuidando de poner en el sobre «Torrelavega» antes de «Polanco», por respeto a la condición geográfica provincial de los empleados de ahí.

Llegaron los expedicionarios de hoy a Santander poco después que tu carta, y recibí la promesa que por ellos me enviaste de hacerme pronto otra visita. Dios te la pagará, así como a los que te acompañen.

Memorias y tuyo siempre afectísimo

J. M. DE PEREDA

(35) Polanco, 17 de Agosto de 1894.

Querido Pepe: Por encargo de este maestro de obras, D. Francisco Salmones, te pregunto:

1.° Si es cierto que ha creado el Ayuntamiento una plaza de sobrestante para los trabajos de conducción de aguas de Lloreda.

2.° Si, en caso afirmativo, sería una locura solicitarla él por los medios que le indicaran los que «lo entienden».

Yo creo, y así se lo he dicho, que si se ha creado esa plaza estará ya dada «in mente», o prepararán la batalla en el Ayuntamiento para cuando vaya a darse, pero como por preguntar nada se pierde, valga lo preguntado y venga la respuesta cuanto antes... y perdona.

Todo sigue aquí como lo dejásteis el miércoles, y quiera Dios que no empeore. No aspira ya a más tu afmo.

J. M. DE PEREDA

(36) 4 de Agosto de 1895.

Querido Pepe: Allá va Bartolo con la mecha de la mina. Lleva una carta mía para el gobernador, para renovarle las especias de que fue objeto mi conversación con él delante de ti. Le apunto además la conveniencia de que a los concejales nuevos que irán entre los convocados, les haga comprender la responsabilidad que contraen haciendo causa común con el alcalde en lo de las «cuentas particulares» de que se habla en las actas de las sesiones citadas en la instancia y suscritas o aprobadas por ellos. Puede dar juego este recurso, porque uno de los nuevos no es tan fácil de montar como los otros, si le corren costos en el lío. Sobre esto debes hablar con el gobernador... y sobre lo demás también. Le propongo, vista la característica deslealtad del alcalde, que si éste acepta el arbitraje de Obregón, le de tres días para solemnizarlo en el Ayuntamiento. Si no lo cumple así con pruebas de haberlo hecho... ¡hasta el mango!

Las señas de Albéniz son: (220)

49 Rue d'Erlanger
Anteuil.
París.

Siempre tuyo afmo.

J. M. DE PEREDA

(37) Polanco, 8 de Agosto de 1895.

Querido Pepe: El relato de Bartolo me dejó muy satisfecho, después leí tu carta, y su primera parte me dejó helado; la se-

(220) Isaac ALBÉNIZ. Músico y compositor español, creador de nuestra escuela de piano. N. en Camprodón (Gerona) en 1860 y m. en Camboles-Bains (Francia) en 1909.

gunda no bastó a volverme a la temperatura anterior, y, por último, la postdata me hizo arrepentirme, como nunca, de no haber dejado meses hace que se cursara la primera alzada de Bartolomé. De todo este tejemaneje, revuelto por un majadero presuntuoso, desleal y canalla, va a resultar al fin, si no ha resultado ya, uno de los impulsos más desinteresados y nobles de mi vida, convertido en una triquiñuela de cacique de 4.ª clase. Este y otros ejemplos tales dan ganas de ser mal hombre, o cuando menos, de ser egoísta y desnaturalizado. No quiero comentar tus suspicacias, no infundadas, porque no acabaría en un mes, pero es de tal naturaleza algo de lo que se me ocurre, que te agradecería en el alma que te vinieras por aquí, medio día siquiera, para enterarte de palabra de lo que deseas que te diga por escrito, y yo no quiero, ni puedo... ni debo decirte de ese modo.

Entre tanto, y a la altura en que se han puesto hoy las cosas, y persuadido como estoy de que lo acordado y resuelto en el arbitraje es lo que más se aproxima a la verdad y a la justicia, conste que por mi parte «o todo o nada».

Pásmate ahora, más que este ya insoportable asunto me duele la noticia que me das del caso de difteria en casa del pobre Zorrilla; adivino sus angustias, y pido a Dios que le saque de ellas pronto y felizmente.

Anímate a venir y te lo agradecerá mucho tu afmo.

J. M. DE PEREDA

Yo no puedo salir de este laberinto de obras en muchos días.

(38) Madrid, 16 de Abril de 1896.

Querido Pepe: Dos veces he intentado escribirte y otras tantas me ha fallado el intento por interposición excesiva de visitantes. Veremos si soy más afortunado hoy. Supongo que recibirías un telegrama en que te avisaba el recibo del tuyo y de la carta. Ésta llegó con otras dos, de Bartolomé y del secretario,

respectivamente, según las cuales tuvieron: Alvear 97, Viesca 68 y Hontoria 67. Me temía algo de ello y no me ha sorprendido el resultado. Es otro detalle más de la «cochinada» consabida y mal oliente, y de lo cual te hablo porque de ello me hablas. Y punto. Lo peor es que aquí no se habla de otra cosa, quiero decir de elecciones, o más propiamente de la alimaña, o mejor aún de los pucherazos del domingo. Esto es una peste: y no lo digo por el «sistema», sino por el vocerío que verás reflejado en la prensa, por sus cuatro planas, que no leo. Por eso no supe lo de «La Época» hasta que tú me lo dijiste, ni conozco de ello más que lo reproducido por «La Voz» (221) que me mandaste, y en la cual leí también los ditirambos de Sánchez Pérez (222) que ponen al «Cabo» su tocayo por encima de lo escrito en estos tiempos, y parte de los pasados.

Lo de Cavia (223) no me agradó porque, aunque según mis noticias hay grandes propósitos, salió a luz con poca oportunidad, pues todo el tiempo y todo el espacio de los periódicos se necesitan estos días para el asunto electoral. Entre tanto yo he hecho saber que no quiero bullangas ni mucho menos banquetes, en vista de lo cual, parece que van los rumbos hacia otra parte más seria. Y por hoy no te puedo decir más. Quizás te lo diga la prensa, mejor enterada que yo, a la hora menos pensada. A mí, entre tanto, me está produciendo el asunto el hormigueo mortificante que no te chocará conociendo mis nativas aprensiones.

Ayer entregué a Tamayo (224), en la Biblioteca, donde se pasa el día, el oficio de contestación a los suyos para que diera cuenta de él en la sesión de la noche de la Academia (225), y

(221) V. nota 144.

(222) Antonio SÁNCHEZ PÉREZ. Escritor y autor dramático español (1838-1912).

(223) Mariano de CAVIA. Ilustre escritor y publicista n. en Zaragoza en 1855 y m. en Madrid en 1920. Sus crónicas del «Heraldo de Madrid», «El Liberal» y «El Imparcial» se consideran verdaderos modelos del género periodístico.

(224) El dramaturgo Manuel TAMAYO Y BAUS, n. en Madrid en 1829 y m. en 1898. Firmaba sus obras con el seudónimo de «Joaquín Estébanez», entre ellas destacan: «Un drama nuevo», «Locura de amor», «La bola de nieve»...

(225) Era PEREDA correspondiente de la Academia de la Lengua desde 1871, a raíz de la publicación de «Tipos y paisajes». El obstáculo para su ingreso en la corporación como numerario estaba en el art. 9.°

por la tarde fui a verla por dentro con María y Marañón. Estaban de comisión, con Tamayo, Núñez de Arce (226) y Catalina (227) y con ellos vimos la casa. El salón de «actos», por su «aspecto», aunque serio y clásico, teatral, me espantó considerando como se pondrá «aquello» el día de la «matanza» (228). A propósito de esto. Me ha sorprendido mucho el empeño que tiene Galdós en recibirme en la Academia. Me lo declaró tan pronto como entró en mi casa a las pocas horas de llegar yo de ahí. Le expuse mi compromiso con Marcelino, y ni por esas. Estaba dispuesto a pedirle «la alternativa», y aun había dado ya algunos pasos en ese sentido. En vista de ellos, apunté la idea al mismo Marcelino al día siguiente, dejando el caso a su resolución; le pareció el empeño muy justificable y plausible, y se mostró dispuesto a todo, por lo cual es seguro que le sustituirá en aquel, para mí, negro trance, el vecino de la Magdalena (229), que volverá hoy o mañana de Zaragoza, y no ingresará en la Academia hasta mayo, según me dijo (230).

---

del Reglamento que exigía la vecindad madrileña, y él por nada del mundo hubiera renunciado a la de Polanco. «CLARÍN» en «El Madrid Cómico» (3 de abril de 1890) publicó «Pompas y vanidades» solicitando la entrada del creador de «Sotileza» en la casa de los inmortales, saltándose si fuera posible este estatuto. Cinco días más tarde Pepe QUINTANILLA en «El Atlántico» abogaba por la misma causa con tono antimadrileño. En febrero de 1896 don Marcelino trabajó el asunto hasta conseguir que su amigo PEREDA ocupara el sillón letra k, vacante desde la muerte de don José CASTRO Y SERRANO. Verificada la votación, salió elegido por unanimidad.

(226) Gaspar NUÑEZ DE ARCE. Poeta y político n. en Valladolid en 1834 y m. en 1903. Cuando en 1871 PEREDA ocupó un escaño en el Congreso de Diputados como representante carlista, recién aparecidos los «Tipos y Paisajes», NUÑEZ DE ARCE se le acercó para felicitarle y declararse admirador suyo. Desde entonces se entabló una corriente de mutuas simpatías.

(227) Mariano CATALINA Y COBO. Literato, arqueólogo y político n. en 1842 en Cuenca y m. en 1913. En 1878 fue elegido académico de la Lengua.

(228) Se refiere a la fecha de su recepción académica, acaecida en domingo, 21 de febrero de 1897. GALDÓS fue numerario dos semanas antes (7 de febrero) y le apadrinó Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, principal promotor de la candidatura del autor de «Gloria», muy combatida por CAÑETE y Mariano CATALINA.

(229) En la Magdalena tenía GALDÓS su residencia estival, el hotelito «San Quintín», donde escribió muchas de sus obras. V. el artículo que Pepe QUINTANILLA publicó en «La Justicia» con el título «La casa de Galdós. Notas íntimas» (20 de marzo, 1893).

(230) V. nota 228 y Federico C. SÁINZ DE ROBLES: «Galdós acádemi-

Hoy comenzaré la ronda de tarjetazos o visitas que, por lo visto, es costumbre dar o hacer a los académicos en casos como el mío, y no quiero pecar de descortés.

Ya habrás sabido lo de la reunión de la Colonia Montañesa. Marañón estuvo delicioso, y muy a menudo, admirable. No le había visto nunca en trances parecidos, y todo me supo a nuevo en él. Es un torrente que arrolló a la muchedumbre entusiasmada. Era hermoso y consolador aquello. Dios lo prospere.

Estuvimos en «el Real» el domingo. ¡Dios mío, qué gomosos tan estúpidos! Ahora llevan una cachavona como la que yo uso en Polanco, colgada del antebrazo, las manos en los bolsillos del pantalón, el frac al desgaire, la bocaza entreabierta, el pelo hacia la frente, y muy encorvados, en fin, como el que se dispone a andar en cuatro patas de un momento a otro.

A Novelli (231) le veré mañana en la «Bistética domata», en que tiene papel cómico, y sobre todo, porque me tienen ofrecido un palco para ese día... (entra Mazón en este momento, saluda, le respondo o no le respondo y continúo).

Ya veo que lo de Cabuérniga no salió como podía esperarse después de lo que oí a Garnica (232) el mismo domingo en esta casa. En cambio, me decía anoche Comillas (233) (estilo corriente) que la mayor satisfacción que tenía era que el triunfo de Santiago se había logrado sin atropello de nadie ni suspensión de «un solo Ayuntamiento», ni ayuda material del Gobierno. Y como le creo hombre veraz y sincero, deduje de la ocurrencia que ignora en absoluto lo que ha pasado en el distrito por el lado que mira hacia su primo.

Según me dice Diodora ya la visitó Antonio y la informó de todo lo concerniente a nuestra instalación, que es la misma del

---

co» en «Obras completas de Galdós». Ed. Aguilar, Madrid, 1958, vol. I, pg. 74.

(231) El actor italiano Ermete NOVELLI (1851-1919), y «La fierecilla domada» de William SHAKESPEARE.

(232) Pablo de GARNICA. Político n. en Madrid en 1876, obtuvo por oposición una plaza de abogado del Estado. Se afilió al partido liberal y en 1901 fue elegido diputado por Cabuérniga (distrito representado en la Cámara Baja por PEREDA en 1871). Hasta la disolución de las Cortes por el Directorio Militar siguió llevando al Parlamento la voz de aquella circunscripción santanderina.

(233) V. nota 196.

primer día y a la cual nos hemos acostumbrado sin mucha dificultad, porque el gabinete de María, aunque de poca luz, es muy hermoso y la sala mejor que la prometida.

Como siempre, me preocupan más los negocios ajenos que los propios, y he sudado el quilo estos días para salvar del desastre que le estaba decretado al yerno de D. Gabino, que a última hora nos ha salido un borrachín.

Hoy la emprendo con el Director de Aduanas a favor del yerno de Revilla. Dios quiera que tenga la literatura, esa que no sirve para nada según versión corriente en el Bolsín de los Corcoveros, el prestigio que tuvo ante el Sr. Sánchez Bustillo (234), presidente del Consejo de la Tabacalera, a los oídos de Arrazola.

No sé si queda algo que responder a la tuya, o qué decirte por mi cuenta, ni si podrás leer lo que dicho queda más atrás. Que me acuerdo de vosotros, y particularmente de ese mi medio solitario hogar, que nada de esto que me rodea me satisface ni me «ensordece» los «adentros», y que me asustan los calores que me aguardan en la tierra de María Santísima, no necesito decírtelo.

A tu tío, con un abrazo, que tenga ésta por suya; a los contertulios todos mis afectuosos recuerdos; y mientras se viste María para que «me la» lleven «a ver cosas», hago aquí punto por hoy para emprender la jornada fatigosa.

Siempre tuyo afmo.

J. M. DE PEREDA

(39) Madrid, 26 de Abril de 1896.

Querido Pepe: Tienen razón Bartolomé y Bolado (235) (y no me tome Dios en cuenta el pecado de empezar esta carta por

(234) Cayetano SÁNCHEZ BUSTILLO. Político español n. en 1840 y m. en Madrid en 1908. Cuando terminó la carrera de abogado se dio a conocer por sus trabajos de economía y al ser restaurada la monarquía comenzó a figurar en la vida pública, siendo designado en 1880 ministro de Ultramar, En las siguientes situaciones conservadoras desempeñó los puestos de gobernador del Banco de España y Presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

(235) Debe referirse al periodista Fermín BOLADO Y ZUBELDÍA que

aquí) para temer lo que temen, y aun se quedan cortos. Cuando leí lo que sobre el caso me decías en tu carta del (no traía fecha, en fin, en la última) ya me había dicho a mí Vadillo (236), apoyado por otro alto funcionario que vino al «consejo» con expediente y todo, que en virtud de una R. O. de un mes próximamente de fecha, publicada en virtud de una consulta hecha al Consejo de Estado, se cuentan los días del período electoral por lo que toca a la «pena» de suspensión, pero quedando el expediente «vivo», es decir, que amparados los 50 y vueltos a sus puestos los concejales suspendidos , puede el Gobierno resolver el expediente aprobando o no aprobando la suspensión, y pasando, en el primer caso, el tanto de culpa a los tribunales, como se hará con el de Polanco, cuyos concejales debieron haber sido repuestos, por «derecho propio», en 1.° de Marzo, y no deben cesar mañana, a menos que no los procese antes el juez que entiende ya el asunto. Esta es la jurisprudencia que actualmente rige sobre el caso, y parece establecida de intento para amparar y dar prestigio a la cuadrilla esa, en connivencia con el juez de distrito sin cuya sospechosa parsimonia poco importaba lo demás. Ahí está, pues, en ese mozo remilgado, la solución del «conflicto»; en ese auto suyo de procesamiento y sobre ese clavo debe machacar el gobernador si tiene algún interés en que su medida se confirme. Por de pronto yo he visto que Polanco ha dado su correspondiente compromisario, elegido con la lista falsa, y que ésta aún no la ha pasado el gobernador al juzgado después de oír a la comisión provincial, en cuyas manos la dejé yo, y a este andar no se llega a ninguna parte. No he visto a Hontoria, ni sé «oficialmente» si ha venido, aunque me dijo Silvela que sí y me lo confirmó después Liniers. Trataré de verle

---

en «El Aviso» sostenía la sección «Al garete» con el seudónimo de «Farsani».

(236) Marqués de VADILLO. Francisco Javier GONZÁLEZ DE CASTEJÓN Y ELÍO. Abogado y político n. en Pamplona en 1848 y m. en Madrid en 1919. Con Alejandro PIDAL ingresó en el partido conservador y durante el último gabinete de CÁNOVAS fue Subsecretario de Gobernación (23 de marzo de 1895 a 8 de agosto de 1897). A su departamento había ido a parar el famoso expediente de Polanco que tanto preocupaba a PEREDA.

antes de irme para que, por medio de Viesca (237), cuide de que no se duerma el expediente en Gobernación y, si es posible, se «despierte» también al juez. En definitiva: que continúa «pasando» la piara de cerdos, y que a veces pierdo la esperanza de que cese de pasar. Es mi castigo por el pecado de no ser un granuja como tantos otros, si no es otra cosa de más alta procedencia por haberme encariñado tan hondamente con aquel pobre terruño en que nací y ha santificado después algo que en él me espera para que nos pudramos juntos.

No es de extrañar que todo esto me cause disgusto y aumente el muy grande que siento al emprender el viaje a Andalucía, tierra que no entrará jamás en mí, y en la cual se están asando ya las gentes. Persisto en salir el próximo miércoles en el expreso de las 6 y 1/2 de la tarde, si Marañón se ha restablecido para entonces de una indisposición que padece estos días; de otro modo le esperaré algunos más, si no son muchos.

La muerte de Venancio, a quien dejé ahí como en camino de sanar, no ha dejado de contribuir al desánimo que se va apoderando de mí a medida que llega la hora de alejarme más de ese rinconcillo dichoso. Fortuna que recibo carta diaria de casa y sé que hay salud en ella.

Ya habrás visto por los periódicos que he cortado por lo sano en lo del agasajo, y con ello tendrás la medida del efecto que me causan vocingleos como el de Perico en «El Correo de Cantabria», cuya buena intención estimo tanto como me aturde y estremece el hecho. Háblale del caso en la mejor forma que puedas, de modo que se penetre de mi gratitud sin caer en tentaciones de repetir la suerte.

Lo del Centro (238) no va mal, según mis noticias, y sólo falta que parezca ese local soportable y se coloquen las acciones necesarias para la instalación.

El marqués de Comillas aceptó la presidencia efectiva, después de haberle dado yo algunos «pases». No fui con la comisión

(237) El Marqués de VIESCA DE LA SIERRA, título del Reino creado en 1875.

(238) El Centro o Círculo Montañés de Madrid cuya presidencia efectiva recayó en el marqués de COMILLAS y su vicepresidencia en el alma del proyecto, Manuel MARAÑÓN.

a su casa, sino que estaba ya en ella, «per si forte», y me llamaron «a su seno». Allí mismo hicimos vicepresidente a Marañón, después de estar acordada la presidencia honoraria del arzobispo-obispo (239). Otro honorario será Torreánaz, y se procurará meter bien de «conspicuos» entre los vocales; pero no puede prescindirse de algún que otro Galvarriato (que, después de todo, es persona agradable, diligente, y útil) porque son indispensables en la junta vocales activos que lleven la carga diaria. Hay que pensar en todo.

Novelli me gustó sobremanera y esta noche vuelvo a verle en «Amleto» (240). Actores de este calibre son la piedra de toque de nuestras decantadas celebridades, llamadas Vico (241), etc. De esta enorme diferencia ya hemos hablado poniendo yo por modelo de «piedras» a Boni y a Julián Romea (242), único actor español que he conocido de gran calibre.

En otros teatros menudos, a los que la necesidad me ha llevado algunas noches ¡qué pataleos he visto! ¡qué comediantes y comediantas! Éstos no son solamente de los que no saben escuchar, sino de los que no saben hablar. Verdad que las piezas, incluso las más afamadas, como «El Baile de Luis Alonso» (243), «El Cortejo de la Irene», aparte música, que es pegajosa, son tan malas como sus intérpretes. Se me olvidó decirte en el párrafo alusivo al Centro, que será Mazón su conserje. Anda bastante raído, pero en buenas carnes y contento. Se pasa aquí grandes ratos a diario, y come con nosotros cuando mejor le conviene, si no son miramientos de cortesía las razones que da para no comer o almorzar más a menudo.

---

(239) El arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá. Dr. D. José María Cos.

(240) La interpretación de «Hamlet» de William SHAKESPEARE (1564-1616).

(241) Antonio VICO. Actor dramático n. en Jerez de la Frontera en 1840 y m. en 1902. La desestimación de sus facultades artísticas expresada por PEREDA en este juicio coincide con el análisis severísimo que en 1887 hiciera el crítico teatral José YXART respecto a él y a Rafael CALVO.

(242) Julián ROMEA Y PARRA. Actor, poeta dramático y compositor, n. en Zaragoza en 1848 y m. en 1903. PEREDA le admiró incondicionalmente y en su despacho de Santander conservaba su retrato en la magistral interpretación de «Sullivan».

(243) La música de «El Baile de Luis Alonso» y de su continuación, «La boda de Luis Alonso», se deben a la inspiración del maestro Jerónimo GIMÉNEZ, m. en 1923.

Es cosa resuelta que sea Galdós quien me reciba en la Academia. Probablemente elegiré por asunto de mi discurso las literaturas regionales (244). En lo que opinas sobre este cambio de padrino, no estoy enteramente de acuerdo contigo: tiene un lado muy interesante, aparte de que estoy más «trabajado» en la pluma de Marcelino que en la de él. Si yo hallo la veta este verano y Galdós cumple su empeñada palabra de despachar su cometido «a vuelta de correo», será la solemnidad en el otoño, si para entonces no están mis huesos en Cotejón (245) o caminando hacia allá, que eso Dios ha de decirlo. Entre tanto aún no ha entregado el neófito su discurso a Marcelino para que éste escriba el suyo, y no ingresará en «la orden» hasta mayo, cuando yo vuelva de Andalucía. Esto es lo que él dice. Sabe Dios lo que hará.

Una noticia curiosa... hasta cierto punto. «Fernanflor» asistió al funeral dispuesto en las Trinitarias por la Academia según costumbre de todos los años en igual día, y ocupó un puesto de los destinados a los invitados extraños a la casa, pero muy cerquita de «nuestros» bancos (246). A la salida, en el atrio, se fue derecho a mí, y me ofreció con gran cortesía sus felicitaciones

---

(244) En su discurso de ingreso en la Academia de la Lengua PEREDA definió a la novela regional como un género literario «cuyo asunto se desenvuelve en una comarca o lugar que tiene vida, carácter y color propios y distintivos, los cuales entran en la obra como parte principalísima de ella». Esta tesis encontró el primer impugnador en el propio padrino del neófito, GALDÓS, que argumentó en su respuesta: «Paréceme a mí que la metrópoli es región y de las más características, con su vida mixta..., juntando con los vicios de la raza los vicios exóticos... veo aquí un intenso regionalismo, que podríamos llamar urbano, cual ninguno interesante y pintoresco». Emilio GAMERO en «El ocaso de un siglo» recuerda las discrepancias surgidas después de las lecturas de ambos parlamentos: «En la novela no hay regionalismos. Cada cual debe escribir como piensa y siente... y si no llega a producir una obra maestra, lo mismo da que se inspire en la Montaña de Santander que en el páramo manchego». V. «Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Sr. D. José M.ª de Pereda». Madrid. Viuda de Tello. 1897. La disertación de GALDÓS en la pg. 45 y ss.

(245) En lo alto de Cotejón mandó construir PEREDA en Polanco un mausoleo familiar (que diseñó GALDÓS), ajeno entonces a la idea de que lo estrenaría Juan Manuel.

(246) Isidoro FERNÁNDEZ FLÓREZ, escritor y periodista n. y m. en Madrid (1840-1902). En política figuró en las filas republicanas. En 1872 ejerció el cargo de gobernador de Guipúzcoa y en ese mismo año pasó a Madrid a desempeñar otro alto empleo. Dirigió «Los Lunes» de «El Imparcial» y en 1879 fundó «El Liberal» donde publicó sus famosas «Entrepáginas».

y respetos. Respondíle lo mejor que supe, y el caso no dejó de chocar a los «inmortales». A mí se me antojó que todo aquel acatamiento de un hombre cuyas altiveces son proverbiales aquí, eran una petición del voto para la primera vacante (247).

Tannenberg (248), por quien me preguntas, se fue a los pocos días de llegar nosotros, y se llevó a «Pachín» (249) para traducirle, y no me había avisado aún su llegada, cuando me trajeron de la «Revista Contemporánea» una carta detenida en aquella redacción cerca de mes y medio, a la cual me la habían dirigido, del Director de la «Revue des Revues», des París, pidiéndome permiso para traducir el mismo libro; en vista de lo cual escribí a los dos, es decir, a Tannenberg y al de la «Revue», por si les convenía ponerse de acuerdo y servirse mutuamente.

Ayer recibí un ejemplar de la traducción al dinamarqués de «Pedro Sánchez». Es una edición primorosa, pero como si tuviera las páginas en blanco, porque no entiendo una sola palabra de las estampadas en ellas... En este momento recibo el correo de Santander y con él un número de «La Atalaya» en que se habla de «los montañeses en Madrid» y de mí muy frecuente. ¿Anduvo en ello tu mano? Dígolo por algún pormenor que yo no he confiado a nadie más que a tí, puesto que a nadie más que a tí he escrito acerca de esas cosas sino a Diodora que no lo habrá divulgado, suponiendo que la hablara de lo mismo. Y a este propósito quiero que digas a tu tío, puesto que a Aurelio ya se lo habrá dicho su hermana, que no extrañen que no les escriba, pues no me alcanza el tiempo para nada, y acepten como expresión de mis buenos recuerdos y de mi cariño, estos garrapatos que te mando a tí, que has tenido la bondad de escribirme largamente, y son para todos los íntimos...

No sé si dejo algo en el tintero que mereciera salir de él, sospecho que sí, pero ya saldrán esa y otras omisiones cuando

(247) «Fernanflor» ingresó en la Academia de la Lengua en 1898, v. la nota 184. Cuando falleció en 7 de abril de 1902 ocupó su vacante el político conservador Antonio MAURA Y MONTANER.

(248) V. nota 8.

(249) «Pachín González» narra la tragedia del «Cabo Machichaco». Es una novela breve, a manera de crónica periodística, que empezó a escribir PEREDA en 1895 y que apareció inmediatamente después de «Peñas arriba», en 1896.

venga más al caso y haya más tiempo disponible. Por hoy basta. Muchos recuerdos a todos, de quienes no me olvido un instante, y con la promesa de avisaros mi salida de aquí, se despide tu afmo.

J. M. DE PEREDA

A «Palmerín» (250) le veo poco, anda malucho después de haber publicado un librejo de forma rara, de cuentos sucios y además tontos. Puede que le venga de esto el mal.

Lo de la Dirección de Aduanas me salió a mi gusto y fue una verdadera victoria. En todo acierto menos en lo mío.

(40) Madrid, 28 de Abril de 1896.

Querido Pepe: Te confirmo «lo» que ayer te escribí, si es que había algo confirmable en aquel fárrago, y te añado hoy que al fin nos iremos solos María y yo mañana, porque aunque Marañón está repuesto de su arrechucho, el de Gregorín (251) toma un carácter gástrico, cuyo término no es fácil prefijar aunque no es cosa de cuidado.

Esto (lo de no acompañarme Marañón) es un mal para mí y un bien para el «Centro» montañés, que está ahora en el punto candente y se hubiera enfriado, quizás hasta el hielo, con la ausencia de nuestro amigo que es el alma del proyecto.

Este Sr. Obispo (252) se ha mostrado entusiástico y rumboso cuando la Comisión fue ayer a visitarle. En cambio, los Alveares

(250) Luis RUIZ CONTRERAS («Palmerín de Oliva») Cultivó el periodismo, la novela y el teatro. N. en Castellón de Ampurias (Gerona) en 1863 y aunque estudió algunos cursos en la Escuela de Ingenieros de Montes del Escorial, sus aficiones literarias le llevaron a escribir críticas teatrales para la «Revista Contemporánea» y «El Resumen». Colaboró además en la «Revista Nueva». donde se reunieron las firmas de los ignorados ingenios que después constituirían la «Generación del 98». Publicó «Palmerín» el folleto «Tres moradas», donde se declara entusiasta del novelista de Polanco y cuya aparición suscitó muchas habladurías de café que «AZORÍN» comenta en su «Charivari».

(251) Este Gregorín, niño entonces de nueve años, es el futuro Doctor don Gregorio MARAÑÓN Y POSADILLO.

(252) Don José María Cos impuso a PEREDA la medalla de académico.

(sin duda por no haberse dado la presidencia a Emíiiiilio, con los subsiguientes telegramas a esa persona) recibieron las circulares, o a los que de ellas les hablaron para recomendarles la buena acogida, con aire desdeñoso y pronósticos pesimistas, según me dijo ayer tarde Marañón muy sulfurado.

El «pródigo» Rivaherrera, después de haber recibido aquella noche una media ovación por su oferta incondicional, se ha descolgado con el donativo de 500 ptas. ¡Cuánto ha de haber de esto! Por lo cual y por otras razones parientes de ello, es un bien que Marañón no falte ahora de aquí, aunque yo lo deplore por no llevármele conmigo.

Es posible que durante mi ausencia te escriba él alguna vez sobre el caso de Polanco que dejo yo en Gobernación bien recomendado, pues si el juez persiste en su actitud pasiva, habrá que moverle con el aguijón del fiscal de esa Audiencia. Después que mandé al correo mi anterior, vino a verme Fernández Hontoria, y hoy he de hablar yo con él para dejar ultimado el plan que le propuse para que le dé impulso Viesca cuando llegue, si no marchase el carro al andar que yo quiero. Entretanto, acércate al gobernador y díle que apriete él al juez por cuantos medios tenga a sus alcances, que algunos tendrá. Pregúntale también qué hizo de aquella recomendación que me ofreció para un soldado de guarnición en Pamplona y cuyo padre (el del soldado) me pregunta si se le concederá o no lo que pretendía.

Tengo la cabeza hecha un bombo, el cuerpo molido y la seguridad y el temor de que al salir de aquí mañana voy a dejar en el aire las cosas más importantes por atender demasiado a las secundarias y accesorias. Españolismo puro.

Ayer me leyó Galdós su discurso académico, que me pareció muy bien, y dentro de una hora iremos juntos a casa de Marcelino para que éste le conozca y vaya preparando el suyo (253). Días después se marchará el neófito a Santander, y a mi vuelta de Andalucía ingresará en la Academia. Esto es lo convenido: falta ver cómo se cumple. También se trata de que se inaugure el «Centro» por entonces, y es probable que se tome un local

(253) En su recepción académica GALDÓS habló sobre «La sociedad presente como materia novelable», asunto que conocía mejor que nadie.

que hay en la calle del Príncipe, que ha servido para otra sociedad, y cuesta 9.000 pesetas de alquiler. Ya ves si te doy informes abundantes. En pago de ellos dame tú algunos de esos amigos y esas cosas cuando llegue a un punto en que me detenga lo necesario para tener tiempo a recibirles, si tú no te descuidas en ponerles en el correo después que yo te telegrafíe mi llegada y paradero: v. gr., desde Granada.

Anoche, «de gorra» también, vi por tercera vez a Novelli y le vi en sus famosos monólogos en los cuales está admirable, bastante más que en «Hamlet», papel en que con hacer cosas muy buenas, carece, por las condiciones de su persona, desgarbada y vulgar, de la dignidad y nobleza que pide aquel personaje y tan abundantemente le daba Boni. En esta función estuve muy cerca de la Pardo Bazán. No había más que dos palcos intermedios, pero no nos «agredimos» ni pasaron las cosas a mayores... ni a menores tampoco (254).

Entra Galdós en este instante y aquí lo dejo para vestirme y largarme antes que Marcelino se me escape de su huronera (255).... Conque salud a todos, y hasta otra de tu afmo.

J. M. DE PEREDA

(41) Sevilla, 7 de Mayo de 1896.

Querido Pepe: Creo que te prometí, escribiéndote en Madrid, volver a hacerlo en Granada. Si así fue, salióme errada la cuenta por falta de tiempo y sobras de cansancio, y aunque lo llames «retóricas», por alguna sombra del ánimo que se apodera de mí a medida que me alejo de la tierra madre. La víspera de nuestra

(254) Desde la polémica que el «Palique» de «Nubes de estío» (1891) suscitó entre Emilia PARDO BAZÁN y PEREDA, sus relaciones acusaron notable tirantez. Aquélla con su artículo «Los resquemores de Pereda». y éste con su réplica «Las comezones de la señora Pardo Bazán» habían sobrepasado los límites de la cortesía.

(255) Desde que en 1892 abandonó la Fonda de las Cuatro Naciones (luego Hotel Internacional) de la calle del Arenal, vivió MENÉDEZ PELAYO en las habitaciones de la Academia de la Historia en la calle del León.

salida de Madrid, solos, porque Marañón, como ya lo iba yo sospechando, se quedó por allá al cuidado de su hijo (256) que, según noticias telegráficas de anteayer, continuaba bien, recibí tu carta del 28 de abril. A esa carta poco o nada tengo que contestar desde aquí, pues ignoro cómo habrá marchado la máquina que yo dejé bien montada en Madrid y al cuidado de Hontoria y Marañón, que debe haberte escrito sobre el particular, si cumplió lo prometido. Lo del Centro no me gustaba al salir yo para Córdoba, por el mal aspecto que ofrecía la colocación de acciones desde que Torreánaz se suscribió por «dos». Encargué mucho que no se diera cuenta a nadie de este «despilfarro» para que no cundiera el mal ejemplo y hablando de ello con Comillas, en confianza, se me brindó a iniciar él la suscripción. No me pareció mal la oferta y dejé sometido el caso al juicio de la Comisión organizadora, que no sé lo que habrá resuelto, pues yo salí de Madrid a la misma hora precisamente que el marqués y su familia para Barcelona por unos cuantos días. Ignoro si habrá vuelto.

Celebro en el alma la absolución de D. Ángel (257) y la unión del ferrocarril a Bilbao, tanto como deploro el estado de Enrique Menéndez (258) que no era bueno a mi salida de Madrid, según me dijo Marcelino. Lo que me escribes de «San Juan» y... su «Magdalena» no lo he entendido, y lo de la interinidad en ser secretario hasta Octubre, si no te sirve de mérito para mejorar de sueldo o de categoría, no me parece cosa envidiable.

(256) V. la nota 251 y la página que en un día veraniego de 1946 escribió el insigne médico sobre PEREDA en el libro de visitas de Polanco.

(257) Don Ángel de los Ríos y Ríos, n. en Proaño (Santander) en 1823 y m. en el mismo lugar en 3 de agosto de 1899. Se licenció en Leyes en Valladolid y cuando era aún estudiante se le inició una sordera incurable, por lo que los campurrianos le llamaban «el sordo de Proaño». Alternaba las labores del campo con las investigaciones eruditas, encerrándose a temporadas en su finca de Taja-Hierro donde escribió algunos folletos y libros históricos mencionados por PEREDA en el cap. XIV de «Peñas Arriba», pues don Ángel fue el modelo del «señor de la torre de Provedaño». Su afán de «desfacer entuertos» le llevó a ser procesado catorce veces y algunas condenado, la última por destrozar a un gañán que se le había insolentado, casi siempre por desacato. En su favor se inició un movimiento de opinión y en instancia redactada por don José se pidió a la Regente su indulto.

(258) Había enfermado de neurosis. Era muy propenso a las depresiones anímicas lo que guardaba conexión con su exquisita sensibilidad poética destacada por Ramón de SOLANO. Después de estar a tratamiento en un centro psiquiátrico de París, marchó a Madrid durante una temporada de 1897, para reponerse al lado de su hermano Marcelino.

Del viaje. Estuvimos en *Córdoba* día y medio y aún nos sobraron muchas horas después de ver la ciudad y lo de afuera y todo linaje de panoramas desde la torre de la Mezquita y desde la tierra. Es la ciudad moruna de siempre, limpia como la plata y con flores hasta las chimeneas y en «su género» los panoramas son hermosos.

Granada. Sin las exigencias de mi programa, hubiera permanecido en ella dos o tres días más. Es la población menos andaluza de toda Andalucía y volví a verla tal y como la conservaba en mis recuerdos (259). D. *Leopoldo Eguilaz* (260), el arabista famoso; Contreras (261), el arquitecto-gobernador de la Alhambra, y el municipal, nos sirvieron de guías la primera vez que visitamos aquellas maravillas del arte árabe; para la segunda visita y para todo lo visitable de la ciudad y sus afueras tampoco nos faltaron inteligentes y obsequiosos acompañantes que nos facilitaron el modo de ver mucho y bien en poco tiempo. En lo de la prensa, no te he podido complacer porque allí no se venden los periódicos en la calle, y los que vi en el hotel hubiera tenido que robarlos, lo cual no me parecía bien, o que pedirlos, que aún se me antojaba peor sospechando que pudiera traslucirse el motivo. Tuve muchas y buenas visitas y hasta «nos» retrataron en la Alhambra, cosa que me dio «mucha vergüenza» porque había curiosos que atisbaban la escena a la cual me presté con la condición de que entraran en ella las personas que iban con nosotros: y así se hizo. Por remate me regalaron unas hermosas reproducciones en escayola que llegarás a ver ahí si no se rompen en el camino, aunque irán bien embaladas por el mismo donante.

Sevilla. Aquí no ha sido posible el incógnito, porque se sabía mi venida por la prensa de Granada, y sospecho, por las trazas, que no hemos de andar bien en estos particulares. Llegué anteayer tarde cerca de la noche, y ya soy socio del Ateneo, cuya cre-

---

(259) Desde el invierno de 1857, transcurrido en Andalucía, habían pasado treinta y nueve años. V. nota 342.

(260) Leopoldo EGUILAZ YANGUAS, catedrático de Granada y autor de un «Glosario etimológico de las palabras españolas de origen árabe» publicado en 1886. Era muy amigo de don Marcelino.

(261) Mariano CONTRERAS GRANJA, hijo del restaurador de la Alhambra don Rafael CONTRERAS Y MUÑOZ, m. en 29 de marzo de 1890.

dencial me trajo ayer mañana el presidente, catedrático de la Universidad, A. Heredia, acompañado de Rodríguez Marín (262), con el ruego, además, de que me dejara querer y que se hicieran conmigo no se qué manipulaciones a que se creía obligada Sevilla. Expuse en contra lo acontecido en Madrid en idéntico caso para eludir la acometida, y en estas negociaciones andamos, y de las cuales pienso salir a mi gusto. Anoche de teatro y hasta de frac con la familia de Ramón Sota; y hoy a las 4 de la tarde, jira en el río con el gobernador Leguina (263), después de haber recorrido ayer lo monumental más importante y paseado en las Delicias en coche por la tarde. Allí vi a varios montañeses, entre ellos a Antonio Cabrero y su Sra., el cual acaba de salir de mi cuarto despidiéndose para Granada.

Tampoco he mandado periódicos porque ni aun los de la casa he leído. Es probable que los halles con más facilidad en esas redacciones. Según va el programa que se me ha trazado hasta ahora, no podré estar aquí menos de 10 días, lo cual acredita mi cordura al renunciar en Granada a mi excursión a Ronda.

La temperatura, más suave que la de Madrid el último día que ahí estuvimos. En Granada tuvimos verdadero frío, particularmente por la mañana y por la noche. Aquí sucede algo por el estilo. Ayer tronó y llovió un poco por la mañana. En medio de todo es una fortuna para mí, que tengo horror a los grandes calores.

Y aquí lo dejo porque el correo sale por la mañana, lo que acaban de decirme. Memorias a todos y siempre tuyo afmo. amigo

J. M. DE PEREDA

Si no retardas la contestación, o lo que se te ocurra, puedo recibirla aquí, Hotel de Madrid.

---

(262) Francisco RODRIGUEZ MARÍN. Eminente cervantista e inspector de publicaciones de la Academia de la Lengua. N. en Osuna (Sevilla) en 1856. Mantuvo correspondencia epistolar con MENÉNDEZ PELAYO que contestó a su discurso de ingreso académico sobre «Mateo Alemán», apadrinándole en tan solemne ocasión (27-X-1907).

(263) Enrique LEGUINA Y VIDAL. Publicista e historiador n. en Madrid en 1842. Fue cronista de Santander y Consejero de Instrucción Pública.

(42) Sevilla, 11 de Mayo de 1896.

Querido Pepe: Continúo comunicándome por tu conducto con la médula de los pocos y buenos de siempre; y digo, aprovechando «un vagar» que estas bregas me consienten, que aún me tenéis por esta «del Betis» reina y señora, de la cual no podré salir, por mucho que me esfuerce, en toda esta semana. Se pega la condenada como ella sola, y estas buenas gentes se dejan querer mucho. Además, la temperatura, lejos de hacerse temible por lo alta, me va poniendo en cuidado por todo lo contrario, pues hasta hace frío a ratos, y llueve y se encapota el cielo, como por ahí, muy a menudo, lo cual no me satisface enteramente, porque le quita a la tierra andaluza uno de sus aspectos peculiares. Nada de esto impide, sin embargo, que tengamos a diario, y en landó abierto, paseo en las Delicias, lugar que por sus bellezas naturales y por la gente que a él acude, y hasta por el «modo de acudir», es de lo más entretenido, original y deleitoso que he visto en parte alguna.

De lo demás en que invertimos el tiempo fuera de casa no puedo enterarte minuciosamente porque voy perdiendo hasta la memoria de ello, a fuerza de ser mucho y muy vario..., en fin hasta hemos aceptado ayer un palco en la plaza de toros, al que tuvo que asistir María de mantilla blanca, como las que la acompañaban. La víspera habíamos visto fundir cañones, invitados a ello por nuestro paisano Luis Tierra, teniente coronel ya y encargado de aquel gran establecimiento del Estado. Hoy, después de ver el palacio de San Telmo, y algo más, que yo dejaría de ver de buena gana porque ya me duele la cerviz de tanto enfilar la vista a tantas cosas, se nos dará, por remate de una comida en una casa particular, «cante» del mismo que canta el «Burrero» famoso, al cual no pueden asistir personas decentes y no sé qué más por el estilo. Mañana martes, excursión con «provisiones» a Itálica; el miércoles, comida en secreto poco menos que juramentado y sin bulla ni «bombas», de dos docenas de escritores y artistas entre los cuales se han repartido las hojas de un «álbum» dedicado a María, para llenarle de coplas y monos. Esto, si sale

bien, sobre todo lo de los pintores, será un presente de mérito. El jueves, otra comida en las Delicias, de montañeses a la buena de Dios, en representación de la colonia (264), en cuyos establecimientos, que son aquí abundantísimos y de muchas clases no puedo comprar nada, porque no me lo cobran. Son unas buenaa gentes, que están muy satisfechas de mi visita. Ve tú como donde menos se piensa... El viernes, viaje a Carmona «por mor» de una «necrópolis» que se ha descubierto allí hace pocos años y de la que tenía yo vagas noticias, con las cuales me daría por muy satisfecho, si no fuera por el bien parecer, o sea esta obligación que impone el «cargo» de entusiasmarse con ciertas cosas que no merecen el sacrificio, como ésta, de perder un día entero fuera de Sevilla y dejar otras de mayor gusto y recreo, más a la mano. Si en medio de este ajetreo hallo la manera de pagar las visitas que debo a determinadas personas que me han visitado sin obligación alguna de hacerlo, por no ser del oficio, ni montañeses, saldremos para Jerez el sábado, y si no, lo dejaremos para el lunes. Allí haremos cuartel general con excursiones, en el día, a Cádiz, Puerto, etc..., y a Madrid otra vez antes del 1.° de Junio, lo más tarde el 31 del corriente, antes que Salvador entre en examen, pues para recibirle allí ya está preparado Marañón.

Creo que te indiqué en mi anterior algo sobre mi jira por el río ofrecida por Leguina. Me la dio, en efecto, y con ella algo que hablar a varios de los concurrentes, al otro día, y a mí durante el «recreo» motivos de pensar incesantemente en tu tío Sinforoso puesto en mi lugar o en el de mi hija en aquel trance, que fue de prueba por muchos conceptos, pero ninguno de ellos pariente siquiera de la cortesía ni aun de la buena educación por lo tocante a los Sres. obsequiantes o «de la casa». Al fin, de Hoz de Anero (265). Y quédese esto, idem sus precedentes y subsiguientes, a lo más para narrado en «la intimidad» de media docena de «íntimos» cuando caiga la pera y estemos de humor,

---

(264) La colonia montañesa en Sevilla era muy nutrida, puesto que en el XIX hubo en la provincia de Santander dos corrientes emigratorias: hacia Andalucía una, y otra transatlántica hacia las Antillas. «Jándalos» e «indianos» han quedado tipificados en las obras de nuestro novelista.

(265) Se refiere al título nobiliario de barón de la Vega de Hoz (Hoz de Anero) que poseyó Enrique LEGUINA, conde viudo de Guadiana.

pues, al cabo, pertenece al género «bufo», y no debe darse a sus comentarios más alta importancia.

Asistí el viernes a la Academia de Buenas Letras, de la cual soy correspondiente. Concurrieron muchos académicos y hubo lecturas «in honorem».

No me acuerdo de más ni hay para qué. Celebraré recibir noticias vuestras antes de salir de aquí, pues de la familia las tengo «bien recientes». Memorias y siempre tuyo afmo.

J. M. DE PEREDA

(43) Sevilla, 18 de Mayo de 1896.

Querido Pepe: Con tu carta del 10 y 11, a la que no he contestado por falta de tiempo, debió cruzarse una mía. Si la recibiste o no dímelo a Jerez para donde saldremos esta tarde. Viviré en casa de don Antonio R. Ruiz, Porvera 52, hasta el 29 ó 30, en que volveremos a Madrid. De lo desordenado de mi vida puede darte una idea el no haberte respondido una palabra ni siquiera a lo que me refieres del asunto de Polanco. Días antes de enterarme de ello había escrito yo a Marañón y a Hontoria con motivo de algo que me había indicado el primero, aunque no tan agrio como lo tuyo. Veré si desde Jerez puedo ser más «opíparo», que dijo el otro, en materia de plumeo, y entonces me haré cargo «de ese y otros» particulares de tu carta.

Ayer pasé el día en Carmona, con mucho calor y mucha gente, alcalde inclusive, que no se apartó de mí, y volví a las 9 y 1/2 de la noche, molido de huesos y con la cabeza atiborrada de tumbas, impluvios, urnas cinerarias, lacrimatorios y otras zarandajas de esa ralea, que no me pesa haber visto, pero sin cuyo conocimiento se puede morir un hombre tranquilo y honradamente. La víspera por la tarde me había hecho Susillo (266) un busto de tamaño natural, «que habla». Es un regalo que agradezco y me gustó algo más que la visita a la necrópolis.

(266) Antonio SUSILLO Y FERNÁNDEZ. Escultor n. en Sevilla en 1854 y falleció en esta localidad en 1896. Su obra maestra es el grupo «Las víctimas del Machichaco».

Si has leído algo sobre la «convidada» de los montañeses, habrás visto que Leguina acabó su brindis (es eso hablando ciertamente) pidiendo otro centro como el de Madrid para la colonia sevillana, tomando por pretexto mi venida, mi prestigio, mi... etc..., etc., de donde resulta que voy «resultando» yo algo así como «santo fundador» de esas casas, y «santo andariego», además, como Santa Teresa. «Lo» de la gente de pluma fue harto más reposado, silencioso y agradable.

Y con esto no canso más porque tengo el equipaje sin hacer y el tiempo muy medido.

Memorias y hasta Jerez donde espero noticias vuestras que, con las de mi casa, son lo más sabroso que encuentro en mi peregrinación. Tu afmo. amigo

J. M. DE PEREDA

(44) Jerez, 20 de Mayo de 1896.

Querido Pepe: Sin que esta carta sea la prometida desde Sevilla, porque si mal andaba allí de tiempo y de horas de correo, aquí ando peor, te la escribo para darte cuenta de nuestra llegada a esta ciudad, cuyo «suceso» narraron los periódicos, uno de los cuales te envío para muestra, porque lo he hallado en mi cuarto con otro, «El Jerez», que he mandado a Diodora para evitarme relatos o siquiera menciones. Los impresos son exactos, aunque ninguno da idea del aspecto que ofrecía la estación con el elegante, vistoso y, en general, hermoso «mujerío» que descollaba sobre la mancha negra del «coro» de hombres.

De un telegrama que espero de Madrid, de Paláu (267), diciéndome cuándo empezarán los exámenes de Salvador, pende la fecha de mi salida de aquí, que no será antes del 30, aunque hay en el programa tela cortada para mucho más. De cualquier

(267) Melchor de PALAU Y CATALÁ. Ingeniero de caminos, abogado y escritor. N. en Mataró (Barcelona) en 1843 y m. en Madrid en 1910. Desde 1892 desempeñaba en esta capital la cátedra de geología y paleontología de la Escuela Especial de Caminos, Canales y Puertos, de ahí que PEREDA, gran amigo suyo, esperara sus informes acerca de la fecha exacta en que había de examinarse su hijo Salvador.

modo, no pasaré del 2 de junio, porque ya voy muy cansado, el calor aprieta y son muy fuertes los deseos que tengo de volver al rinconuco de mi casa. Por este mismo correo escribo a S. Cajigas pidiéndole alguna recomendación para Salamanca, pues a última hora me sale el P. Obezo con que Pepe, como todos los demás examinandos, tiene que arreglárselas allí por su cuenta para buscar hospedaje. Si le ves, adviérteselo por si mi carta sufre extravío.

Envidio la juerga que tuvisteis en Los Corrales y la cambiaría de buena gana por todas estas «manifestaciones», a las que no puedo aclimatarme, porque para sacar jugo de ellas hay que tener algo de la naturaleza de los Castelares (268), Ruiz Zorrilla (269), etc. Cada vez sé menos de qué lado ponerme ni qué cara tomar en determinados casos, como el que me espera dentro de una hora con una comisión de Lebrija que acaba de pedírmela para saludarme. Por fortuna me voy echando cierta resignación estoica con la cual salgo de apuros.

Díme cuando puedas noticias de E. Menéndez tan buenas como las últimas.

Aún no he sabido si recibiste una carta larga que te escribí recién llegado a Sevilla... En fin, ya hablaremos cuando haya «vagar» para ello. Memorias entre tanto a todos, y hasta otra y siempre tuyo afmo.

J. M. DE PEREDA

El «Tempo» a que te referías, lo vi en Madrid, traído casualmente por Galdós.

---

(268) Emilio CASTELAR. Escritor, político y notabílisimo orador. Su artículo «El rasgo» dio motivo para que se le separase de su cátedra de Historia de España que había ganado por oposición en 1857. Fue el último presidente de la primera república española y caída ésta abandonó la dirección de su partido para dedicarse a sus trabajos históricos. N. en Cádiz en 1832 y m. en 1899.

(269) Manuel RUIZ ZORRILLA. N. en Burgo de Osma (Soria) en 1833 y m. en Burgos en 1895. Fue una de las figuras más notables del partido republicano y al ser restaurados los Borbones en la persona de ALFONSO XII organizó el partido progresista del que fue jefe.

(45) Madrid, 1 de Junio de 1896.

Querido Pepe: Ayer llegamos felizmente de Jerez, hallándome con Salvador muy alto, muy nutrido y muy animoso, y con Marañón «encamado», por una neuralgia de la que ya está mejor. Me entregó una «Atalaya» y un «Cantábrico», que contienen sendos cánticos cuya música conozco por el estilo y quiera Dios que no la conozca también el vulgo malévolo. En Jerez recibí tu última carta con la copia de la comunicación a Leguina, la cual, diciendo todo lo que siento, no me gustó por varias razones: una de ellas porque puestos ahí a dar gracias, nadie las merecía tanto como el Ayuntamiento de Jerez que me visitó oficialmente y si al saberlo esos Sres. quieren cumplir también con él pagándole la deuda contraída, tras de que quitaba valor al pago lo hecho con el gobernador de Sevilla que funcionó, y mal, como particular, se daba ocasión a ciertas gentes de ahí a ponerme sobre el hule, para lo cual no están ya mis huesos envejecidos y quebrantados. Por muy malicioso que te creas, no puedes imaginarlo hasta dónde llegan los propósitos de este personaje de alquimia para echarme de todas partes..., hasta de Polanco. Es risible la cosa, pero infinito el número de los semejantes a él. Dispensa la franqueza, pero acuérdate de que el diablo no es sabio por ser diablo, sino por viejo. De esto hemos de hablar ahí algo que tiene miga. Entre tanto, mucho tino en ciertas cosas.

Salí de Jerez muy mal impresionado de una carta de Diodora en la que me hablaba de Eutimio (270). Esto hará que mi estancia aquí sea más breve de lo que había pensado. Después que despache lo más agrio de los exámenes, dejaré a Salvador con Marañón y nos iremos nosotros: obra de 8 ó 10 días. En ese tiempo pienso que quede despachado y aun con sobres el expediente de Polanco, y a este fin irán mis pasos esta tarde en el Congreso donde hallaré reunidos todos los resortes que hay que mover para el pronto despacho. Pasando por Sevilla anteayer, donde, entre otros amigos, me esperaba Leguina, me dio éste la

(270) Eutimio de la REVILLA, hermano de Diodora.

noticia de haber sido indultado don Ángel (271), a quien escribo hoy felicitándole.

Desde Jerez escribí a tu tío Sinforoso una carta «común de dos». En otra será contigo más «opíparo» este tu afmo. amigo que vive en el Hotel de Sevilla, como antes.

J. M. DE PEREDA

(46) Madrid, 3 de Junio de 1896.

Querido Pepe: Puesto que hay tiempo suficiente hasta la salida del correo de hoy, lo aprovecho para responder al párrafo más candente para mí de tu carta de ayer que acabo de recibir.

Mi ida al Congreso anteayer dio resultados, pues conseguí mover la máquina del expediente algo atollada en el Consejo de Estado. Según noticias que me telefonearon anoche, aquél ha dado al fin su dictamen proponiendo que se pase el tanto de culpa a los tribunales, y allá irá el expediente íntegro en cuanto firme el Ministro, que no discrepará de la opinión de sus consejeros. Esto era lo que se pedía, y con ello creo que haya bastante para mover la desvergonzada atonía de ese juez, cuyas costuras se buscarán si no por otro lado. Por «si forte» vuelvo esta tarde al Congreso. ¿Cómo has podido dudar que este asunto no me preocupe por encima de todo lo demás, cuando hasta se me hace imposible la residencia en Polanco mientras dure aquel estado de cosas? ¡Cuántas y qué peregrinas y ridículas he aprendido aquí de este imbécil representante, a este propósito y el del «Círculo montañés»!

Ayer «operamos» a Salvador en 5 minutos, pero la víspera le habían operado ya en su primer ejercicio de examen, que duró 7 horas. Después de estar resolviendo problemas correctísimamente y uno tras otro, llegó al último, pensó que no iba a resolverle en el tiempo marcado para ello, porque no lo veía tan claro como los anteriores, y con esa sequedad nativa en él, puso al pie del problema: «No sé resolverle», sin más atenuaciones ni salve-

(271) V. nota 257.

dades, y por ese sólo pecado le condenó el tribunal. Lo sé por confesión propia, corroborado por «Peleches» a quien se lo dijo el secretario del tribunal, «condoliéndose» mucho de la ocurrencia del examinado, que hubiera salido absuelto intentando la solución, aunque fuera con disparates. De lo que se deduce que es mucho más inconcebible la crueldad de los examinadores que tal dicen y de tal modo fallan, que la candorosa sinceridad del examinando, el cual intentará en Septiembre otra acometida a esa asignatura y se examinará de las dos restantes dentro de unos días.

Supe ayer la muerte del pobre Mariano Pedraja con dolor, pero sin sorpresa, porque el estado en que yo le dejé lo pronosticaba. Dios le tenga a su lado con su amigo y coetáneo.

El busto quedó en Sevilla para hacer uno de bronce por su molde, quedándome yo así el de barro también. Es admirable obra de arte, como verás por la fotografía que me mandó Susillo a la Estación de Sevilla a mi paso por ella el 30.

Sin tiempo para más, y confirmándote lo que te escribí ayer, quedo, con memorias a todos, tuyo afmo.

J. M. DE PEREDA

Díle al Sr. Bastán, con mis cariñosos recuerdos, lo del expediente de Polanco.

(47) Madrid, 5 de Junio de 1896.

Querido Pepe: Manifestar un recelo desagradable no es «reprender». Dígote esto a cuento de lo que tú me dices en la carta que recibí ayer, dándote por reprendido en una mía anterior, y dándome a mí la evidencia de que te mortificó la supuesta reprimenda en el mismo afán con que afirmas lo contrario. Ni aún con derecho, que no tengo, para reprenderte, hubiera venido al caso ahora la reprensión por respeto a lo generoso de las intenciones.

Tocante a lo que dije sobre la comunicación a Leguina, o me lo has interpretado mal, o yo no supe decir lo que pretendía, que es lo más probable. No me gustó aquel «acto», porque no habiéndose acordado nadie del Ayuntamiento de Jerez, ha de ser notorio el contraste para éste, sin lo cual no se creería desairado sin el silencio de esas corporaciones, a las cuales no es prudente pedir otras comunicaciones. No sé si quedará más patente ahora mi pensamiento o lo habré enturbiado más. Conste, pues, de todas maneras, que el miedo que tengo a ciertas cosas no amengua en nada la gratitud a que me obligan.

Y saldada la cuenta, «paso» a decirte que se me hacen siglos las horas que voy «pasando» aquí en espera del lunes, día que tengo señalado resuelta e indefectiblemente para emprender el viaje de vuelta a mi casa, y no lo emprendo antes porque no lo consiente la trabazón de los pocos asuntos que aquí tengo pendientes, uno de ellos el de Polanco, cuya solución acomodada al dictamen del Consejo se me prometió el miércoles en Gobernación, así como el hacer todo lo posible porque la R. O. se publique antes de mi salida.

Ya comprenderás que estas prisas y comezones que siento de marcharme se relacionan principalmente con las noticias que recibo del estado de Eutimio, que es lastimoso y desesperado, y con la soledad de mi mujer doblemente entristecida con este continuo y desconsolador espectáculo.

Marañón a duras penas saldrá hoy de casa, según me dijo ayer, cuya tarde pasé en la suya acompañándole, con Pepe Ortiz (272) y Mazón. No es cosa grave lo que tiene, pero tiene muchas cosas pequeñas que en un temperamento como el suyo ahondan bastante y le aniquilan y amilanan. Todas sus preocupaciones de ahora consisten en el «Centro» que, a pesar de ciertas miseriucas, va adelante y vivirá.

De mi hijo Pepe no sé una palabra, ni siquiera su llegada a Salamanca, que debió ser el 2. En cuanto a Vicente (273), quiera

(272) José Ortiz de la Torre. Médico n. en Santander en 1857 y m. en 1928. Fue Jefe de la Sala de Cirugía en el Hospital Provincial de Madrid. Era hermano de Alfonso Ortiz de la Torre.

(273) Vicente de Pereda y Revilla. Escritor n. en Santander en 1861, hijo del ilustre novelista. Entre sus obras destaca «La fiera campesina»

Dios que ande tan bien de notas de axámenes como de «brodeguines». «Peleches», bueno. Salvador, animado. María, resignada a que la retrate al pastel Manzano (274), que lo hace bastante bien, y yo, con memorias a todos, siempre tuyo afmo.

J. M. DE PEREDA

(48) Madrid, 7 de Junio de 1896.

Querido Pepe: Para tenerte al corriente de lo de Polanco dígote que ayer tarde en presencia mía y en la de Marañón, que salió por 1.ª vez a la calle desde mi vuelta de Andalucía, se despacharon en Gobernación los últimos trámites y hasta se extendió la R. O. para que el ministro lo firmara todo por la noche. De manera que es muy posible que por este mismo correo llegue el expediente al Gobernador, a quien escribo hoy con tan fausto motivo.

Al fin logré que me complacieran en mi empeño de no volver a Santander sin que me precedieran «los papeles» o me acompañaran siquiera en el viaje.

No puedo creer que el juez se haga el sordo al cañonazo que le sueltan ahora, sin que deje, cuando menos, de «despachar» el asunto, mal o bien que es lo que conviene por de pronto, contando con que después ha de entender la Audiencia en el fregado. Para el caso, que no es de esperar, en que S. S. continúe dormido, ya llevo yo el plan de lo que ha de hacerse para que se despabile. Porque así lo han exigido las circunstancias, ya no me iré mañana sino el martes, para lo cual tengo tomado el «tocador-cama». Salvador se quedará con Marañón hasta el 17 ó 18, y Pepe, según me escribe, despachará para el 11.

(Madrid, 1919), novela regional sobre el caciquismo y elecciones. Casó con doña Joaquina TORRES-QUEVEDO.

(274) Carlos MANZANO Y PASTOR, pintor n. en Madrid, discípulo de JADRAQUE y de FERRAUT. Era admirador de PEREDA a cuya esposa regaló un abanico decorado con tres escenas pictóricas sacadas de libros paredianos y en el que estamparon sus firmas y cariñosas dedicatorias: MENÉNDEZ PELAYO, GALDÓS, PALACIO VALDÉS, «CLARÍN», NÚÑEZ DE ARCE, SELLÉS, TAMAYO, FERNÁNDEZ GUERRA...

Galdós, a quien no he visto, no ingresará, por las trazas, en la Academia hasta después de las vacaciones; y en este sentido me «echó» ayer un memorial Marcelino, porque lo atareado que se halla le impide hacer con desahogo el discurso de contestación, y desea que yo convenza de ello a su apadrinado, cuyo paradero ignoro en este instante. Verás cómo al fin todo para en que se encarezca el vino, es decir, en que no tenga yo quien me conteste cuando llegue el caso.

Las noticias sobre Eutimio continúan siendo tristes, como fatalmente tienen que ser a estas alturas de su mal, y esto me acaba de aumentar las impaciencias con que permanezco aquí.

Todo lo que te imagines sobre la conducta del tribunal que «asaltó» a Salvador, es pálido en comparación de la realidad. De bastante mejor casta es el otro «asalto» que me anuncias de Aurelio (275) y tu tío (276) en el camino en que ha de llevar a su casa a este tu cansado y achacoso amigo

J. M. DE PEREDA

(49) Polanco, 25 de Agosto, 1896.

Querido Pepe: Llegó ayer tu carta certificada, con el traslado del oficio, que ya tardaba por 2.ª vez. No me parece mal el documento y, sobre todo, es bastante.

De la carta he de decirte que lo primero de ella, no lo entiendo: No sé qué significa lo de «ex-maestro» ni lo de «muy querido (de verdad)», a no significar este paréntesis que el cariño de hasta ahora ha sido «de mentira», lo que no creo. En fin, tú te entenderás: yo no doy con la clave del enigma, a no ser que las «cosas» de Camino (277) hayan formado «escuela», porque de este modo ya tiene explicación el hecho de recogerme el título que generalmente me habíais dado.

(275) Aurelio de la REVILLA encabezada la lista de los hermanos de Diodora por orden alfabético, le seguían: Belinda, Carino, Eutimio, Fernando, Gertrudis, Heliades, Isabel, Jesús y Luis.

(276) Sinforoso QUINTANILLA es el equivalente del «Fabio López» de «Nubes de estío».

(277) V. notas 161 y 162.

Tan de malas estoy de un tiempo acá, que no me atrevo a creer la noticia que me trasmites. Es esa medida demasiado justa y necesaria en el estado actual de estas cosas, para que llegue a vías de hecho, mayormente después de lo que yo había bebido en las mismas fuentes en que acabas de beber tú. Pronto hemos de descubrir lo cierto y definitivo, y quiera Dios que sea lo que me anuncias, de parte del gobernador, a quien te ruego des las gracias y saludos de mi parte.

Nada sé de Marañón más que lo que me dices en postdata y veré si puedo combinar un viaje a Solares (278) para hacerle una visita.

Memorias y tuyo como siempre afmo. amigo

J. M. DE PEREDA

(50) Madrid, 18 de Febrero de 1897.

Querido Pepe: Fue bien ociosa, aunque no por eso menos estimada, la precaución de tu telegrama a Alfonso (279): el que había recibido dos horas antes de Diodora decía todo lo necesario aún para un entendedor menos receloso que yo. Cabía temer un tan desdichado desenlace ¡pero tan pronto!... me costaba trabajo creerlo. Fácil es de presumir qué impulsos me movieron el ánimo en aquella situación congojosa; pero no había que pensar en un aplazamiento de lo de la Academia, repartidas por ésta una gran parte de las invitaciones y después de haber oído a Galdós los trabajos que le costó aplazar ocho días su recepción aun alegando motivos de enfermedad propia o de convalecencia de ella. Pensé irme con Trevilla, para volver el sábado, pero me exponía a que por cualquier retraso ahí o en el camino no llegara a tiempo o llegara mal aquí. Consejos sesudos y el propio convencimiento me hicieron desistir de mi propósito de hallarme entre

(278) Pueblo de la provincia de Santander, partido judicial de Entrambasaguas. V. 149.

(279) Alfonso ORTIZ DE LA TORRE pasaba temporadas en Madrid con su hermano el cirujano José.

la familia en ese par de días verdaderamente críticos, pasados los cuales importa menos mi ausencia. No quiero entrar en reflexiones sobre lo que vale y significa esa pérdida para el pobre José María, porque lo que está patente no hay para qué contarlo. Sólo te diré que todo el trajín en que me hallo metido, y todo lo que me impone lo del domingo (280), que, por las señales, ha de ser gordo, no alcanzarán a distraerme de aquella preocupación. Si el diablo se hubiera propuesto crearme una situación desagradable, no lo hubiera hilado mejor. De esta casta era la conversación que yo tenía ayer mientras almorzaba cuando se me presentó el pobre Sojo, empleado (?) en Guadalajara, aturdido y desencajado. Habían cometido con el infeliz la crueldad de pasarle dos simples y lacónicos telegramas: uno para decirle que su hermano estaba con pulmonía, y otro para enterarle de que había muerto. No sabía más del negro asunto y venía a pedirme pormenores y antecedentes mientras llegaba la hora de tomar el tren para Santander, adonde llegará hoy. Dios le haya hecho llevadero el camino y nos ampare a todos.

Tengo por seguro que con esta carta saldrán de Madrid los discursos prometidos, sobre los cuales, o mejor dicho, sobre su distribución, te haré a tí, de paso que contesto a tu carta del 17, las observaciones que pensaba hacer a tu tío Sinforoso a quien no escribo hoy por ser innecesaria la carta y muy escaso el tiempo que me dejan libre estas ocupaciones relativas al trance, y el incesante trasiego de amigos y de impertinentes en esta casa. A la lista que os dejé ahí debéis añadir: Enrique Cueto, Eduardo Pedraja y Rafael Botín (hijo) (281), y mandas a mi casa 6 ejemplares y tres a la de Aurelio, en lugar de 4 y 2 respectivamente que se habían puesto en aquélla. En conjunto 36 ejemplares que irán en paquete o paquetes certificados a tu tío, como se lo dije ahí. Yo creo que a los periódicos (con excepción de «El Aviso») (282) debéis mandarles ejemplar entero, y a uno por barba.

(280) PEREDA ingresó en la Academia de la Lengua el domingo, 21 de febrero de 1897.

(281) Enrique GUTIÉRREZ DE CUETO, el erudito y bibliófilo montañés Eduardo de la PEDRAJA y Rafael BOTÍN, hijo de don Rafael BOTÍN Y AGUIRRE.

(282) V. nota 235.

Por informe de Galdós, que hila siempre muy delgado en estas cosas, no se han tirado más que 1.000 ejemplares de los cuales me pidió ayer Tamayo (283) para la Academia, 900. De los 100 restantes son los 36 que os mando, y no hay más de esta edición porque aunque acudimos a Tello (284) anoche para que hiciera mayor tirada en vista de tan gordo pedido, ya no se pudo lograr por haber deshecho los moldes en la imprenta. Se trabaja en ella activamente para poner a la venta el lunes la edición de los cuatro, y creo que se logrará. Es fea como ella sola porque lleva la misma letra que la otra, es del tamaño de los libros de Galdós, y están los renglones muy espaciados.

A propósito de estos discursos: he visto en «El Cantábrico» (285) su propósito de publicarlos en el folletín e ignoro quién le ha dado permiso para ello. Se lo he avisado a Galdós, para su gobierno, y nada me ha contestado. ¿No sería conveniente, entre tanto, que te acercaras a Estrañi (286) y le advirtieras nuestro propósito de publicar el libro, por si lo ignoraba él? Podía servirte de pretexto la entrega del ejemplar correspondiente. ¿Es este asunto al que te refieres en tu carta? Porque yo no he recibido un «Cantábrico», de que me hablas, con nota tuya al margen. No he visto todavía a Marcelino, cuya conferencia de ayer no pude oír por falta de tiempo. Él y Tamayo serán la pareja que me saque al patíbulo, en que me ha de ejecutar Galdós, de cuyo discurso nada te digo porque va con el mío, sino que es la semblanza de «El Sabor» (287) más diluída y acentuada.

---

(283) Manuel TAMAYO Y BAUS era entonces secretario de la Academia de la Lengua.

(284) V. nota 34.

(285) Periódico local fundado en 1895. V. nota siguiente.

(286) José ESTRAÑI, periodista y autor dramático y satírico. N. en Albacete en 1840 de padres catalanes y m. en Santander en 29 de diciembre de 1920. Por algún tiempo colaboró en «El Norte de Castilla» y desde la revolución del 68 dirigió en Madrid «El Popular» y el «Buzón del Pueblo». En 1877 se trasladó a Santander y entró en la redacción de «La Voz Montañesa», conforme con sus propios ideales democráticos. Aquí creó una sección humorística titulada «Pacotilla» que deleitó a sus lectores hasta 1895 y a partir de esta fecha desde «El Cantábrico», que fundó y dirigió hasta su muerte.

(287) Apareció «El sabor de la tierruca» con un prólogo fechado por GALDÓS en Madrid, abril de 1882, donde se trazaba la silueta física y psicológica de PEREDA.

Marañón (que salió a recibirme con Alfonso y otros amigos, con gran regocijo de mi alma) unió siempre a mi lado pero huyendo de hablar de sus muchísimos inexplicables, y guardándome yo de mencionarlos.

A lo que me dices del asunto de Polanco te respondo en el texto de un telegrama del gobernador a Viesca, del 17: «Diga Pereda que "nos ha servido" Gaudiaga». Lo cual es algo más que lo que te dijo a tí antes, sin duda, de haber visto al paciente. Algo peor ha salido lo de la comisión provincial según me escribe García de Obregón. Todos nos fueron hostiles, presidente inclusive, menos Baldor y Pico. De donde se deduce que tu amigo Celis fue quien dio al asunto el golpe de gracia. Debes dárselas muy encarecidas. Con que la Audiencia haga lo mismo en lo otro a pesar del informe fiscal, nos lucimos.

Lo que me dices de Agabio (288) me sorprende. ¿Qué sintió el domingo para alarmarse como se ha alarmado? No lo revelaba el lunes en la estación cuando me despedí de él. Quiera Dios que se equivoque en sus recelos.

A tu tío, que no se ande en calaveradas de estómago, y que se alivie si aún le duran los rastros del cólico de sidra.

Me levanté con ánimos de escribir hoy a D.ª Leonora y a José María, y al acabar esta carta interrumpida ya dos veces por otras tantas visitas, aunque son las 10 de la mañana, estoy deseando que vengan algunas más para estorbarme el intento, porque estimo que no sé por dónde empezar ni qué decirles.

A todos muchas memorias y para tí un abrazo de tu amicísimo

J. M. DE PEREDA

(51) Madrid, 24 de Febrero de 1897.

Querido Pepe: No respondo de llevar a término esta carta aunque comienzo a escribirla a las 9 de la mañana, porque esta casa es un jubileo y hay días en que me visto a la 1 y 1/2 para almorzar a las 2..., después de echar la gente a la calle.

(288) V. notas 74 y 131.

Tengo tres cartas tuyas sin contestar, como tengo... y tendré por largo tiempo, otras muchas. Con la última de aquéllas, recibí ayer otra de tu tío Sinforoso en nombre propio y en el de los tertulianos de las «Catacumbas» (289), si no me alcanzase el tiempo para avisarle directamente el recibo, avísasele tú por de pronto y añádele un buen pedazo de la entraña en que quedan bien grabadas sus cariñosas intenciones y sus palabras.

De Muci (?) y de Agabio recibí el domingo en el instante de salir... para el suplicio, «sendos» telegramas de felicitación, que les agradecí muchísimo; también recibí otro tuyo el lunes, con otros que no hay para qué «retaporcionar» aquí. Dios te lo pague y *les pague a todos su bien querer muy superior a mis merecimientos.*

Pasado mañana emprenderá Jesús (290) su vuelta y os dará algún pormenor si deseáis conocerle y acierta él a pintarle. Por de pronto te diré que ningún periódico hasta ahora ni de aquí ni de ahí (291) ha dado la nota característica y singular de «lo» del domingo, que fue: el aspecto de la sala, no sólo llena sino colmada y abarrotada, pues había una masa de gentes de pie en el pasillo central del salón, y arrimadas a las paredes de abajo y de arriba, y más de 200 personas discurriendo por los pasillos inmediatos, por no caber en el vasto local; la variedad de uniformes de las personas que llenaban el estrado; el aplauso ruidoso al aparecer yo entre Tamayo y Valera (292) (pues Marcelino, a quien sustituía éste, llegó un poco tarde) «descortesía» nunca cometida allí, por lo visto, hasta entonces; y, por último, el dirigirse a mí muy conmovido el venerable presidente vestido de

(289) A estas tertulias alude Narciso OLLER en sus «Memòries literàries», pg 178. También hace a ellas referencia Ricardo GULLÓN en su «Vida de Pereda», pgs. 204-5-6.

(290) Jesús de la REVILLA, cuñado de PEREDA. V. nota 275.

(291) Como compendio de los muchos comentarios que hizo la prensa santanderina sobre la apoteosis de PEREDA recordemos el soneto del malogrado Ignacio ZALDÍVAR, («La Atalaya», 22 de febrero de 1897).

(292) Junto con don Marcelino firmaron la propuesta de ingreso de PEREDA en la docta institución los mismos personajes que le condujeron solemnemente al estrado: TAMAYO y VALERA. Este último, diplomático cosmopolita, no logró simpatizar con el provinciano que vocacionalmente quiso ser siempre don José, aunque las relaciones de ambos fueron corteses nunca llegaron a ser cariñosas a pesar de los esfuerzos de MENÉNDEZ PELAYO (V. MONTESINOS: «Valera, o la ficción libre»).

Capitán General y entre los obispos de Madrid (293) y de Salamanca, para decirme que reparara en aquella concurrencia tan numerosa como jamás la había visto él allí, la mejor señal de que, más que por los votos de la Academia, entraba en ella yo por aclamación popular, etc... En rigor, esto es lo que tuvo de excepcional el acto, y si te he de ser franco, lo que más me halagó y te refiero para «vuestro» gobierno solamente, esperando que me dispensarás este «amago» de jactancia... algo lícita si bien se mira. Y ahora asómbrate: estuve de lo más sereno que puedes imaginarte, y leí como un valiente, y si hubo muchos que no me oyeron, culpa fue de las condiciones detestables del salón y de no haber tenido valor para volver totalmente la espalda al estrado, como tenazmente me lo recomendaba Pidal (294) en la «sacristía» antes de empezarse la «función». Yo había hecho un ensayo la víspera allí mismo, y aun contando con la diferencia que hay entre el lleno y el vacío, calculamos que se me oiría bien. Después ensayé la lectura de todo el discurso en la Biblioteca contigua al salón, y hasta fui aplaudido, y salí «aprobado». Esto y, sobre todo, el saber que tenía dominada la fiera, por el ansia que había de papeletas, de las que no quedaba una sola en la Academia desde la víspera y apenas llegaban a 10 las que guardaba yo en mi casa, habiéndose tirado 1.000, fue lo que mayores ánimos me infundió. Galdós, por su parte, había ensayado en casa de Latorre, dirigiéndole ese «Tenorio», y logró con ello que le oyera bastante gente, y no le oyó más porque no entendió las señas que yo le hacía para que leyera más despacio, como me las hacían a mí con el pañuelo directamente desde la tribuna de enfrente Marañón y Alfonso (295), núcleo de una peña montañesa que se sentaba allí... En fin, ya hablaremos de estas minucias, que hubieran sido para mí hasta deliciosas sin el gusanillo que me roía y me roe, con el recuerdo del cuadro aflictivo de mi familia, o de una parte muy importante de ella.

(293) V. nota 252.

(294) Alejandro PIDAL Y MON. N. en Madrid en 1846 y m. en 1913 Literato y político, hijo del primer marqués de PIDAL. Llegó a ser ministro de Fomento y Presidente del Congreso. Como es sabido, llegó a ocupar la Presidencia de la Real Academia Española.

(295) Alfonso ORTIZ DE LA TORRE y Manuel MARAÑÓN Y GOMEZ-ACEBO.

Pasado ya lo más agrio de la pena, pienso estar aquí hasta el 9 ó 10 de Marzo, con el objeto de asistir a tres sesiones ordinarias siquiera, la primera de las cuales será mañana jueves.

¡Pero qué corresponsales, Pepe! He visto en los periódicos santanderinos del lunes, telegrafiadas, verdaderas necedades, como por ej. lo del resobado «Montañés sencillo y franco» del «Madrid Cómico» (296), y la mención del artículo de Sawa (?) que ha hecho reír aquí a todos y ha de valerle más de una tunda, según he oído a varios periodistas. Una buena de Zahonero (297), me consta que la tiene «El Heraldo» desde ayer: dudo que la publique cuando retiró aquel día el artículo de Alfonso (298), hecho por encargo del mismo Figueroa, por si no le escribía Canalejas (299) como pensaba. Con esta excepción ridícula y la del «Nacional» (300) (casuales) todos han cantado al unísono y, como voces principales, «El Imparcial», «La Época», «El Correo Español», «El Movimiento Católico» y «El Globo». Hasta el sectario de «La Justicia» dice más de lo que podría esperarse de sus malas pasiones de partido y de escuela.

Entre el barullo de papeles que tengo delante, no doy en este momento con tu carta de anteayer, que es la única que necesita respuesta, pues los asuntos de las otras no la piden ya.

---

(296) Se refiere a los versos de Sinesio DELGADO, poeta n. en Támara (Palencia) en 1859 y m. en 1928, que aparecieron en el «Madrid Cómico» al pie de una caricatura del polanquino.

(297) El cuentista José ZAHONERO (1853-1931), autor de «Barrabás», «La carnaza», «El señor obispo», «Zig-zas»... etc.

(298) No puede tratarse del crítico mallorquín Luis ALFONSO, m. en 1892. Alude a Alfonso ORTIZ, a quien debió encargar el artículo Augusto SUÁREZ DE FIGUEROA.

(299) José CANALEJAS Y MÉNDEZ. Estadista y escritor, hijo del ingeniero industrial y publicista José CANALEJAS Y CASAS. N. en El Ferrol en 1854. En 1871 obtuvo los títulos de Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y un año más tarde los de doctor en ambas facultades, siempre bajo la dirección de su tío don Francisco de Paula CANALEJAS Y CASAS. En diciembre de 1878 coopositó con MENÉNDEZ PELAYO a la cátedra de Historia Crítica de la Literatura Española de la Universidad Central, que ganó el santanderino. Había fundado «El Demócrata» y dirigió e inspiró el «Heraldo de Madrid». Siendo Jefe del Gobierno fue asesinado en 1912 por un anarquista.

(300) Se refiere a la refutación que hizo Salvador CANALS Y VILARÓ (escritor n. en San Juan de Puerto Rico en 1867) respecto al discurso de ingreso de PEREDA en la Academia, aparecida en «El Nacional» (22 de febrero de 1897).

Resulta, en efecto, muy notable el discurso de Galdós por lo que tiene de íntimo, de cariñoso y de literario en grado sumo: no es lo que hubiera hecho Marcelino, pero sí otra cosa, en su género no menos notable (301). ¡Qué contraste entre la interpretación que le da «El Movimiento Católico» y la alevosa «punta» que intenta sacarle el venenoso «Siglo Futuro»! (302).

Pecas de aprensivo en lo que dices con motivo de la conducta de «El Cantábrico» (303), a mi entender. Aquella advertencia, inoportuna siempre, porque despierta sospechas que se propone alejar, la hubiera hecho con discurso y sin discurso mío a la vista. Ya hemos convenido tú y yo muchas veces en lo que escasean ciertos ingredientes en muchas cabezas. Lo de la idea apuntada en el mismo periódico, me ha disgustado, y te ruego que vayas, con el tino que sabes usar, trabajando para desvanecerla. Nada de estruendos ni de brindis, que tras de no ser merecidos me son antipáticos y los considero ahora fuera de toda razón.

Irá a León un tomo de los 4 discursos. Tenía, en efecto, ofrecido el autógrafo del discurso al buen Pedraja (304) que me lo pidió tiempo hace, pero si tu tío (305) tenía «sus planes» como me dices «en confianza»..., de menos nos hizo Dios y ya hablaremos.

Escribiéndote a escape he llegado hasta aquí sin más que una interrupción, y como es ya la hora en que comienzan las de costumbre, aquí lo dejo, con un abrazo para todos vosotros y en especial otro para tí de tu amicísimo

J. M. DE PEREDA

Remedo la postdata de tu carta: he rezado por «él».

---

(301) V. nota 244.

(302) «El Movimiento Católico» estaba dirigido por Valentín GÓMEZ. En cuanto a «El Siglo Futuro», órgano informativo de los «íntegros» que habían sido acaudillados por Cándido NOCEDAL, hemos de destacar su excesiva intransigencia y menosprecio hacia los «mestizos» de «La Unión Católica». Éstos se vengaban llamándoles «las últimas palabras del credo», por aquello de «et vitam venturi saeculi».

(303) V. notas 285 y 286.

(304) Eduardo de la PEDRAJA, coleccionista de libros raros y manuscritos montañeses, vid. nota 281.

(305) Alude siempre a Sinforoso QUINTANILLA y no a su hermano Zoilo

(52) Madrid, 11 de Marzo de 1897.

Querido Pepe: Dos palabras como acuse de recibo de tu carta del 6, telegrama de ayer, y de otra de tu tío del 5..., si me dan tiempo para escribírtelas, pues aunque no esté de acuerdo contigo en la importancia que das al oficio pasado al Alcalde y a la velada del Ateneo, nada tiene que ver ello con lo mucho que estimo tus aplausos nacidos de un hermoso sentimiento. Lo mejor de toda esta campaña es la proximidad de su término que ya toco con la mano. No podría resistir una semana más en esta tirantez de espíritu, no por la magnitud de las cosas que me suceden, sino por la infinidad de pequeñeces que me esclavizan y distraen sin darme punto a reposo. Pero aún ese horizonte tan risueño tiene su nubarrón o punto negro que me alarma y contraría en grado sumo, y ya comprenderás que me refiero al caso de que hablé a tu tío en mi última carta. Os pido por Dios que pongáis todo vuestro ingenio y sana y discreta voluntad en la manera de apartar de mí en la ocasión a que aludo cualquiera agresión de esas que ayudan a los orfeones y estudiantes, pero que ponen colorado de vergüenza al sentido común. En último caso correr la voz de que llegaré, por ej., el martes, ya que no me sea posible anticipar mi salida de aquí.

Entre tanto, dí a tu tío que la recomendación que me hace de Mazarrasa (306) viene muy retrasada. Marcelino está seria y empeñadamente comprometido, no tanto por amistad como por justicia, a favor de otro opositor, que tampoco se llevará la cátedra, pues según lo que se deduce de lo que se ve y se palpa, será para Liñán.

Puesto que le tienes muy cerca de tí en el Ayuntamiento, hazme el favor de decir a Luis Zumelzu, que recibí su última carta, y que no le escribo por falta de tiempo, pero que esté tranquilo, por razones que le daré verbalmente ahí.

---

(306) La familia MAZARRASA estuvo muy vinculada a Pereda. Entre los comensales que en junio de 1893 agasajaron a OLLER en la Fuente del Francés figura Antonio MAZARRASA en la lista que publicó «El Boletín de Comercio» (28 de junio).

Recibí días hace una tarjeta de Polidura. Suponiendo que es el oficial que te ayuda en tu secretaría, dale las gracias de mi parte.

Ya sé que lo de Polanco cayó al fin del lado que se inclinaba. Lo del cartero municipal, obra de este mentecato, debe de estar anulado a estas fechas, según promesa reiterada de Lema (307) no sólo a mí sino a la persona a quien dí el encargo de que se lo recomendara a menudo.

Siento de veras la indisposición de Villatorre (308) que tiene algo alarmado a este su hermano Ramón, y no siento menos lo de Agabio.

A Camino, que también claudica algo, díle, si le hallas a mano, que me dispense, por Dios, la falta de no haber contestado la carta que me escribió hace días, y que guardo, con otras innumerables, en el consabido «negociado de los remordimientos». Todo se andará cuando nos veamos.

Y aquí hago punto, si el correo no me trae algo que exija ampliar el expediente. El niño de Marañón, Manolo, que ha estado muy grave, se halla ya fuera de cuidado. Memorias y tuyo siempre afmo.

J. M. DE PEREDA

(53) Madrid, 21 de Abril de 1899.

Querido Pepe: Recibí tu carta sin fecha, y te la contesto casi a vuelta de correo por si es cosa acordada lo de tu candidatura para ese juzgado municipal, lo cual no veo claro en tu manera de darme la noticia. De todas suertes ten entendido:

1.° Que según informes adquiridos aquí, esos nombramientos se dejan siempre al antojo del diputado del distrito, o el más «poderoso» de ellos, si hay más de uno. Calculo yo, por tanto, que será Viesca el que corte ahí el bacalao de esa clase. Nada pues se adelantaría con trabajar aquí tu candidatura, si él no la apoyaba también.

(307) Marqués de LEMA y Duque de RIPALDA. Salvador BERMÚDEZ DE CASTRO Y O'LAWLOR. Jurisconsulto, político y publicista n. en Madrid en 1863.

(308) Antonio VILLATORE, hermano de Ramón.

2.° Que hasta sus trabajos en favor tuyo serían ociosos si solicitara la plaza un repatriado y, según afirma Alfonso (309) por habérselo oído decir estos días al padre del interesado, un medio montañés o montañés del todo que ha sido juez o algo por el estilo en Filipinas y anda muerto de hambre en un lugarón cercano, está resuelto a echar su memorial correspondiente (310). Si esto resulta cierto y el Gobierno cumple sus solemnes promesas, de nadie más que del repatriado será la canonjía.

Con estos antecedentes a la vista, echa tus cuentas, y si de ellas resulta que yo puedo servirte de algo aquí, dime en seguida en qué para intentarlo con empeño y cuanto antes.

Si no fuera porque estoy persuadido de que todo lo que es política o se roza con ella, es una charca hedionda, me asombraría del resultado de esas elecciones. Así y todo, nunca creí que saldría triunfante, a la cabeza de todos, la candidatura de Sarabia. Y puede verse algo más puerco todavía, pues en este momento no sé aún qué se ha hecho con esas actas en blanco ni, por consiguiente, si han ahogado a Hontoria por salvar a Lomas, que todo podría suceder.

Lo de Velasco, metido éste como una cuña más, me agradaría, pero aliado al santo simple ése, paréceme un absurdo que no entona ni con los precedentes de aquél (311) ni con las conveniencias de la provincia, que debiera pensar seriamente en sacudir la tiranía que le amenaza de ese harinero intruso con una legión de necios y de malvados.

---

(309) Narciso OLLER escribió a propósito de Alfonso ORTIZ que era «un santanderino muy expresivo, amable, aficionado a las letras y ferventísimo de Pereda». V. «Memòries», pg. 174.

(310) Después del desastre colonial de 1898 los burócratas que habían ejercido cargos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, al volver «cesantes» gozaron de preferencia para la provisión de destinos en la metrópoli.

(311) Don Fernando FERNÁNDEZ DE VELASCO, n. en Villacarriedo (Santander), de estirpe hidalga e ideas carlistas. Acompañó a PEREDA a Vevey (Suiza), en 1871, donde ambos se entrevistaron con el Pretendiente. A su regreso fundaron en Santander un Círculo Tradicionalista, pero posteriormente el tiempo enfrió los entusiasmos del novelista en tanto que, según frase de éste, VELASCO «caía en la sima profunda del «El Siglo Futuro». SOLANA, Marcial, *Fernando Fernández de Valasco, selección y estudio*, en «Antología de escritores y artistas montañeses», bajo la dirección de D. Ignacio Aguilera, t. XXXIII, Santander, 1953.

Y basta de política indecente.

Lo de mi vuelta por Barcelona, está todavía en «veremos», pues aunque me tienta mucho el deseo de dar un vistazo a aquellos amigos, me «jala» en sentido contrario la consideración de lo largo que de este modo me va a resultar el camino de mi casa.

Ya habrás visto la tarascada de la Pardo (312) en París. Aquí nadie lo toma en serio y todo el mundo sabe que ha sido el viaje una componenda de las que ella arma para darse pisto y el gustazo de desfogar sus envidias y sus rencores desde alta tribuna, contra todo lo que la hace sombra, incluso la patria, a la que tan mal parada ha dejado en su conferencia. He dicho siempre y vuelvo a repetir ahora con nuevos datos que lo comprueban, que esta desdichada mujer, por el ansia de llamar la atención, es capaz de bailar en cueros vivos en la Puerta del Sol. Y si no, al tiempo.

El «incidente» del cómico ese me ha parecido enteramente ridículo, no por lo ocurrido ahí, que nada tuvo de particular visto como anda la conciencia de los santanderinos en materias teatrales, sino por la actitud tomada aquí por los autores. Decididamente hemos vuelto a los tiempos más florecientes del progresismo histórico.

Sabía por Mingo lo que me cuentas del retraimiento de esos amigos, y siento muy de veras lo que me dices del estado de D. Marcelino (313). Este su hijo continúa intranquilo, y no le falta razón para ello.

A todos, muchas memorias, y a tu tío que no deje de escribirme aunque sean injurias.

---

(312) La PARDO BAZÁN (n. en La Coruña en 1852, m. en Madrid en 1921) tuvo la mala fortuna de no caer bien a los hombres de letras de su época. Solamente «CLARÍN» la defendió por algún tiempo y en 1883 prologó «La Cuestión Palpitante». En 1891, cuando más enconados fueron los propósitos de doña Emilia para entrar en la «mansión de los inmortales» (lo que PEREDA llamó «pugna damarum»), le salió al paso don Juan VALERA con su artículo «Las mujeres y las Academias», poniendo el veto a los anhelos del «Zola con faldas español».

(313) Don Marcelino MENÉNDEZ PINTADO, padre del célebre polígrafo n. en Castropol (Asturias) en 1823 y m. en Santander en 1899. Fue catedrático de Matemáticas del Instituto de Enseñanza Media y alcalde de esta ciudad, cargo en el que dio singulares muestras de abnegación cuando la epidemia colérica de 1885.

Un día de estos encontré en la calle a tu tío D. Juan Peláez. Me dijo que se iba aquella misma noche y le dí memorias para vosotros. Recíbelas de Marañón, Alfonso, Salvador y Mazón, y manda a tu afmo.

J. M. DE PEREDA

(54) Polanco, 5 de Julio de 1899.

Querido Pepe: Trabajando días hace con Torreánaz una pretensión de ascenso, bien fundada, de Valentín Cuervas Mons, cajero del Banco de Bilbao, digo sucursal, en las primeras vacantes que hubiera de Director, al contestarme aquél, hizo de pasada una alusión a Ceferino (314), como para darme a entender que no le tenía olvidado, a lo que yo me agarré para insistir en la recomendación que le había hecho en Madrid, cuando le di las gracias por lo bien dispuesto que se mostraba a favor de Valentín, aunque, lamentándose, como se había lamentado en Madrid cuando se trataba de Ceferino, de que él sólo podía proponer, librándose luego una verdadera batalla entre los consejeros, cada uno de los cuales se traía en el bolsillo media docena de candidatos. Anteayer recibí un telegrama del susodicho cajero de Bilbao en que éste me decía: «Hay dos vacantes de Director. Ruégole escriba a Torreánaz recomendándome». Y así lo hice.

Este es el estado de las cosas. ¿Creen Vds. que no es bastante por lo que toca a Ceferino, el recordatorio de estos días? ¿Piensan que después de lo que me tiene dicho y escrito Torreánaz acerca de sus buenos deseos y de la imposibilidad en que le ponen de realizarlos los antojos de los consejeros, estaría bien a mí pedir para Ceferino la Dirección de Valladolid inmediatamente después de haberle pedido una de las vacantes para el ascenso de Valentín? ¿No sería mejor que se procuraran Vds. por derecho o por recodo una recomendación para alguno de los consejeros influyentes, contando, como se cuenta ya, con la buena voluntad del gobernador del Banco?

(314) Debe tratarse de Ceferino MARTÍNEZ INFANTE.

Deliberen reposadamente sobre estos y otros temas análogos, mientras yo deploro la casual intrusión de mi compariente en tan críticos momentos, acuerden lo que más juicioso y «correcto» les parezca, y no duden nunca del interés vivísimo con que echaría mano al asunto a favor de las pretensiones racionalísimas de Ceferino, tu amigo afmo.

J. M. DE PEREDA

(55) Madrid, 18 de Mayo de 1900.

Querido Pepe: No te extrañe mi silencio a pesar de tu carta del 12. No consiste en pereza ni en falta de deseos de escribirte, sino en sobra de quehaceres y carencia de datos para nuestro pleito. Comprendiendo que las circulares echadas por debajo de las puertas de las casas de estos adinerados montañeses son papel para la barredura, me he tomado el ímprobo trabajo de entregarlas yo mismo a la mano con sermón y todo, y de esta manera he conseguido que no se me resistan ni los más duros de pelar, aunque al llenar después el boletín se queden más cortos de lo que debieran, señal evidente de que sin la visita y el sermón no hubieran dado un céntimo (315). Ahora empiezo a recoger lo que he sembrado, y me faltan media docena de puntos «fuertes» comprometidos a inscribirse, y, según lo que éstos den, resultará el éxito o el fracaso del empeño. Tu tía se ha inscrito por 1.000 pesetas y es, hasta hoy, la que más ha dado.

De Quijano he podido conseguir que se encargase de los suyos (los Bustamante y Alvear) y de su amigo Santo Mauro (316). Al resto de la colonia rica he tenido que acometerle yo solo y cara a cara, lo cual representa una labor que no se concibe desde lejos. Tened ahí en cuenta esto de la visita domiciliaria pues sin ello no sacaréis una peseta.

---

(315) Andaba PEREDA ocupado en el noble empeño de recaudar fondos para la fundación en Santander de un Colegio regido por la Orden Salesiana.

(316) Duque de SANTO MAURO. Título del reino con grandeza creado en 1890.

Hoy escribo también al P. Tabarini, cuyas impaciencias comprendo y disculpo, y le hablo de cierto rico filón con que he tropezado y que si se dejara explotar nos daría resuelto el problema. Estoy trabajando el negocio y quizás hoy mismo sepa algo que me haga vislumbrar los resultados; y si hay barruntos de que éstos sean buenos, os daré detalles que hoy omito por si sucede lo peor.

Añade a los sudores que este empeño me causa y a lo que me dan quehacer los míos propios, un incesante temporal de aguas, y comprenderás lo divertido que estoy en esta villa y corte, fuera de las horas que me «quedo en casa» en la grata compañía de los amigos. Fuera de ella no he visto más que los «volantines» del Price, y «El Patio» en Lara, que es un precioso sainete en dos actos de los hermanos Quintero (317). Hoy, primer día que luce el sol, iremos a ver la exposición de Goya. La sesión regia en la Academia resultó eminentemente insípida para los de casa y, a mi parecer, muy «latosa» para la familia invitada. Ésta corresponde al obsequio invitándonos a tomar té esta noche con ella, de uniforme los que le tengan, y los que no, «de frac y calzón corto con media negra» según reza la invitación que tengo a la vista, suscrita por el duque de Sotomayor (318). Esta condición, digna de un Monte-Cristo cursi, es la manera más directa de alejar de allí a los pocos golosos, si es que había alguno, dispuestos a concurrir al «acto».

De literatura, nada: aquí no se habla de ella más que para lamentarse de su «inopia». De los Benavente (319) y compañía nadie se acuerda sino para asombrarse de que en provincias se

---

(317) Los dos hermanos ÁLVAREZ QUINTERO nacieron en Utrera (Sevilla): Serafín en 1871 y Joaquín en 1873. «La vida íntima» y «El Patio» (sainete cómico de chispeantes escenas andaluzas) indicaron sus aptitudes para acometer obras de mayor empeño, y así lo demostraron con «Los galeotes», premiada por la Academia.

(318) Don Carlos MARTÍNEZ DE CASA IRUJO (n. en Londres en 1846 y m. en San Sebastían en 1909), octavo duque de SOTOMAYOR, era Jefe Superior de Palacio y Mayordomo Mayor de la Regente, doña María Cristina de HABSBURGO.

(319) Se refiere al dramaturgo Jacinto BENAVENTE Y MARTÍNEZ, n. en Madrid en 1866. Se dio a conocer en 1894 con «El nido ajeno», cultivando en sus comienzos la sátira amatoria a imitación de los modelos del teatro francés, gusto diametralmente opuesto al casticismo perediano.

les tome en serio. «Pues entonces—pregunté yo a un redactor de "El Heraldo" que vino a mi casa con la pretensión, a que me negué, de "interviuarme"—, ¿por qué los ponderan V. V. tanto? Porque así se nos manda—respondió—por quienes los estiman aún menos que nosotros». Esta es la verdad, y de ella es obra el desencanto que padecimos todos el verano pasado al ver en ese teatro el repertorio del de Lara, tan aplaudido y encomiado por esta prensa... En fin, lo que ya todos sabíamos. Lo propio sucede con la política y los políticos vistos de cerca. Esto es un lodazal, y lo que es peor, sin remedio conocido.

Alfonso se dispone a ir a Burgos el 1.° de junio, y andamos aquí, cada cual en la medida de sus fuerzas, pertrechándole de recomendaciones para que no se le niegue esta vez lo que en justicia debió haber conseguido en otros empeños semejantes. Quiera Dios que esta vez se rompa el encanto.

Marañón, más aprensivo que nunca, pero con las «cosas» de siempre. Mazón, hasta remozado y bien vestido, y con «pastagás», como él llama a su uniforme que, por las trazas, debió de ser como el vestido de mi sobrino Quijano...

Aquí llegaba con la pluma cuando me interrumpió la tarea la visita inesperada de mi tocayo Pedraja, el gobernador de Valladolid. Llegó anoche y se irá dentro de unos días. Cuenta muy bien de su ínsula.

A Enrique, que tengo en tratos la publicación de su «libruco» en la Biblioteca Mignon. Que me envíe el original, si le tiene en su poder, o si se halla en el de Menéndez Pidal (320), ausente de aquí según me dicen, que se lo pida, por si conviene tenerle a la vista, para lo que pueda ocurrir en «el curso» de las negociaciones. Añádele que recibí las memorias que me mandó por Corpas y su repolludo hijo y que se las devuelvo por tu conducto mientras tengo «vagar» para escribirle dos letras, lo mismo que a

---

(320) Don Juan MENÉNDEZ PIDAL, nació y murió en Madrid (1861-1915). Era hijo del magistrado asturiano don Juan MENÉNDEZ Y FERNÁNDEZ-CORDERO. Fue director del Archivo Histórico Nacional y de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». Entre sus poesías se hizo célebre la titulada «Lux aeterna». Enrique MENÉNDEZ PELAYO intimó mucho con él en los días en que ambos estudiaban en Valladolid. (V. «Memorias de uno a quien no sucedió nada», cap. IX, pgs. 66 y 67.)

Camino, otro «pluviófobo» montañés que hubiera dejado aquí la pelleja si acierta a venirse conmigo.

A Aurelio también le tengo prometido escribirle y no lo he hecho aún. Consígueme el perdón de todos ellos, dales muchas memorias, escríbeme sobre esas cosas de ahí menos de las huelgas (321), y permíteme que deje aquí la tarea de hoy tu afmo.

J. M. DE PEREDA

(56) Madrid, 11 de Junio de 1900.

Querido Pepe: Andaba en propósitos de escribirte, cuando recibí tu carta del 6. He visto en «La Atalaya» el anuncio de esos Altos Hornos pidiendo otro dividendo pasivo a los accionistas y dando de plazo para ello hasta el día 20 del corriente. Como yo no podré estar en Santander para esa fecha ni traje conmigo los talonarios de esos Bancos de Santander y de España, necesito saber si el amigo Cortines me prorroga el plazo unos cuantos días para el pago que me corresponde. Te ruego que se lo preguntes de mi parte y que me comuniques a tiempo su respuesta, para que, en caso negativo, pueda yo arreglármelas de otro modo. Por esto necesitaba escribirte. La noticia que te dio el gobernador coincide exactamente con la que anteayer me dio aquí al encontrarnos en la calle, pero es lo cierto que ni la una ni la otra me sacan de dudas, y hasta sospecho que el gobernador no se ha enterado todavía de la naturaleza del asunto que la Audiencia ha «sobreseído» en lo criminal a condición (según lo convenido

(321) No le gustaba a PEREDA tratar de problemas sociales, como se evidenció en dos ocasiones en que don Marcelino le escribió de pasada sobre tal tema, sin que en sus contestaciones encontremos la menor alusión:

—«Por aquí nada nuevo, más que las terroríficas noticias de Barcelona» («Espistolario...», n.° 138). Se refería a la huelga de más de cincuenta mil obreros que comenzó en 16 de febrero de 1902, ocasionando víctimas entre éstos y la fuerza pública.

—«Viene muy preocupado (Oliveira Martins) por las cuestiones sociales de Alemania, y muy encantado con la carta del Papa (León XIII) sobre estas cuestiones y con la actitud de los obispos germánicos». (Idem, n.° 91. Madrid, 23 de abril de 1890).

entre nosotros) de que en lo administrativo no halle aquella autoridad nuevos motivos de que intervenga la justicia en ellos, y que, como no los halla, el Gobernador ha firmado «la aprobación de todas las cuentas». Corriente. Pero como tú recordarás, el origen y la base de ese voluminoso expediente fue una alzada del tesorero contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento que le exigía el pago de 3 ó 4.000 pesetas que el otro no le debía. Dando curso a esta alzada se fueron acumulando documentos que hicieron necesaria la intervención de los tribunales de justicia, y pasó a ser criminal, lo que hubiera empezado como administrativo. Cuando la causa llegó a la Audiencia, el fiscal ordenó al juez de Torrelavega que, como cuestión previa, formara un tribunal de peritos mercantiles que pusiera en claro lo de la supuesta deuda del tesorero al Ayuntamiento y viceversa. Esta cuenta se ajustó detenida y escrupulosamente, y resultó de ella que el Ayuntamiento era deudor al tesorero de 1.500 y pico pesetas. Esta cuenta, seguida de un informe razonadísimo, consta en autos, los cuales, devueltos por el juez a la Audiencia, han venido a parar en lo que me has dicho y me ha repetido aquí el gobernador. Ahora bien, en ese acuerdo gubernativo ¿se resuelve o no el caso fundamental de la alzada del tesorero?, ¿se da por buena y bastante la cuenta ajustada en Torrelavega y se manda al Ayuntamiento de Polanco que pague el saldo resultante a favor del tesorero, o se deja a éste bajo la presión del acuerdo de aquél, suspendido mientras se ventila el punto administrativamente? Como nuestra conversación no fue larga y la mayor parte de ella dedicada al asunto de su traslación, apenas pude enterarme de lo hecho por el gobernador detalladamente y con lo cual cree él terminado satisfactoriamente el asunto. Para salir de estas dudas, que no dejan de inquietarme, te pido el favor de que te acerques a ese gobierno, y las aclares valiéndote del secretario Sr. Rioja, que no sabrá una palabra de lo ocurrido; de Aniano, que sabrá algo más, y, sobre todo, del oficial de cuentas que será probablemente el autor del informe y del decreto. El gobernador me prometió verse conmigo antes de marcharse, y enterarse ahí mejor de su acuerdo; pero como yo sé que si vuelve será sólo para recoger su equipaje, y no querrá volver a encargarse del gobierno,

necesito anticiparme yo para obtener los datos que te pido con urgencia. Gracias anticipadas, y perdona.

Yo, según cálculos fundados, no podré salir de aquí antes del 24, pues hasta ese día no terminará Salvador (322) sus feroces exámenes que empezarán mañana. Aunque yo no he de levantarle la carga, como mi presencia aquí parece que le infunde más ánimo, no quiero privarle de ella por unos días más o menos. Después, si aprueba hasta la Descriptiva inclusive, se quedará aquí el verano, por su gusto, que aplaudo, para terminar el Cálculo Diferencial, examinarse de él en Septiembre, e ingresar en la escuela en Octubre.

A la indumentaria que me pintas de Vicente (323) debes añadir unas calabazas que le colgaron en Derecho político en cuanto puso los pies en Valladolid, sin darle tiempo ni para sacudirse el polvo del camino.

A propósito de otro Camino (324): me escribió Pardo Iruleta rogándome que le diera algunos informes sobre indumentaria montañesa, pues aquel amigo andaba bastante arrollado en su cometido. Ya me lo figuraba yo. Le he descrito los trajes aldeanos de mis tiempos, que aún tenían «color» y eran graciosos, y no quise retroceder más porque no habría moza ni mozo que quisieran ponérselos, ni sastre que los supiese hacer.

Lo de Blanco Belmonte (325) fue una emboscada: hablamos de mil cosas (yo de muy buen humor, por cierto), y al día siguiente vi en «El Español» ese cuadro tétrico que él compuso a su gusto. Ni siquiera se mencionó «La Puchera». Debió ser cosa de «Palmerín» (326). Lo de «Sotileza» con música de Vives (327), del mismo o de otro que tal.

---

(322) V. nota 267.
(323) V. nota 273.
(324) Fernando PÉREZ DEL CAMINO.
(325) Marcos Rafael BLANCO BELMONTE. N. en 1871 en Córdoba donde fue redactor de la «Revista Meridional» y director del diario «La Unión» Al trasladarse a Madrid ingresó en la plantilla de «El Español», que había fundado GAMAZO, y desde 1900 formó parte de la redacción de «La Ilustración Española y Americana».
(326) V. nota 250.
(327) Amadeo VIVES ROIG. Músico español n. en Collbató (Barcelona) en 1871. El estreno de «Don Lucas del Cigarral» señaló un cambio en la zarzuela; le siguieron «Bohemios» y «Maruxa». Con él coloboraron casi todos

Nos leyó en efecto aquél un plan de drama sacado de «La Puchera». No me gustó mucho, que digamos. Los diálogos serían los del libro al pie de la letra (328).

El pobre hombre se me presentó un día, como si nada hubiera pasado, y yo me alegré de ello. Estos chicos de la prensa son verdaderamente incorregibles en sus «cosas». Días antes que el del «Español», se me había presentado Bello (329), de «El Heraldo», lápiz en ristre. Le advertí que no desplegaría mis labios si pensaba publicar lo que me oyera, y guardó el arma, pero en cambio publicó un zurcido chabacano (aunque no tanto como el del último «Eco Montañés») con el título de «El campo en la Montaña», de párrafos de obras mías. Supongo yo que sería labor suya.

Vi la que has dedicado a Quijano. Puedo asegurarte que no le ha sabido mal al glorificado, ni tampoco a mí, por consiguiente. Un día de estos vi a Nelli en su casa. Ya empezaba yo a echarle de menos allí.

A Enrique, le escribiré un día de estos. Me dijo mi mujer que se marchaba D. Pedro Bravo, y le he mandado mi despedida en una carta. ¡Buena persona era!

De Alfonso, buenas noticias: ha hecho unos ejercicios brillantes, pero como el pobre tiene mala sombra, ahora teme a un curial de Burgos que lucha con él, fue secretario del tribunal el año pasado y se le supone autor del programa y con grandes arrimos entre los jueces. ¡Y cuidado que fue bien recomendado Alfonso!

Aquí todos buenos, el calor regular y mi paciencia acabándo-

---

los grandes escritores españoles: GALDÓS, BENAVENTE, Miguel ECHEGARAY, los QUINTERO, ARNICHES, SELLÉS, Ricardo de la VEGA, Sinesio DELGADO... etc.

(328) Estando em su apogeo el «género chico» fue llevada al Teatro de la Zarzuela una insignificante adaptación de «La Leva». En el Apolo, con música de Ruperto CHAPÍ, se representó un arreglo en dos actos de «Blasones y talegas» que no agradó a los espectadores. Posteriormente, «Palmerín de Oliva» se empeñó en llevar a los escenarios «La Puchera», pero con acento inflexible le hizo saber PEREDA, tal vez escarmentado por las anteriores experiencias, que su novela no podía ser adaptada para las tablas «sin riesgo de un terrible fracaso», a pesar de que Federico BALART, director artístico del Español, estaba dispuesto a sufragar los gastos de la intentona.

(329) Luis BELLO. Periodista español, autor de una admirable «Visita de escuelas».

se. Déjolo en estos renglones sin saber lo que te he dicho ni cómo lo dije, ni lo que queda por decirte, pero siempre tuyo afmo.

J. M. DE PEREDA

(57) Hoy 12, 1900.

Escrita, o garrapateada, la anterior y al ir a mandarla al correo, vino a verme el gobernador y hablamos largo rato, de modo que, cuando se marchó, ya no era hora de ponerte esta postdata si la carta había de llegar a tiempo al buzón, teniendo como tenía yo algo urgente que hacer antes fuera de mi casa.

De su negocio me dijo que aún no había podido ver a solas a Dato, pero presume que le trasladarán. Yo sé que se trata de eso dándole a elegir lo que mejor le parezca entre lo vacante, como sé que ni el Gobierno ni Viesca mismo quisieran moverle de ahí, pero las exigencias de esas pandillas caciqueras obligan a esa indecencia y a mucho más. Así es nuestra política, mande quien mande, y así nos luce el pelo. Al fin siempre hemos de ser mandados por los últimos eslabones de la cadena de reyezuelos que arranca de estos podridos centros.

Pero, trasládenle o no, él piensa volver a esa ciudad dentro de muy pocos días y entonces se enterará de los orígenes del famoso expediente y le rematará como se debe, después de la explicación que yo le he hecho.

Por si también se olvida de ello, no estaría de más la investigación que te encargo, ni que cuando vaya el Sr. Rothe ros (?) te acerques a él de mi parte y le pongas los puntos sobre las íes, aconsejándole que acepte como buena la cuenta del juzgado de Torrelavega (concordante con la del arbitraje de Obregón) y resuelva la alzada de este modo, si esto cabe en sus atribuciones, como creo, pues es evidente que de alguna manera se ha de resolver esa alzada del depositario. Sobre esto puedes consultar a los susodichos secretarios, Aniano y oficial de cuentas, y encarga mucho que si se adopta una resolución así, al dar cuenta de ella al Ayuntamiento lo hagan en propia mano y exi-

jan el recibo, pues de otro modo darán la callada por respuesta, según acostumbran.

Y basta de estas cosas que, por hallarse el negocio a punto de caramelo, vuelvo a sacarlas a relucir y a mortificarte con ellas..., mientras se halla Salvador sudando sangre desde las 8 de la mañana en el ejercicio práctico de su 1.ª asignatura.

Última hora. Después de 5 horas de brega, llega triunfante el examinado. El 2.° ejercicio escasamente puede hacerse hasta el viernes. Está muy animado y yo también.

(58) Madrid, 24 de Junio de 1900.

Querido Pepe: Como esto del gobernador no lleva trazas de resolverse tan pronto, no espero un día más para responder a tu carta del 13, o mejor dicho, poner en tu conocimiento que está resuelto mi viaje de vuelta para el próximo viernes 27. Me quedaré en Polanco, donde ya estará mi familia, para ese día, y al siguiente, por ser fiesta el viernes, iré a Santander en el primer tren del Cantábrico. Si tengo el gusto de verte allí, te enteraré verbalmente de lo que convinimos ayer aquel amigo y yo en esta casa sobre el modo de despachar el asunto consabido, de suerte que se conjuren todos los riesgos posibles de tardanza en ser el cambio de gobernador y hasta de política, etc., etc. Sobre esto escribirá hoy mismo al secretario. Puedes acercarte a él, si quieres enterarte de lo acordado, antes de mi llegada. Quizás conviniera que lo hicieras así, hasta para que no se duerman. Puedes hacerlo de mi parte y decirle que yo le veré el sábado. Sospecho que hemos de tener gobernador para todo el verano, por lo menos, pues lo complejo que ha llegado a hacerse el asunto por razones que te expondré de palabra, obligará a ir aplazando la solución definitiva lo más que se pueda. Anoche ha debido tener nuestro amigo una entrevista con Dato (330), pero dudo y duda él, por los antecedentes que conocíamos, que se haya logrado desembarazar de estorbos el camino. Con el ejercicio de mañana, lunes,

(330) En 1899 obtuvo DATO la cartera de Gobernación que desempeñaba al ser escrita esta carta.

terminará Salvador su dura labor de este curso, dura por la calidad y cantidad de materias y por los horribles calores que le han tocado durante la batalla. Te aseguro que se ha necesitado todo el interés que me inspiraba el caso, para que haya podido resistir yo con paciencia y con salud la vida en este «baño ruso».

Ya te habrá referido Alfonso el término y remate de su lucida empresa de Burgos. Sólo la negra fortuna que le persigue airadamente ha podido ser capaz de torcer de tal manera su negocio tan gallardamente acometido y terminado por él. Ayer le escribí a esa ciudad donde temía que no se hallara ya, y se halla, según me dijo después su hermano Pepe (331).

Esta tarde vuelta al «futraque» para recibir a Picón en la Academia y aguantar la lata de su panegírico de Castelar (motivo nuevo y divertido gracias a Dios), bajo una atmósfera de horno caldeado. La contestación de Valera la leerá Marcelino (332).

Como estoy muy de prisa y además hemos de vernos pronto, si Dios quiere, no te hablo de otras cosas, si es que las hay merecedoras de esa molestia. Punto, pues, aquí. Memorias a todos, y hasta la vista se despide tu afmo. amigo

J. M. DE PEREDA

(59) *Polanco, 2 de Julio de 1900.*

Querido Pepe: Pensaba y pienso ir el jueves próximo a Santander y acabo de enterarme por «La Atalaya» de que se esperaba hoy al nuevo gobernador. Esto me mueve a rogarte que te dejes ver a mi llegada para orientarme en el asunto de que hablamos a nuestra despedida, por si puedo evitarme la subida a la casona y el saludo al nuevo Poncio con un motivo tan antipático ya para mí como ese que parece destinado a no rematarse jamás. Si al propio tiempo pudieras enterarme de la procedencia origi-

(331) V. nota 272.

(332) Se refiere al acto de recepción en la Academia de la Lengua del novelista Jacinto Octavio PICÓN Y BOUCHET (1853-1923), autor de« Juan Vulgar», «Lázaro». «Dulce y sabrosa», etc. Su discurso giró en torno a «Castelar» y ocupó el sillón D que dejó vacante CALATRAVA.

naria de aquellas 10 m. «argentíferas» que me enviaste con las de la «Nueva Montaña», te lo agradecería mucho también.

Hasta la vista, pues, y siempre tuyo afmo. amigo

J. M. DE PEREDA

(60) Madrid, 1 de Junio de 1901.

Querido Pape: En cuanto recibí tu carta del 22 de mayo vi a Galdós y le hablé del asunto que me recomendabas en ella. Quedó en gestionarle con el mayor interés y adjunto te mando el testimonio de lo conseguido, que no es mucho seguramente, advirtiéndote que hasta ayer tarde no he recibido la 2.ª de las dos cartas que te mando. Por lo visto no hay tal vacante en Salamanca. Si la hay, a pesar de ignorarse donde hay obligación de saberlo, dímelo pronto para gestionar sobre el terreno, pues yo no quisiera permanecer aquí más allá de la semana próxima.

Tienes razón en cuanto dices con motivo de la muerte del pobre Miera (q. D. t.) (333). Aunque no me sorprendió el suceso, porque vine bien percatado de él y me le anunció su hijo (el de Miera) para muy pronto, pocos días antes de ocurrir, le sentí en el alma como supones muy bien. Ya no quedan hombres de esa contextura y de ese temple, y ni siquiera tiene noticia de ella la generación que dirige la opinión pública desde la «tribuna» de la prensa y se enloquece con Biel (334) y con el «Orfeón de Cantabria», por lo que no es de extrañar la fría despedida que ha hecho la de Santander a uno de los montañeses que más han honrado a su patria por sus virtudes de caballero y de soldado. Escribí a su hijo el mismo día en que vi en «La Atalaya» la noticia de su muerte. ¿Por qué no escribes y publicas algo sobre él,

(333) El general de división don José SÁENZ DE MIERA. En «Reminiscencias» («Esbozos y rasguños», 1881) PEREDA evoca sus años de niño cuando jugaba a ser «cabo primero» en la compañía que aquél mandaba como «capitán Curtis» a los órdenes del «general Saba» Quizás por seguir su ejemplo el escritor quiso ser artillero para lo cual marchó a Madrid en el otoño de 1852,regresando a Santander en 1854 sin haber realizado su ingreso en la Academia de Segovia.

(334) Julián BIEL. Tenor de ópera español, n. en Zaragoza en 1870.

ya que estás tan enterado como yo de lo que era y de lo que valía en todos conceptos?

A las preguntas que me haces sobre mi vida y milagros, poco o nada tengo que contestar y eso lo haré de palabra cuando nos veamos, si es que «cae la pera». Salgo lo menos que puedo y no me divierto más que vosotros, y, así y todo, debo a Federico (335) una carta en respuesta a otra suya muy amable; no le he dicho a Enrique «esta pluma es mía» y si te lo digo a ti es porque me ha obligado a ello la tuya. Créeme: aunque vivo aún, soy ya «cosa concluída» (336). Sin embargo, me ha escocido mucho ayer una noticia que me ha confirmado Ferreras (337): la de habérsenos impuesto ahí un senador, no solamente cunero, sino bilbaíno. El colmo de los desprecios... y de las afrentas para esa provincia tan voceadora de su independencia y de sus agallas para regenerarse y engrandecerse.

Abrazos a los amigos y siempre tuyo afmo.

J. M. DE PEREDA

(61) Madrid, 9 de Julio de 1901.

Querido Pepe: Dejando para cuando nos veamos ciertos puntos de tu carta del 4, te escribo ésta para que sepas que desde que la recibí no he podido echar la vista encima a Galdós, no obstante el «doble» interés con que le he buscado. Doble digo, porque, estando también para irse a Santander «de un día a otro», me importaba saber cuál era el fijo por razones que si no te alcanzan de pronto, te daré de palabra ahí. Yo he acordado con Quijano emprender el viaje mañana lunes, suceda lo que Dios quiera.

(335) V. nota 150.

(336) El novelista se consideraba a sí mismo «cosa acabada» desde la muerte de Juan Manuel, suceso luctuoso que en frase de Sinforoso QUINTANILLA fue la «losa funeraria» de sus trabajos literarios.

(337) José FERRERAS TORO. Periodista n. en Alcañices (Zamora) en 1841 y m. en Madrid en 1904. En 1880 fundó «El Correo» que dirigió hasta su muerte y que llegó a ser uno de los órganos más influyentes en la prensa política.

Llevo sobre mi conciencia el peso de una carta que debo a Federico Vial y el de otra que no he escrito a Enrique. Si antes de llegar yo tienes la fortuna de ver a esos mis buenos amigos, pídeles perdón de mi parte, mientras puedo yo hacerlo personalmente, que bien sabe Dios cuánto lo deseo.

Y con esto se despide hasta el martes, si Dios quiere, tu afmo. amigo

J. M. DE PEREDA

Según noticias que tengo de Valladolid, Vicente llevaba ayer dos asignaturas aprobadas. Pepe no empezará a examinarse hasta mediados de semana (338).

(62) 7/h, Jueves 11, 1901.

Querido Pepe: He llegado de Polanco para volverme esta tarde al último tren. Si no puedes venir a esta tu casa a las 3 y 1/2 para recoger el drama (339), díme a quién o en dónde ha de entregársele tu afmo.

J. M. DE PEREDA

(63) Madrid, 22 de Octubre de 1901.

Querido Pepe: De corazón te agradezco lo que me dices en tu carta del 17, porque verdaderamente era mucho el peso que he tenido sobre el alma hasta que conocí el dictamen de Simarro (340) y sobre todo hasta que le he visto confirmado por los

(338) José y Vicente de PEREDA Y REVILLA, hijos del literato.

(339) Este drama consistía en un arreglo teatral en cinco actos de «La Montálvez» realizado por Pepe QUINTANILLA. Fue puesto en escena en el Teatro Español por la Compañía Guerrero-Mendoza. El prestigio del nombre de PEREDA y la discreción del adaptador salvaron a la obra de un ruidoso fracaso en la noche de su estreno en Madrid.

(340) Luis SIMARRO LACABRA. Médico y catedrático español, hijo del pintor valenciano Ramón SIMARRO OLTRA. N. en Roma en 6 de noviembre de 1851 y m. en Madrid en junio de 1921. Iniciados sus estudios, ingresó como alumno interno en el Colegio de Nobles de San Pablo de Valencia en 1862, beca que obtuvo gracias a la recomendación de su pa-

hechos. Éstos continúan siendo más notorios cada día y ya come el enfermo «casi» bien y duerme 6 ó 7 horas, lo cual es mucho adelantar. Sus amigos Aguirre e Illera le acompañan frecuentemente, sobre todo por la noche, y ya ha recorrido con ellos casi todos los teatros. La casa es lo que más le estorba y por eso para en ella lo menos que puede, echándose a la calle sólo en cuanto cesa de llover... Porque desde que llegamos la lluvia es casi continua. Por eso... y por lo otro apenas he pisado la calle, ni visto a nadie más que a los que a mi encierro vienen..., ni siquiera he ido a la Academia. Ahora el melancólico voy a resultar yo si el agua da en no cesar y el sol en no lucir.

A Enrique (341), que recibí su contestación, que le agradezco mucho lo que me dice y que el enfermo hasta ha escrito hoy a su madre una carta de cuatro carillas (342).

También recibí carta de Federico y una tarjeta de Perico el guantero, «felicitándome», documentos todos que me demues-

---

drino de pila, Luis MADRAZO. Por haber tomado parte en la insurrección cantonal del 73 hubo de trasladarse a Madrid, doctorándose en 1875. Fue profesor de Psicología Experimental de la Institución Libre de Enseñanza, primero y de la Universidad Central, después. Su reputación como psiquiatra le valió el puesto de Jefe Facultativo del Manicomio de Leganés.

(341) Seguramente PEREDA haría por escrito alguna consulta médica a Enrique MENÉNDEZ PELAYO acerca de la neurosis insinuada en uno de sus hijos. Solían ambos conversar sobre sus respectivas neuropatías, tal como aparecen en el cap. II de «Nubes de estío», titulado «Entre dos luces».

(342) El año 1855 fue aciago para PEREDA, víctima de una crisis nerviosa que tenía una doble motivación: psicológica y somática. La muerte de su madre (12 de marzo) le sumió en una profunda tristeza. Para que se distrajera se le envió de Polanco a Santander, con su primo Domingo CUEVAS que vivía en una casa de la Plazuela del Príncipe, siendo los dos acometidos por el cólera. La debilidad física, lastre de la enfermedad, unida al desánimo por el dolor de la pérdida irreparable de doña Bárbara, ocasionaron una neurastenia en el joven de 22 años que era entonces el novelista. El invierno de 1857 lo pasó en Andalucía y aunque su sol disipó los nubarrones psíquicos, su espíritu jamás volvió a ser sosegado. «Tratándose de temperamentos nerviosos—diría GALDÓS en el «Prólogo», a «El sabor de la Tierruca»—hay que postergarlos a todos para dar diploma de honor al de mi amigo».

La melancolía que indujo al suicidio a Juan Manuel no era otra cosa sino la manifestación de un brote neurótico hereditario, que no hubiera tenido tan trágicas consecuencias de haber sido aquél un muchacho libre de complejos, pero su tartumudez le hizo tímido e hipersensible. Idéntico cuadro psíquico depresivo debió reaparecer en otro de los hijos varones del novelista, pero por ventura cedió gracias a la sabia terapéutica del Dr. SIMARRO.

tran lo mal impresionados que quedasteis ahí los que bien me queréis. Dios os lo pague en la medida que yo lo estimo y correspondo a ello.

Ya he visto que la gente «de altura» se ha liado ahí la manta al brazo para lanzarse a las elecciones de concejales... y también he visto en «La Atalaya», llegada ayer, media docena de candidaturas proclamadas por los pudientes. Quiera Dios que tanto vocerío no resulte el parto de los montes.

Y nada más sabe ni de otros asuntos puede hablarte por hoy tu afmo.

J. M. DE PEREDA

CARTAS DE PEREDA A D. SINFOROSO QUINTANILLA

ÍNDICE DE MATERIAS

A) REFLEJOS CULTURALES.

I. La crítica literaria.

a) Reconciliación con Luis Alfonso, crítico de «La Época» de Madrid, que había publicado un agrio artículo («La novela del enfado») sobre «Nubes de estío» (1891): C. 2.: «De estas cosas y de estos chicos de por acá ya hablaremos...»; N. 13 y 14.

b) «Clarín»: C. 4 («que es tibio y anodino, en efecto, el artículo de «Clarín»...) N 31.

c) Emilia Pardo Bazán: C. 4 («podemos consolarnos con otro (artículo)... publicado en el último número de «La España Moderna» en desagravio, sin duda, de mi señora doña Emilia») N. 32.

II La Real Academia de la Lengua.

a) Asistencia a una sesión en 1891, cuando todavía Pereda era correspondiente (desde 1871). Impresión grata, anécdota del «bonachón» don Ramón de Campoamor, que le llamó «maestro Peredita», C. 2 («Por la noche concurrí a la Academia...») N. 15 y 16.

b) Asistencia a las sesiones dobles, ya como individuo numerario, con objeto de acabar la 12.ª edición del Dicionario antes del verano. En este mismo mes, abril de 1899, don José estuvo presente en el acto de recepción del ingeniero de minas y lexicógrafo Daniel de Cortázar, que ocupó la vacante de Cánovas del Castillo y fue apadrinado por el patrocinador de su candidatura, Eduardo de Saavedra y Moragas, que ya la había apoyado cuando resultó electo Pereda: C. 5; N. 35.

III) Visión perediana pesimista ante la atonía del panorama cultural madrileño en 1899, después del colapso político que supuso el

desastre colonial de 1898: C. 5 («Aquí nada de libros, nada de teatro, nada de interés por cosa alguna, incluso la política, todo parece muerto o en la agonía, y hasta Mazón está más raído y descalzonado que nunca»).

B) Reflejos políticos.

I.) Candidatura de Pereda a senador por las Sociedades Económicas del País. Apoyo oficial de Silvela, Sánchez de Toca (subsecretario de Gobernación), Santiago Liniers, el conde de Torreánaz. Fracaso por las triqueñuelas caciqueras del gobernador de León, que cumplió con sospechosa dilación las consignas gubernamentales: C. 1, 2. 3.

II. Visión negativa del Senado: C. 3 («Del efecto que me causaron aquellos patriarcas, abuso de la patria, mirados desde la fracasada hipótesis de mi senaduría, hablaremos ahí»).

III. Caciquismo: Asunto del expediente de Polanco (originado por una alzada del depositario contra el Ayuntamiento que le exigía una suma que aquél no debía): C. 4.

IV. La política entendida por Pereda «a la española» (por filias y fobias): C. 5 («Pícame un poco la curiosidad de saber el resultado de las elecciones de hoy de esa circunscripción, no por amor «al arte» bien lo sabe Dios, *sino por ese poco de tirria* que tenemos a lo que representa uno de los beligerantes»)

C) Reflejos turísticos.

I Agasajo en Cádiz (25 de mayo de 1896): C. 4.

II. Cumplimentado por el alcalde y dos concejales de Jerez, según acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión pública: C. 4.

III. Regalo de un álbum a María hija del novelista, ilustrado y dedicado por los pintores y literatos de Sevilla, por iniciativa de Francisco Rodríguez Marín y Joaquín Hazañas y La Rúa: C. 4.

IV. «La Atalaya» y «El Correo de Cantabria», periódicos santanderinos, tradujeron algo de lo que decía la prensa andaluza a propósito de aquel viaje del novelista de Polanco: C. 4.

D) Reflejos personales.

I. Culto al hogar y a la familia:

a) En 1891, después de someter a Juan Manuel a una cura de su tartamudez, aprovechando su estancia en Madrid, para «poner el dedo en la llaga» de su candidatura a senador, don José llevó a su hijo a El Escorial, cumpliendo su programa de «juerga» prometida: C. 3.

b) Delicadezas con su esposa.

1. Envío de un ejemplar desde Madrid (llegado a su vez de Barcelona) de su novela «Al primer vuelo», editada por la casa catalana Heinrich: C. 3.

2. Durante el viaje de 1896 a Andalucía se conduele de que el tiempo no le llega ni siquiera para escribir todas «las (cartas) que debo a mi mujer» C. 4.

c) Nostalgia por su Arcadia de Polanco y su hogar, durante el periplo andaluz: C. 4 («En fin, que me consumen ya los deseos de volver a mi casa y a mi tierra, porque estoy cansado de rodar por estas otras y de hacer en muchos casos todo lo contrario de lo que yo me proponía y más conviene a mi temperamento»).

II. Temperamento tímido y retraído: C. 4 («Aún sin el recuerdo triste que estas cosas (homenajes en Andalucía) me traen de otras análogas de otros tiempos (1892) y de otras regiones españolas (Cataluña), comprenderá V. lo que me mortifican por lo que en sí tienen de incompatibles con mi modo de ser y con los propósitos que me sacaron de la quietud, ya excesiva, del rincón de mi casa»). N. 25.

III. Acrisolado concepto de la amistad. Apego a sus tertulianos de «Las Catacumbas» de Santander: C. 2 («Celebro que continúe animada la tertulia...») («Un saludo a esos fieles contertulios»): C. 5 («A Pepe que tenga ésta por suya con muy cariñosas memorias lo mismo que a los pocos amigos que ya nos quedan, si es que nos queda alguno»).

a) Recomendaciones a su favor: C. 5 (A petición de Sinforoso Quintanilla recomienda al conde de Torreánaz, gobernador del Banco de Bilbao, el ascenso de Ceferino Martínez).

(1) Madrid, 10 de Abril de 1891.

Amigo Sinforoso: Cuatro letras no más, porque ayer le escribí, es decir, a Pepe, más despacio, y estas cuatro letras, en presencia de la carta de V., que acabo de recibir mientras Mazón (1) despacha las que le faltan de las 14 que hoy dirijo a otros tantos electores y miembros de la Junta de la Económica Palentina. Para las 12 de hoy me citó «con urgencia» a su despacho el subsecretario de Gobernación. He acudido a ella creyendo que iba a saber algo de a cuánto, y todo se redujo a enseñarme las contestaciones telegráficas que le daban los gobernadores de Santiago y La Coruña, sin decir en ellas nada que yo no supiera. Insistí en que lo que hacía falta era apretar en León, y en mi presencia telegrafió pidiéndole al gobernador noticias que se le tenían pedidas, y recomendándole enérgicamente actividad y celo en todo lo concerniente al negocio de mi candidatura. Me trasmitirán la respuesta en cuanto llegue y yo se la trasmitiré a V. sin tardanza.

A Pepe (2), que entre las personas de la lista enviada por Polanco para que la escriba yo, está la del censor de la Económica Palentina, al cual escribo, como a Junco, carta especial y autógrafa.

No conozco las coplas a que alude Pepe en su postdata ni el artículo de éste a que alude V., pues el primer número que recibo de «El Atlántico» desde que estoy aquí es el que llega hoy, del 15, ayer, y en éste no viene nada de eso. Explíqueme estos misterios, pues también yo barrunto que puede dar juego la cosa, y por algunas expresiones de Pepe, para mí igualmente.

---

(1) Vid. la nota 62 de las «Cartas de Pereda a José María Quintanilla («Pedro Sánchez»)».

(2) José M.ª QUINTANILLA («Pedro Sánchez»), sobrino de don Sinforoso.

Todo lo demás sigue su curso ordenado y tranquilo. Las elecciones de compromisarios serán ocho días antes del 29, según me dijo Sánchez Toca (3). Marañón (4), a quien no he visto dos días hace, me escribió anoche anunciándome que esta tarde

---

(3) Joaquín SÁNCHEZ DE TOCA. Político, jurista y sociólogo español, n. en Madrid en 24 de septiembre de 1852. Hijo del célebre cirujano don Melchor SÁNCHEZ DE TOCA, hizo sus primeros estudios en Burdeos y posteriormente en la Universidad Central, licenciándose en Derecho en 1872. Siguió también algunos cursos de Medicina, pero abandonó esta carrera por no serle grata la profesión. Comenzó el ejercicio de la abogacía en 1874, abandonándole por el de la política. En 1884 fue elegido diputado por vez primera, afiliándose al partido conservador, en el que figuró constantemente. Ya mucho antes se había dado a conocer como escritor, pues solamente contaba 18 años cuando publicó el ensayo: «El matrimonio: su ley natural, su historia, su importancia social», prologado por don Aureliano FERNÁNDEZ GUERRA. Desde los comienzos de su carrera parlamentaria destacó no tanto por su oratoria, que a veces pecaba de oscura, como por su vasta cultura y preparación. *En 1890 fue nombrado Subsecretario de Gobernación*, y aunque luego frecuentemente se le indicó para una cartera, no la obtuvo hasta 1900, en que estuvo al frente del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio en un gabinete presidido por el General AZCÁRRAGA. No tuvo entonces ocasión de que destacase su personalidad; pero dos años más tarde (6 de diciembre de 1902), SILVELA le nombró ministro de Marina, siendo con él ministros MAURA, VILLAVERDE, DATO y BUGALLAL, y gobernador civil de Madrid SÁNCHEZ GUERRA, todos los cuales, como él, fueron posteriormente presidentes del Consejo. SÁNCHEZ DE TOCA se especializó en cuestiones marítimas durante la breve duración de este Gobierno. Al cabo de un año, cuando MAURA subió al poder por primera vez, aceptó la cartera de Gracia y Justicia que desempeñó hasta la caída del Ministerio (del 5 de diciembre de 1903 al 16 del mismo mes de 1904). Pocos días después fue nombrado presidente del Consejo de Estado, en 1906 vicepresidente del Consejo Penitenciario y en 1907 comisario regio del canal de Isabel II. Ya por aquella época, sin haberse separado ostensiblemente de la jefatura de MAURA discrepaba de él en algunos puntos y puede decirse que se había constituído cabeza de un grupo. A pesar de ello, en el segundo gobierno de MAURA aceptó la alcaldía de Madrid (6 de mayo de 1907), que ya había desempeñado en 1896. Después de cesar en este cargo, su intervención en la política fue menos activa, aunque nunca dejó de acudir al Senado del que era individuo vitalicio desde 1899, año en que se le eligió vicepresidente de la Alta Cámara. Al producirse la escisión del partido en que la mayoría de los conservadores eligieron como jefe a DATO, y al ser éste elevado a la presidencia del Consejo, SÁNCHEZ DE TOCA fue elegido presidente del Senado. En Julio de 1919 se encargó de formar gabinete, constituyéndolo con elementos genuinamente conservadores. Las circunstancias de aquella época (agudización de los problemas sindicales, regionalista y económico) hicieron muy difícil su gestión, sucediéndole en diciembre del mismo año ALLENDE SALAZAR. En 1920 ocupó por segunda vez la presidencia del Senado. Perteneció a la Academia de Ciencias Morales y Políticas y a la de Jurisprudencia, de la que fue profesor. Fue uno de los políticos más cultos que tuvo la España

quedará libre del juzgado y a mis órdenes. Juan Manuel, mudo hasta el sábado inclusive (5). El tiempo, excelente, y siempre queriéndoles mucho y acordándose de todos V.V. su amicísimo

J. M. DE PEREDA

(2) Madrid, 18 de Abril de 1891.

Amigo Sinforoso: Anoche en cuanto volví de Gobernación adonde me había llamado Sánchez Toca, telegrafié a V., diciéndole, entre otras cosas, que las noticias recibidas de León eran satisfactorias. Referíame a una carta, del 25, de aquel gobernador, el cual después de ponderar mucho lo que trabaja en mi obsequio, y lo que trabajará en adelante y lo bien que le vendría la ayuda de la Económica de cuyo presidente nada se atreve a esperar, y aun creo que añade que es republicano y jefe de este importante grupo de la Sociedad, concluye diciendo, palabra más o menos: «trabajo con las oposiciones para conseguir los 4 compromisarios como ya he conseguido alguno». Lo cual significa notoriamente, después de saber, como sabemos, lo que han dicho el citado presidente a Cárcoba y aquel Sr. obispo al de Santander, y no viéndose en ninguna de las noticias recibidas por varios conductos particulares señales de trabajos formales en apoyo de otras candidaturas que la mía, que aquel gobernador quiere congraciarse con el ministro atribuyéndose toda la gloria del éxito, en que confía, a no dudar, por el tono en que

---

finisecular y de principios del XX, pues dominó muchas disciplinas: economía, cuestiones marítimas, municipales, sociológicas, históricas, religiosas y ciencias políticas, dando pruebas de ello en su larga vida parlamentaria y en las conferencias leídas en diversos centros culturales. Su actividad intelectual fue aún más extensa que la política, y publicó innumerables artículos en «Nuestro Tiempo», «Revista Contemporánea», «La Lectura», «El Mundo Naval Ilustrado», «La Ilustración Católica», etcétera.

(4) Vid. la nota 19 de las «Cartas de Pereda a José María Quintanilla (Pedro Sánchez)».

(5) Vid. la nota 132 de las «Cartas de Pereda a José María Quintanilla (Pedro Sánchez)».

viene toda la carta. Dice también que está trabajando con el gobernador de Palencia para ver de reducir a Azcoitia a que se retire y vengan a mí los votos de aquella Económica. Refiriendo yo estas cosas a Marañón y a Antonio Bustamante (6), que, con Mazón, se habían quedado acompañando a Juan Manuel en casa, díjome el segundo (Antonio), al oír el nombre de aquel candidato, que él le conocía muchísimo, y hasta nos le pintó como persona de escasísima respetabilidad: tomó las notas necesarias, y quedó en escribirle hoy mismo, dándole por seguros ya para mí los 4 compromisarios de León, y demostrándole que, de no cederme a mí la de Palencia, el triunfo sería para Galicia y regalado por él. Con la carta del gobernador de León habían llegado otras de los de Oviedo, Coruña, Lugo y Orense, lamentándose todos de no poder hacer nada por las razones que ya sabíamos, menos el de Oviedo, recién llegado a su ínsula, que dice que explorará el terreno. Pregunté lo de Béjar y estaba el preguntado tan a oscuras como vosotros, por lo cual, trasladó la pregunta a León, en el acto, quedando en comunicarme la respuesta; y si es afirmativa, en hacer lo que se pueda en aquella Económica, de la cual se puede prescindir también en último caso si León y Palencia llegaran a ser nuestras. Por lo que me dice V. en su carta del 16 y algo parecido que también me indica Diodora (7) en otra suya que recibí con ella, escribí ayer al Usía de León dándole las gracias y pintándole la situación de las cosas, y al Usía de ahí para dárselas también por habernos conseguido el importante apoyo de su hermano.

Sobre lo que dice Pepe a Marañón y me advierte a mí Diodora de parte de V. referente a mi quizás necesaria ida a León, respóndoles que hasta eso se hará si fuera necesario, y esa necesidad ha de verse, si existiese, después de la elección de compromisarios y por lo que toca a la actitud en la de Palencia, si Azcoitia no tuviese otros y fueran más los de León. Conque allá veremos

(6) Antonio BUSTAMANTE había publicado críticas literarias sobre las obras de PEREDA, como la que apareció en «La Crónica Mercantil», de Valladolid (5 de mayo de 1878) sobre el libro «El buey suelto...».

(7) Vid. la nota 47 de las «Cartas de Pereda a José María Quintanilla («Pedro Sánchez)».

y Vds. dirán. Supongo que ya habrá V. visto el decreto de la «Gaceta», contando con lo cual, no le telegrafié yo. Conforme en todo con sus cálculos de probabilidades, que son y han sido los míos desde el primer día. Por donde quiera que se le busque al asunto el punto de mira, siempre resulta que los 4 compromisarios de León son la base de nuestras operaciones y la mejor garantía del triunfo.

A Perico Cajigas, a quien no escribo porque no sé las señas de su casa, que se convenza de que es inútil toda gestión en Santiago a mi favor, que muchas gracias por su cariñosa asiduidad, y que D. Puebla (8) vino a verme de su parte, pero que no estaba yo en casa. De las cartas escritas a Palencia, según lista que me dio Polanco, suprimí la del director de la Sociedad, recordando que la había dejado firmada ahí. Escribiré al de la de Béjar, si fuese necesario, pero, en este caso, póngale otra circular V. como las pasadas a los demás directores, si puede llegar a tiempo después que yo telegrafíe a V. la respuesta del gobernador de León.

De otras cosas, o de la más importante de ellas, el incidente de Pepe, remítome a lo que tengo dicho en mis dos anteriores, porque sigo tan desorientado con él como lo estaba. ¿Es «El

(8) Dióscoro Teófilo de la PUEBLA TOLÍN. Pintor español n. en Melgar de Fernamental (Burgos) en 1832 y m. en 1901. Estudió en la Escuela de Madrid y en 1858, mediante oposición, fue pensionado para perfeccionar su arte en Roma. De regreso en España fue nombrado profesor de colorido y composición en la Academia de Bellas Artes y Oficios de Madrid. Fue vocal de la comisión encargada de promover la concurrencia a las Exposiciones de Viena, Filadelfia, y París, y jurado en varias de ellas, así como también juez de oposiciones. En 1885 ingresó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, posteriormente sucedió a Luis de MADRAZO en el cargo de director de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid. Fue vicepresidente de la Asociación de Escritores y Artistas y presidente de la sección de Pintura de la citada Academia de San Fernando. Cultivó los cuadros de historia y de género («Cayo Graco y su familia»—que le valió la pensión de Roma—; «Primer desembarco de Colón en el Nuevo Mundo»—premiado con medalla de 1.ª clase en 1862; «El Compromiso de Caspe»; «Las hijas del Cid»; «Don Alfonso el Sabio»; «Felipe IV recibiendo la noticia de la pérdida de Portugal»; «La bailadora»; «Una señorita probándose un traje de maja»; «Palco en la plaza de toros»; «Las castañeras picadas»)... Entre sus retratos, citamos el de Recaredo I, el del general O'Donnell, el de Alfonso XII. Algunas de sus obras las adquirió el Estado. Su discurso de recepción en la Academia trató de la «Influencia del Cristianismo en las Bellas Artes».

Correo» (9) o es «La Voz» (10) el periódico en que se han publicado las coplas de Pedro Sánchez el marinero? Y esas coplas ¿de qué casta son y cuál es su alcance? ¿Tuvo 2.ª carta la 1.ª que V. me dio a conocer en «La Voz»? ¿Continúa copleando el otro? Porque yo no conozco de todo el lío más que las conjeturas que vienen haciendo V. V., Pepe Zumelzu inclusive, sobre los probables orígenes de él.

Celebro que continúe la tertulia animada, y que no falte Camino (11) a ella, porque es buen pie para sostenerla animada, mayormente con los asuntos que ahora tienen V. V. sobre el tapete. No me extraña la huída de los otros dos pintores, y hasta contaba con ella. La soga tras el caldero... Y no lo digo por echármelas de profeta, pero recuerde V. cuánto me chocaba a mí la actitud retraída de mis dos huéspedes de Polanco algunos días antes de la gran traición del otro «amigo». La cosa venía germinando por sus trámites contados y a ciencia y a conciencia de todos ellos. Pero ¿por qué? Este es el caso peregrino. Ahora, dé V. paellas en cacerolas de a tres duros y medio.

Y a todo esto ¿cómo sigue el pobre Leopoldo Vial? Trasládele a Federico (12) la pregunta con un abrazo de mi parte.

De estas cosas y de estos chicos (13) de por acá ya hablaremos en mejor ocasión. Únicamente le diré, y no por la sospechosa actitud reciente de la persona, que anteayer al volver a casa

(9) Seguramente «El Correo de Cantabria».

(10) «Voz Montañesa». Vid. la nota 286 de las «Cartas de Pereda a José María Quintanilla (Pedro Sánchez)».

(11) El pintor santanderino Fernando PÉREZ DEL CAMINO. Vid. las notas 161 y 162 de las «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla (Pedro Sánchez)».

(12) Fedierico VIAL. Vid. la nota 150 de las «Cartas de Pereda a José María Quintanilla».

(13) En «Nubes de estío» (1891) PEREDA apodó «chicos de la prensa» a los gacetilleros provincianos establecidos en Madrid, defensores a ultranza del monopolio literario y lingüístico de la Corte. Carlos OSSORIO Y GALLARDO en «El Resumen» (22 de febrero de 1891) publicó un polémico artículo firmado «por un chico de la prensa que no sabe firmar». «Zeda» (Francisco VILLEGAS) se adhirió a su colega («La Libertad», 9 de abril de 1891), y lo mismo hizo J. M. ZAMORA en «El Heraldo» de Madrid. B. ZURITA NIETO, en «La Crónica Mercantil», de Valladolid (27 de febrero de 1891) se dirigió a OSSORIO y a ZAMORA, poniendo ecuánimemente las cosas en su sitio, aseverando que como periodista no sintió agravio alguno al ver en el «Palique» una caricatura más o menos apasionada de uno de la clase. Pero el concepto que tuvo PEREDA del oficio de publi-

me hallé, entre otras, con la tarjeta de Luis Alfonso (14) lamentándose mucho de no haberme hallado y de no haber podido visitarme antes por falta de salud. Yo también sentí no verle porque teníamos bastante que hablar, pero ya nos veremos despacio. Por la noche concurrí a la Academia donde fui recibido con singulares y hasta extremadas muestras de estimación por todos y cada uno de aquellos Sres., incluso Castelar (15). De modo que pienso volver, ya que no pegan. Un detalle de Campoamor (16). Díjome a vueltas de un saludo y buen «sobeo» a su

---

cista fue siempre peyorativo: el periodista o gacetillero «no es un producto castizamente español» sino traído «por la arbitraria ley de los tiempos que corren». En estas palabras se descubría la razón fundamental de su inquina hacia el gremio, se trataba de un prejuicio tradicionalista ante la libertad y desembarazo de los reporteros. Este bosquejo o esbozo escrito en 1892 y reproducido por «La Época» en 1897 (27 de junio) con ocasión de una lectura dada en Madrid por el novelista, tuvo contestación en «El Estandarte» (4 de junio de 1897) donde se desahogó Antonio SANTERO; y el discurso de ingreso de «Fernanflor» (Isidoro FERNÁNDEZ FLÓREZ) en la Academia de la Lengua, que versó sobre la prensa como género y valor literario, así como la contestación de VALERA al mismo, transparentaban más de una alusión a la poca comprensión que PEREDA mostró hacia la figura del periodista.

(14) (Vid. notas 31 y 152 de las «Cartas de Pereda a José María Quintanilla»).

(15) Es de notar que PEREDA, aunque ridiculizó su barroca oratoria, el verbo andaluz de don Emilio contrastaba con la timidez del polanquino para hablar en público, tenía en mucho las acogidas «académicas» que su antípoda en ideas, CASTELAR, le dispensaba. Cuando se trató de su candidatura para ser individuo de número de la institución, intrigado don José, pregunta a Menéndez Pelayo: «¿Es cierto que Castelar me apoyó con cierto calor desinteresado? Díme todo lo que sepas para que me sirva de gobierno». («Epistolario...», n. 124). Vid notas 268 y 332 de las «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla».

(16) Don Ramón CAMPOAMOR Y CAMPOOSORIO. Poeta y político español n. en Navia (Asturias) en 24 de septiembre de 1817 y m. en Madrid en 12 de febrero de 1901. Estudió Filosofía en la Universidad de Santiago. Pasó a Madrid poco después estudiando Lógica y Matemáticas en el Colegio de Santo Tomás. Terminados sus estudios de Filosofía ingresó como alumno de Medicina en el Colegio de San Carlos, abandonando posteriormente esta carrera para dedicarse a su vocación literaria. En 1837 comenzó a publicar poesías (imitaciones de Lord Byron, Víctor Hugo y Lamartine), lo que le valió la amistad de ESPRONCEDA, quien le aconsejó que adquiriese una sólida erudición antes de lanzarse a producir, por lo que el vate acudía con frecuencia a la Biblioteca Nacional para estudiar a los maestros y preceptistas de la lengua castellana. El Liceo Artístico de Madrid editó en 1840 un volumen de poesías de CAMPOAMOR, «Ternezas y flores». Ingresó como redactor en el periódico político «El Español» algún tiempo después. De 1845 datan sus intituladas «Doloras». En 1848 publicó «La Filosofía de las Leyes». En 1854 fue su-

manera: «Maestro Peredita, no apruebo aquella pelémica entre V. y la Pardo» (17).—«Ni yo tampoco», le respondí.—«Ni eso que V. ha dicho», añadió, «sobre *Pequeñeces* (18), que en mi concepto, ni es buena, ni novela siquiera».—«Pues, así y todo, me mantengo en ello, mi señor D. Ramón».—«Corriente», concluyó; «y cumplidos estos dos deberes de conciencia vamos a hablar de otra cosa». Y soltó de pronto una de las ingeniosas extravagancias *que él usa*.

Esta tarde, mientras Juan Manuel va a clase, iré yo a retra-

---

cesivamente gobernador civil de Alicante y Valencia. En 1857, fue diputado a Cortes, figurando en el partido conservador, pronunciando un resonante discurso sobre la libertad de prensa. Fue oficial primero de la Subsecretaría de Hacienda, Director General de Beneficencia y Sanidad, Consejero de Estado y *académico de la Lengua desde 1861*. Representó varios distritos en Cortes, el de Canarias entre ellos, fue Senador del Reino y en tiempos de Isabel II permaneció afiliado al partido moderado y desde 1875 al monárquico conservador. Jamás sus adversarios políticos encontraron en su gestión honrada y prudente motivos para zaherirle o mortificarle. Profesó gran admiración a Isabel II a la que visitó varias veces en el exilio; no menos leal y adicto se mostró con Alfonso XII. No vio en la política un medio para encumbrarse o afianzar su posición; jamás medró personalmente de ella, sino que su talento y su pluma puestos al servicio de la política (sobre todo en sus primeros 30 años) dignificaron los puestos que ocupó. Fueron sus amigos CÁNOVAS, CASTELAR, VALERA y VEGA DE ARMIJO, invitados frecuentemente a compartir su mesa. Era CAMPOAMOR amigo leal, caballero cumplidísimo, bonachón y parlanchín, agudo y benévolo con los defectos ajenos. Aunque en sus charlas de café y en sus versos alardeaba de volteriano o escéptico, no fue nunca impío. Hablaba mal del matrimonio y profesaba un amor rayano en culto a su virtuosísima esposa, a la que en los días de su ancianidad los madrileños le contemplaban acompañando diariamente a misa llevándole la banqueta de tijera... El donaire, la gracia y el ingenio caracterizaban sus dichos (esos «dichos extravagantes» y esos «cariñosos sobeos» a los que alude PEREDA), los cuales prodigaba en el trato íntimo con sus compañeros de letras. Cariñoso y condescendiente con todo el mundo y ejemplarísimo en sus costumbres, fue un buen burgués en el sentido más elogioso de la palabra, que mostró cómo un autor no debe ser nunca juzgado en su vida privada por las obras que escribe para el público. Dentro de su vasta producción debe distinguirse: 1.° Obras didácticas en prosa («La filosofía de las Leyes», «El Personalismo»... etc.). 2.° Obras poemáticas en verso: («Poemas» y «Pequeños poemas»). 3.° Doloras, humoradas y dramas fracasados. El mismo CAMPOAMOR definió estas composiciones: una «humorada» es un rasgo intencionado; «dolora» una humorada convertida en drama; y «Pequeño poema» una dolora amplificada.

(17) Vid. en «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla» las notas 43, 49, 109, 254 y 312.

(18) V. las notas 45, 46, 59 y 70 en «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla».

tarme a casa de Debas (19) a cuyo efecto estuve a verle ayer con Marañón. También pienso darme una vueltecita por el Congreso para mover los resortes disponibles allí para León. Dato (20) está ya prevenido desde anoche. Aún no he ido al Senado por falta de tiempo, donde tengo que saludar a varios amigos. Dígale a Pepe que Pallarés a quién él da por muerto ahí sin más ni más, fue de los primeros que vinieron a verme, aunque ya sabía yo por Torreánaz que estaba bueno y sano con grandísimo gusto mío. Anticipose a decirme que, aunque no se lo había pedido, había intentado apoyarme en Galicia, pero que Montero Ríos (21) le había demostrado que era ya inútil el intento por lo adelantados que estaban allí los trabajos en favor de Parga y la obstinación de su contrario Seoane.

Si a Juan Manuel le dejan hablar pasado mañana, como se lo tiene prometido el doctor, desde ese día comenzaremos a vivir un poco él y yo. Hasta ahora no salimos: de la tienda a la garita y de la garita a la tienda. Ni al circo quiere ir en su estado de mudez. Voy a ver si me dejan «vagar» para poner dos letras a Zumelzu y a Aurelio antes de almorzar. Conque un saludo a esos fieles contertulios; y si el correo no me trae algo que merezca respuesta, hasta la otra carta. Suyo siempre

J. M. DE PEREDA

Ello irá mal y confuso; pero no dirá que no plumeo largo.

Última hora.

En el correo que acabo de recibir llega una carta del Sr. Rubio, de León, contestación a la mía del 13, y entre otras cosas me dice: ...«Dicho Sr. Granizo se avistó con el gobernador, quien, animado de las mejores disposiciones, acordó convocar

(19) Fernando DEBAS. Fotógrafo establecido en Madrid, en el n.° 31 de la famosísima calle de Alcalá.

(20) Vid. notas 141 y 330 en «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla».

(21) Vid. la nota 146 de las «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla (Pedro Sánchez)».

a los republicanos, y así pensó también de los integristas, desistiendo de ello porque no constituyen aquí elemento de oposición. Entiendo, pues, que el triunfo ha de ser nuestro, porque a más de imponerse la garantía que a la causa da el respetable nombre de V., cuenta V. aquí con decididos amigos y admiradores».

De Palencia me dice Polanco (22), después de encargarme mucho que reserve lo que él y su cuñado y otros trabajan por mí, que se ha acordado en la Económica que los compromisarios voten en primer término a Azcoitia o a otro palentino si éste se retirase, y en segundo «a un castellano, *siempre en contra del candidato gallego*». Que son 7 los compromisarios, y que me dará sus nombres cuando sean elegidos, que han podido conseguir en los designados por la Económica, «tres por lo menos» afectos a mi candidatura «para el caso de que hubiera otro castellano que pretendiera la senaduría», caso no muy probable, que allí se trata de presentar a Azcoitia en contra de Alvareda por la vacante de la provincia, y que por eso han conseguido Polanco y los suyos que los compromisarios lleven la consigna de votar un compromisario; que es posible que Azcoitia saliera aquella noche (la de ayer) para esta corte, y que esté yo alerta, por si viene con ánimos de que Alvareda le sustituya a él en las Económicas. Esto último me parece inocente, lo mismo que el temor que manifiesta Pepe en su carta que contestaré mañana, sobre la voltereta de la palentina a la voz de los gallegos en determinado caso, cuando tiene declarada guerra a muerte, Palencia a Santiago, y Alvareda no tendría más compromisarios que los palentinos. No hay que darle vueltas: no hay ya más candidatos posibles que un gallego y el que, entre el de Palencia y yo, se lleve los 4 de León. También me dice Polanco que un Sr. Rodríguez

(22) Victoriano POLANCO. Periodista español del último tercio del XIX, n. en Cervera de Pisuerga (Palencia), de ahí que intentara ganar votantes adictos para PEREDA en la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia. Comenzó su carrera en Valladolid, donde fundó y dirigió varios periódicos, en los que defendió las ideas liberales. En 1870 se trasladó a Madrid e ingresó en la redacción de «El Imparcial», que dirigió más tarde, y al ocurrir el «cisma» que dio lugar al nacimiento de «El Liberal» siguió a sus compañeros quienes le nombraron director del nuevo periódico. Hacia 1881 fue elegido diputado por su país natal, abandonando entonces el periodismo. Estuvo afiliado al partido demócrata, aunque sin figurar en ninguno de sus grupos.

Tague, a quien yo escribí ayer, por cierto, y es de Béjar, aspira a Senador también por las Económicas, y que por lo tanto, no hay que descuidar aquello. Una inocentada la aspiración, si es cierta, del Sr. Tague. Ojalá lo fuera para que nos inutilizara aquel o aquellos compromisarios, únicos que tendría.

Otra noticia más fresca, y vayan plieguecillos. Acaban de ponerme sobre la mesa un pliego de Gobernación conteniendo, para que me entere de ellos, copia de los telegramas de los gobernadores de Oviedo y León, aquél de ayer a las 7 de la noche, y éste de la misma fecha a las 8. El primero da por asegurada allí la elección, y pregunta en nombre de varios particulares, si podrán elegir a dos compromisarios, constando la Sociedad de 85 socios (quiero decir electores) y si podrán votar como numerarios los correspondientes siempre que concurran a ello personalmente.

El de León comienza diciendo: «Si de los compromisarios de esta provincia depende la elección del Sr. Pereda, *me prometo hacer que voten los cuatro*». Y en seguida, vuelta a que, de este modo, no tendré más que 11, contra los 12 de Santiago, porque Azcoitia tiene 7 de Palencia y que campaña perdida por eso. Es una desesperación este machacar sempiterno sobre un mismo clavo. Les tengo dicho y repetido que me den los de León para entendérmelas yo con Azcoitia, y como si callaras. Luego añade que continúa trabajando hasta en Palencia. Ahora voy a salir y hablaré con Sánchez Toca si está en la Subsecretaría, y si no, esta noche.

Y agur, que no puedo más

J. M. DE PEREDA

(3) Madrid, 7 de Mayo de 1891.

Amigo Sinforoso: No había pensado coger hoy la pluma por señalar el día de la Ascensión con ese fenómeno, pero me trae el correo una carta de V., y como son ya dos con ella las que le debo, voy a pagárselas avisándole siquiera el recibo de ambas en estos pocos y malos renglones.

Por Rubio sabía ya lo del almuerzo de Parga y aún lo de la serenata que le dio el orfeón leonés con otra porción de minuciosidades «sospechosas» que tenían nervioso al amigo aquél. Hasta en el zumbar de los mosquitos veía «traidores» el famoso adalid de nuestra causa.

También yo he escrito a Zamora (a Belestá y a Cabello) dándoles las gracias... y cuenta de la conducta de aquel compromisario; a Barcia y a Rubio. A Martínez Carande le escribiré tomando por pretexto mi vuelta a Santander, que será, «Deo volente», de hoy en ocho días. Mañana iremos a El Escorial, y desde pasado mañana comenzaré la larga serie de despedidas a tarjetazo seco las más de ellas; y el resto en el Congreso y en el Senado. En éste estuve el otro día, y entre los muchos amigos que allí me topé, debo citarle a D. Escolástico Parra que no se hartó de estar conmigo para hablarme de todos y cada uno de V. V. sus amigos de Santander.

Del efecto que me causaron aquellos patriarcas, abuso de la patria, mirados desde la fracasada hipótesis de mi senaduría, hablaremos ahí.

Anoche llegaron a esta casa representante de la de Barcelona, dos cajas de ejemplares de mi novela (23) que se pondrá a la venta mañana. Me choca que nada sepa de fijo Mariano, mejor dicho, que no tenga ya en su poder el talón de su pedido. Si a la llegada de esta carta lo ignora aún y desea Pepe anticipar la lectura del libro, telegrafíeme V., y le enviaré un ejemplar por el correo inmediato. A Diodora se lo envío por el de hoy. Por el mismo pienso que vaya el folleto de Valera, que es poca cosa ciertamente como crítica. A todo esto, son las dos de la tarde y no he recibido las ayer prometidas indulgencias para Juanito Romero. Tendría que ver que tampoco pudiera enviárselas hoy

(23) «Al primer vuelo» (subtitulada «Idilio vulgar»), 1891. Fue editada por la Casa HEINRICH de Barcelona, de la cual era director literario el eminente crítico catalán José YXART Y MORAGAS (primo de OLLER), m. en 1895. La empresa pagó espléndidamente al novelista y el libro, ilustrado por el dibujante catalán Apeles MESTRES (que ya había iluminado la novela «El sabor de la tierruca», publicada en 1882 por la casa editorial de Barcelona «Arte y Letras», de la que eran propietarios los Sres. DOMENECH), constituyó un primor de arte tipográfico.

por el correo, estando ya tan cercano el día del aniversario de su padre. Y cuidado que esta última ha sido promesa del Nuncio mismo. Está visto que cuando la semana está «de... flojis».

Según me dice Diodora, pica la viruela ahí más de lo acostumbrado, y hasta me aconseja que nos vacunemos antes de salir de aquí. Mucha precaución me parece; pero si fuera necesario la tomaríamos, por lo menos Juan Manuel. ¿Tienen fundamento esas alarmas de mi mujer?

Marañón vota con V. en lo de parecerle cosa buena la sirvienta de León, y yo, aunque mirando el asunto con ojos muy diferentes, me adhiero a la mayoría, y extiendo el voto a la «otra», porque como guapas, las dos lo eran de verdad. Corriente, pero ¿y qué?

¿No han dicho nada los periódicos de Palencia sobre el mico que le dimos al señorito de la casa, vamos al decir, a *Luis*, como le llamaban aquellos distinguidos torrelaveganos de Castilla la Vieja? ¡Cuidado que era maja aquella chalinita de rasolís! Cuando les considero a V. V. reblandeciéndose en Palencia delante de él, y me los imagino votándole para senador en medio de aquellas hordas de beduínos del desierto que le daban escolta en el tren y por las calles de León, me hago puñados de cruces, y no me canso de dar gracias a Dios por el espíritu bravío que supo infundirles en hora crítica y afortunada para la causa del sentido común.

¿Le he dicho a V. que anda Mingo (24) por acá? El pobre no limpia calentura, y va a dejar aquí el redaño, si no vira en redondo a tiempo, o no considera lo que debe, que no puede ya con el rabo.

¿Conque al fin resulta que había Nevada?, ¿qué no era «un mito» de la prensa ese nombre tan traído y llevado de un tiempo acá? Pues que aproveche a esos aficionados. ¡Ahora si que tendrá que ver el café de Amusco! Vaya, vaya V. también a verlos si-

(24) El primo carnal de PEREDA, algo mayor que éste, Domingo de las CUEVAS Y SÁNCHEZ DE PORRÚA, casado con doña Soledad, hermana de don Francisco de COSSÍO Y SALINAS. Emparentado como estaba CUEVAS con doña Dolores de la CUESTA, de la que era cuñado, heredera de la casona de Tudanca y sobrina carnal de don Francisco («don Chicho», el modelo real del patriarca de «Tablanca», don Celso), le daría a PEREDA datos documentales inestimables por ser fuente «de primera mano» para la confección de su novela «Peñas Arriba» (1895). Vid. notas 205, 212 y 342 de «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla».

quiera para entretener el tiempo hasta la llegada de su afmo. amigo

J. M. DE PEREDA

(4) Jerez, 26 de Mayo de 1896.

Sr. D. Sinforoso Quintanilla.

Mi querido amigo: Algo de vergüenza me da que sea respuesta a una carta de V. la primera que yo le escribo durante mi excursión, pero cuento con que me valga por disculpa de ello esta vida que traigo y no me deja tiempo para otra cosa, en lo tocante a cartas, que para escribir, no todas las que debo, a mi mujer, y las muy contadas que he dirigido a Pepe, que de vez en cuando me da noticias de lo que pasa por ahí desde que yo no le veo. Ahora va ésta, como antes fueron las suyas para V. y consortes, para él, de quien tengo dos sin contestar y comienzo por decirle que esta Odisea tendrá fin, Dios queriendo, el próximo sábado 30, día de expreso, para el cual tengo ya tomado mi correspondiente departamento en el «sleeping». Lo peor es que no sé lo que durará mi estancia en Madrid desde el 31, porque eso depende de lo que tarde en examinarse Salvador, al cual recogerá Marañón el sábado en la estación del Norte. Va Mazarrasa (Peleches) con él y otros examinandos.

Supe por una carta de Diodora, recibida un día antes que la de V., la desgracia ocurrida en la familia de Escalante, que me sorprendió y sentí mucho. Pasé un telegrama a Perico, como jefe de la familia, a la que hacía extensivo nuestro pésame. No me dio el tiempo para más, porque esto de los «orsequios» es aquí un verdadero desenfreno con ramificaciones a Cádiz, San Fernando, Lebrija... etc., de donde vienen comisiones y adonde quieren que vaya y no iré aunque me aspen. Ayer fui de «incógnito» a Cádiz con María y unas cuantas parientes muy guapas por cierto algunas de ellas, y bajo el andén ya estaba allí el indispensable zaguanete de honor, con carruajes dispuestos y a nuestra disposición. Almorzamos de balde, vimos hasta lo invi-

sible de la ciudad, y por remate y despedida nos regalaron una verdadera joya que me tenían dispuesta: un colgajo de reloj, o cinta de oro con una medalla al extremo que contiene títulos de mis obras entre brillantes y rubíes, y en la otra cara la dedicatoria de los montañeses residentes en Cádiz, donde está hecha. Es cosa buena y que acepté como el dómine de marras la sortija que V. sabe. La víspera, es decir, el domingo, había sido la gorda en una hermosa quinta fuera de esta ciudad. Un almuerzo del que le dará una idea el adjunto recorte que, por rara casualidad (y creo que es la 2.ª en todo el viaje), he logrado adquirir, pues no leo periódico alguno que no se me cuele por las puertas de mi cuarto. Le diré también que, cumpliendo un acuerdo unánime de este Ayuntamiento en sesión pública, me visitaron para saludarme en nombre de Jerez el alcalde, el primer teniente, y dos concejales más, bastón de borlas en mano con el atalaje correspondiente, visita que pagué en la alcaldía 48 horas después. Aun sin el recuerdo triste que estas cosas me traen de otras análogas de otros tiempos y de otras regiones españolas (25), comprenderá V. lo que me mortifican por lo que en sí tienen de incompatibles con mi modo de ser y con los propósitos que me sacaron de la quietud, ya excesiva, del rincón de mi casa.

De Alfonso (26) tuve carta uno de estos días. Dígale, si anda por ahí, que se la agradecí infinito, y que mientras llega la ocasión de contestársela, o de darle un abrazo en Madrid, si cumple los propósitos que en ella insinúa, acepte la parte «alícuota» que le corresponde de ésta, que es «para todos». A Mingo (con vergüenza lo declaro) no le he escrito aún una mala palabra, pero si va por ahí, tengan compasión de él, no tentándole el resorte de las fragilidades que le consumen y acaban. A Aurelio, ni aun para pedirle perdón por mi mala conducta con él, le he escrito tampoco. Que no me lo tome en cuenta (27).

(25) Se refiere a los agasajos que recibió en 1892 en Barcelona, fecha en que aún vivía su hijo Juan Manuel, quien le acompañó a la ciudad condal, donde presenció el 8 de mayo cómo su padre actuó de «mantenedor» de los Juegos Florales.

(26) Alfonso Ortiz de la Torre. Vid. nota 61 de «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla».

(27) Aurelio de la Revilla. Vid. nota 123 de «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla».

A Pepe: que ya hablaremos de mi juicio sobre Andalucía y su cielo, y sus hombres y sus cosas; que el álbum, aún no lleno por tardanza de los pintores, me será remitido a Madrid o a Santander (28), de lo cual no dudo porque es idea y promesa de los promovedores a cuyo frente están Rodríguez Marín (29) y Hazañas (30); que he recibido «La Atalaya» y «El Correo», que me mandó, únicos periódicos de esa, según carta que me escribe el incomparable montañés Sánchez de Merodio, que transcriben algo de lo que esta prensa andaluza habla de mi viaje; que a pesar de lo que éste me distrae no olvido lo de Polanco, y que las últimas noticias que de ello tengo, son que había pasado al Consejo de Estado y que en breve sería resuelto; que es «tibio»

---

(28) Los pintores y literatos de Sevilla quisieron agasajar a María de PEREDA, hija del novelista, con un álbum decorado con bellas ilustraciones y cariñosas dedicatorias, que perpetuase en la joven el recuerdo de su estancia en la tierra de «María Santísima», durante la primavera de 1896.

(29) Vid. nota 262 de las «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla (Pedro Sánchez)».

(30) Joaquín HAZAÑAS Y LA RÚA. Escritor español n. en Sevilla en 1862. Estudió el bachillerato en Madrid y las carreras de Filosofía y Letras y Derecho en la Universidad Hispalense, licenciándose en 1881 en la primera y en 1882 en la segunda, doctorándose después en aquélla en la Universidad Central en 1890, año en que fue nombrado profesor auxiliar supernumerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de su ciudad natal, explicando las asignaturas de metafísica y literatura española e historia universal de la sección de letras, hasta que en 1898 ganó en reñidas oposiciones la cátedra de la última de las disciplinas enumeradas. Llegó a ser Rector de la Universidad de Sevilla y miembro de la Academia de Buenas Letras y de Santa Isabel de su ciudad natal, así como correspondiente de la de la Lengua, de la de Buenas Letras de Barcelona y de la de Bellas Artes de Toledo. Aficionado a los estudios de investigación y crítica literaria desde su juventud, colaboró en «El Diario de Sevilla», «La Revista Católica», «El Porvenir», «El Archivo Hispalense» y otras publicaciones locales y madrileñas, y su labor en este aspecto dio sazonados frutos, como lo comprueban algunas de sus obras: «Noticias de las academias literarias, artísticas y científicas de Sevilla en los siglos XVII y XVIII», premiada por el Ateneo y Sociedad de Excursionistas en 1887; «Biografía del poeta sevillano Rodrigo Fernández de Rivera y juicio de sus principales obras»; «La imprenta en Sevilla, ensayo de una historia de la tipografía sevillana...»; «Mateo Alemán y sus obras», discurso ante la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla con motivo de su recepción (25 de marzo de 1892); «Génesis y desarrollo de la leyenda de don Juan Tenorio»; «Obras de Gutierre de Cetina...»; «Los rufianes de Cervantes»... Fue admirador de Don Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, al igual que RODRÍGUEZ MARÍN, y cuando aquél murió pronunció un «Discurso necrológico de don Marcelino Menéndez Pelayo».

y anodino, en efecto, el artículo de «Clarín» (31) a que se refiere y conocí por habérmele dado un amigo al despedirme en la Estación de Sevilla; pero que podemos consolarnos con otro que me han hecho conocer aquí y tengo sobre la mesa, publicado en el último número de «La España Moderna» (32) en desagravio, sin duda, de mi señora doña Emilia; que con Marañón estoy en correspondencia estos días, con motivo de lo de Polanco y lo de nuestra instalación en el Hotel de Sevilla (33) a nuestra llegada de aquí; que sobre lo primero, cuyo «meneo» le dejé encomendado, sabe un poco menos que yo a estas fechas, y que sobre lo 2.° no me da tan buenas noticias como yo quisiera; también hemos orillado ya el caso de Salvador, que será recogido por él un día antes de mi llegada, pues sale de Deusto el 29, y yo de aquí el 30 (y ténganlo V.V. entendido como noticia «oficial»); que se entere de los adjuntos recortes; y uso ahora el plural porque mientras escribo ésta, me han dejado sobre la mesa un número y un suplemento de otro, de «El Diario de Cádiz», que trae algo sobre mi ida a aquella ciudad. Es curioso, si es cierto, el caso del hombre de la huevera..., y, en fin, que me consumen ya los deseos de volver a mi casa y a mi tierra, porque estoy cansado de rodar por estas otras y de hacer en muchos casos todo lo contrario de lo que yo me proponía y más conviene a mi temperamento. Dígale también que lo del casamiento de Villatorre el artillero y su propósito de ir a la Montaña o por lo menos a Aguilar, donde se vería con Antonio, lo supe por él mismo antes de salir de Madrid.

Conque, «lo mismo que si hubiéramos andado a tiros»; memorias cariñosas a todos; escríbame a Madrid, si algo se le ocurre,

---

(31) Debe aludir a la crítica que hizo Leopoldo ALAS, «Clarín», sobre «Pachín González» (1896) en «Los Lunes» de «El Imparcial» (2 de mayo de 1896).

(32) Fue el propietario y editor de la revista «La España Moderna» el insigne coleccionista de arte don José LÁZARO GALDIANO, y su principal propagandista doña Emilia PARDO BAZÁN. Habíase fundado en 1888.

(33) Durante su breve estancia en Madrid, antes de emprender el viaje a Andalucía, ya se habían alojado PEREDA y su hija María en el Hotel de Sevilla (Mayor, 1).

y aunque no se le ocurra, al Hotel de Sevilla, y mande a su amigo afmo.

J. M. DE PEREDA

Del pobre Enrique Menéndez tengo mi juicio formado, y sólo pido a Dios que me resulte equivocado (34).

(5) Madrid, 16 de Abril de 1899.

Amigo Sinforoso: No es mía toda la culpa de haber tardado tanto en escribirle a V. Tiénela en su mayor parte el conde de Torreánaz, a quien no he podido hallar hasta ayer tarde, y eso que nos hemos buscado mutuamente más de dos veces. Al fin di con él en el casi frontero caserón en que le tienen secuestrado a las horas de oficina las comisiones o el Consejo.

Le hice el encargo que V. me dio para él, haciéndole también cosa mía, y hasta me permití añadir a lo de no tocarle ni perjudicarle en ningún concepto, mejorarle de situación cuando le fuera posible. Tomó nota de ello con interés, y creo que nada habrá que temer en cuanto a lo primero, ni mucho que esperar en cuanto a lo segundo.

De mi vida y milagros aquí, bien poco puedo decirle. Precisamente desde la semana en que llegué hay dobles sesiones en la Academia (miércoles y jueves con el fin de acabar el Diccionario que va ya en la V, antes de las vacaciones de verano), y a esto se reducen exclusivamente todos mis entretenimientos. De hoy en ocho días será recibido el electo Cortázar (35) y pienso no faltar

(34) (Vid. notas 258 y 352 de las «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla (Pedro Sánchez)».

(35) Don Daniel CORTÁZAR. Matemático, geólogo y lexicógrafo español, hijo del matemático bilbaíno Juan CORTÁZAR (1809-1873). Nació en Madrid en 2 de abril de 1845. Ingresó a la vez en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Minas y de Montes cuando sólo contaba 15 años. Eligió la de Minas, y tres años después fue nombrado alumno pensionado, ingresando en el Cuerpo en 1865, a los 20, y estudiando después la carrera de Derecho. Con ser muy meritoria la labor de CORTÁZAR como ingeniero, destaca todavía más y suscita mayores elogios los servicios que prestó a la pureza y riqueza del idioma castellano, pues antes de pertenecer a la Academia de la Lengua había presentado más de 14.000 cédulas de enmiendas, supresiones o adiciones a la duocécima edición del «Diccionario» de la misma (al que alude PEREDA en esta epís-

al acto, por el consuelo de ver esa corrida desde la barrera. No he ido a ningún teatro, ni, fuera de las noches de sesión, salgo de casa después de comer. No me falta, y hasta me sobra, gente que me haga la tertulia, y con esto y un paseo no largo por la tarde con Marañón y Alfonso...; en fin, la vida de un burgués de buena y honrada conducta.

No tengo de ahí otras noticias que las que me da la familia y las que leo en «La Atalaya» y en «El Cantábrico», que son bien pocas. Marcelino está algo receloso y preocupado con las que le da Enrique acerca del estado de su padre (37), que, según ellas, continúa en el mismo en que yo le dejé y no me gustaba mucho, lo cual me he guardado muy bien de decir a Marcelino.

Aquí, nada de libros, nada de teatro, nada de interés por cosa alguna, incluso la política; todo parece muerto o en la agonía, y hasta Mazón está más raído y descalzonado que nunca.

Pícame un poco la curiosidad de saber el resultado de las elecciones de hoy de esa circunscripción, no por amor «al arte»,

---

tola), trabajo muy notable si se tiene en cuenta que las papeletas iban acompañadas siempre de una exposición de motivos y con múltiples citas de obras y autores que sirvieran como antecedentes. Así es como CORTÁZAR consiguió en buena parte limpiar de extranjerismos nuestro «Diccionario», especialmente en su parte científica, lo que le valió en buena lid su ingreso en la Academia Española. Por cierto, que su candidatura fue barajada en la insigne Corporación al mismo tiempo que don Marcelino trabaja la de PEREDA, venciendo al cabo este último en aquella ocasión: «Supe que Cánovas, el cual con motivo de su luto no fue a la Academia —escribió el insigne polígrafo a don José María—, estaba comprometido por el ingeniero Saavedra a favor de otro ingeniero llamado Cortázar, escritor, científico y autor de muchas papeletas para el nuevo Diccionario». Y añadía: «Me valí de Alejandro Pidal para que ayer mismo, por la mañana, fuese a ver a Cánovas, y le expusiese con toda franqueza el estado del asunto. Cánovas contestó que no tenía con Saavedra y su patrocinado más que un compromiso personal (que no le obliga a nada, puesto que tenemos una sesión previa, en que se conviene votar el candidato que reúna mayor número de sufragios, sin perjuicio de que suenen otros nombres para en adelante); y que por su parte no opondría ningún obstáculo a la candidatura de Vd.»... («Epistolario...», n.º 122. Madrid, 17 de febrero de 1896).

En 1884 había ingresado Daniel CORTÁZAR en la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales y en diciembre de 1897 fue elegido, en sustitución precisamente de don Antonio CÁNOVAS DEL CASTILLO, académico de la Lengua, tomando posesión dos años más tarde y encargándose de contestar a su discurso el sabio ingeniero y polígrafo supracitado don Eduardo de SAAVEDRA.

(37) Vid. nota 313 de «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla».

bien lo sabe Dios, sino por ese poco de tirria que tenemos a lo que representa uno de los beligerantes.

Si ve a Enrique Menéndez, dígale que, le estimaría mucho cuatro renglones en que me pusiera al corriente del verdadero estado de su padre.

Y Antonio Mazarrasa (38) ¿piensa venir por aquí pronto, o no piensa ya en venir? A Pepe, que tenga ésta por suya con muy cariñosas memorias, lo mismo que a los pocos amigos que ya nos quedan, si es que nos queda alguno, y un abrazo para V. de su amicísimo

J. M. DE PEREDA

---

(38) Antonio MAZARRASA. Junto con Ceferino MARTÍNEZ INFANTE animó a PEREDA en 1864, con motivo de la fría acogida que Santander dispensó a las «Escenas Montañesas», coleccionadas en un volumen que fue editado por Jubera y San Martín. La mayoría de los santanderinos y aún de los tertulianos del autor se llevaron de los prejuicios del prologuista, Antonio de TRUEBA, cuentista vasco. Pero Sinforoso QUINTANILLA, Ceferino MARTÍNEZ INFANTE y Antonio MAZARRASA le incitaron a proseguir aquella trayectoria iniciada de sano realismo costumbrista, describiendo el «paisaje» y el «paisanaje» de la Montaña, éste último *con «sus cuerpos* y almas», con sus virtudes y vicios (bueno y malo). Vid. notas 91 y 306 de «Cartas de Pereda a José M.ª Quintanilla».